

COMO VAMOS 2021

PLAN DE ACCIÓN IV TRIMESTRE DE 2021



PLAN ESTRATÉGICO | 20
AERONÁUTICO | 30

Aerocivil
Oficina Asesora de Planeación
Grupo de Programación y Seguimiento a Proyectos
de Inversión

INTRODUCCIÓN

Continuando con la Política de realizarle seguimiento a los objetivos y compromisos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022, se presenta en esta oportunidad el resultado del cuarto trimestre del Plan de Acción 2021, en el cual se evidencia la secuencia de estos, definiendo metas y actividades específicas que ayudarán a lograr los primeros.

Esta versión de Plan de Acción 2021 permite visualizar el compromiso de la Alta Dirección representada por las Secretarías de Sistemas Operacionales, Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y Secretaría General, y las Oficinas de Asesora de Planeación, Oficina Transporte Aéreo, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Comercialización e Inversión, Oficina Registro Aeronáutico, Oficina de Centro de Estudios Aeronáuticos y Oficina de Control Interno.

Compromiso que permite mostrar una imagen más amplia hacia la comunidad, enfocada en las obligaciones de cada área, sus valores agregados, logros, esfuerzos y riesgos durante su ejecución, lo que los hace más dinámicos y de fácil adaptabilidad a los cambios que se susciten a su alrededor.

De los momentos difíciles se obtiene muchas veces los mejores esfuerzos.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



ÍNDICE GENERAL

1	Plan de Acción Institucional 2021	1
1.1	Comportamiento ejecución presupuestal:.....	1
2	Metas estratégicas, Objetivos y Compromisos Institucionales:	1
2.1	Institucionalidad.....	4
2.2	Conectividad	15
2.3	Competitividad	21
2.4	Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental.....	27
2.5	Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro.....	38
2.6	Desarrollo del Talento Humano en el Sector	42
2.7	Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	55
2.8	Transformación Institucional a la Modernidad	66
3	Comportamiento Ejecución Presupuestal	85
3.1	Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión	85
3.1.1	<i>Situación Presupuestal 2021</i>	85
3.1.2	<i>Ejecución Presupuestal</i>	87
3.1.3	<i>Metas Presupuestales Vs. Ejecución presupuestal</i>	87
3.1.4	<i>Gastos de Funcionamiento</i>	88
3.1.5	<i>Gastos de Inversión</i>	89
3.2	Reserva Presupuestal 2020 (en ejecución 2021).....	95
4	Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”:	96
5	Resultados	97
6	Observaciones y Recomendaciones	97

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021	3
Gráfico 2 - Avances de las actividades del plan de acción 2021 en el cuarto trimestre	4
Gráfico 3 - Avance IV trimestre del 2021 – INSTITUCIONALIDAD	5
Gráfico 4 - Avance IV trimestre del 2021 – CONECTIVIDAD	16
Gráfico 5 - Avance IV trimestre del 2021 – COMPETITIVIDAD.....	22
Gráfico 6 - Avance IV trimestre del 2021 - INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	27
Gráfico 7 - Avance IV trimestre del 2021 - INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE VALOR	38
Gráfico 8 - Avance IV trimestre del 2021 – DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR	43
Gráfico 9 - Avance IV trimestre del 2021 - SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL	56



Gráfico 10 - Avance IV trimestre del 2021 - TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD.....	67
Gráfico 11 - Comparativo Apropriación 2019, 2020 y 2021	86
Gráfico 12 - Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal – IV trimestre.....	87
Gráfico 13 - Esquema de la inversión asociada a los objetivos institucionales del Plan de Acción	90
Gráfico 14 - Comportamiento mensual de la ejecución presupuestal de los recursos de inversión.....	91

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 - Matriz de responsabilidades del Plan de Acción 2021	2
Tabla 2 – Responsables objetivo INSTITUCIONALIDAD	5
Tabla 3 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INSTITUCIONALIDAD.....	6
Tabla 4 – responsables objetivo CONECTIVIDAD	16
Tabla 5 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD	17
Tabla 6 – Responsables objetivo COMPETITIVIDAD	22
Tabla 7 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo COMPETITIVIDAD	22
Tabla 8 – Responsables objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	27
Tabla 9 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.....	28
Tabla 10 – Responsables objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO	38
Tabla 11 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO.....	39
Tabla 12 – Responsables objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR.....	43
Tabla 13 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR.....	43
Tabla 14 – Responsables objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL	56
Tabla 15 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL.....	57
Tabla 16 – Responsables objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD	67
Tabla 17 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD.....	68
Tabla 18 – Situación Presupuestal.....	85
Tabla 19 – Ejecución Presupuestal	87
Tabla 20 – Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal.....	87
Tabla 21 – Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento.....	88
Tabla 22 - Distribución recursos en los Programas de Inversión.....	89
Tabla 23 - Ejecución mensual del cumplimiento de las metas de ejecución presupuestal	90



Tabla 24 - Ejecución presupuestal Programa 2403 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	91
Tabla 25 - Ejecución presupuestal Programa 2409 – SEGURIDAD DE TRANSPORTE.....	93
Tabla 26 - Ejecución presupuestal Programa 2499 - FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE.....	93
Tabla 27 – Ejecución Presupuestal Reservas Presupuestales (Por área).....	95
Tabla 28 – Indicadores SINERGIA	96
Tabla 29 – Resultados de Plan de Acción	97

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



1 Plan de Acción Institucional 2021

Este Plan, conformado por componentes que miden las gestiones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de su misión y visión al 2030: Metas estratégicas - Compromisos - Objetivos institucionales, Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y el comportamiento de la ejecución presupuestal en general.

Metas estratégicas – Objetivos y Compromisos Institucionales: Su seguimiento refleja el avance al cumplimiento de los compromisos y objetivos institucionales trazados en el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, las cuales con las actividades fueron establecidas por las áreas, conservando el lineamiento hacia la visión 2030.

1.1 Comportamiento ejecución presupuestal:

Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio a la Deuda Pública e Inversión 2021:

Corresponde a la ejecución de los compromisos y obligaciones presupuestales con corte a 31 de diciembre de 2021.

Reserva Presupuestal 2020 (en ejecución 2021): Ejecución de la reserva presupuestal a nivel de obligaciones.

Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”: La fuente de la información suministrada en este componente, son los Gestores de Meta, y servirá como insumo para reportar los avances de los compromisos incluidos en el PND 2018-2022. (Sinergia DNP).

2 Metas estratégicas, Objetivos y Compromisos Institucionales:

Reflejan los compromisos, metas, indicadores y actividades definidos por la entidad para materializar el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y el elemento transformacional como motor de la visión 2030 que contiene nueve (9) elementos transversales: El talento humano que la conforma, su estructura, la gestión del conocimiento, los procesos, el control interno, las tecnologías de la información y las comunicaciones, la lucha contra la corrupción, el posicionamiento del quehacer jurídico y el fortalecimiento de las direcciones regionales aeronáuticas; para alcanzar el desarrollo del sector de transporte aéreo de manera ordenada, segura y sostenible.

La Alta Dirección de la Aerocivil, representada por la Dirección General, las Oficinas y las Secretarías, han asumido el liderazgo frente a los objetivos institucionales, así:



Tabla 1 - Matriz de responsabilidades del Plan de Acción 2021

ÁREA	Institucionalidad	Conectividad	Competitividad	Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental	Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro	Desarrollo del Talento	Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	Transformación a la Modernidad
Dirección General	X						X	X
Subdirección General	X							X
Oficina Asesora de Planeación	X			X				X
Oficina de Transporte Aéreo	X	X	X	X				
Oficina de Control Interno								X
Oficina de Comercialización			X	X				
Oficina Asesora Jurídica								X
Oficina de Registro							X	
Centro de Estudios Aeronáuticos					X	X		X
Secretaría de Sistemas Operacionales	X		X	X		X	X	
Secretaría General	X			X		X	X	X
Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	X			X	X		X	

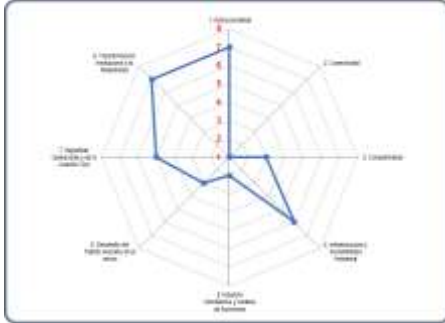
En términos globales, el Plan de Acción 2021 de la entidad se compone de ocho (8) Objetivos Institucionales, los cuales se desarrollan a través de 65 compromisos, 133 metas y 467 actividades de gestión (de las cuales se tedarán en cuenta 465 debido a que dos fueron aplazadas). Es necesario indicar, para la correcta interpretación del Gráfico 1, que éste muestra la participación de las áreas estratégicas de la entidad en la gestión de los objetivos institucionales, y los resultados frente al cumplimiento de la programación de las actividades asociadas a cada meta y compromiso, de tal manera que solo se reflejan aquellas actividades que a 31 de diciembre de 2021 alcanzaron un valor igual o superior a lo programado.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

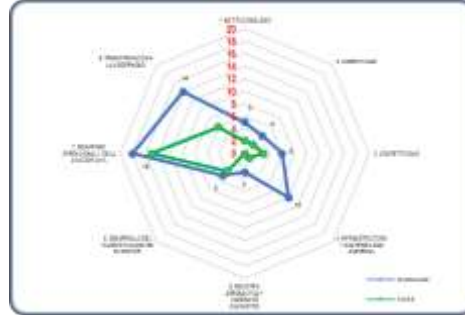


Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021

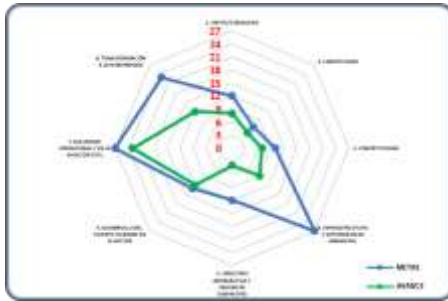
Participación de las áreas de la Alta Dirección en cada objetivo institucional



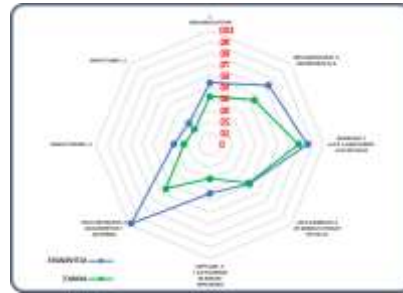
Cumplimiento de los compromisos programados en cada objetivo institucional



Cumplimiento de las metas programadas en cada objetivo institucional



Cumplimiento de las actividades programadas en cada objetivo institucional



Es importante evidenciar que el avance de las gestiones realizadas por la entidad en el cuarto trimestre de 2021 se ven reflejadas principalmente en las actividades que impactan en los resultados de las metas y los compromisos de los objetivos institucionales. A continuación, en el Gráfico 2 , se evidencia que el avance del cuarto trimestre corresponde al **89,00%** ejecutado, frente al **100,00%** programado.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



Gráfico 2 - Avances de las actividades del plan de acción 2021 en el cuarto trimestre



A continuación, se presentan los avances en la gestión global de los objetivos institucionales que conforman el Plan de Acción 2021:

2.1 Institucionalidad

El objetivo institucional corresponde a consolidar los roles de autoridad, de prestación del servicio y de investigación de accidentes para dinamizar el crecimiento del transporte aéreo, contribuyendo así a la aviación civil colombiana.

En el Gráfico 3 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **86,99%** frente a lo programado del **100,00%**.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



Gráfico 3 - Avance IV trimestre del 2021 – INSTITUCIONALIDAD



Este objetivo se compone de 5 compromisos, 12 metas y 54 actividades, las cuales tienen como líderes: Director General, Subdirector (A) General: Coordinador (A) Grupo Feria Aeronáutica, Coordinador (A) Grupo Comunicación y Prensa y Coordinador (A) Grupo Gestión de Estándares Internacionales, Coordinador (A) Grupo de Investigación de Accidentes, Jefe Oficina Asesora de Planeación – OAP, Jefe Oficina de Transporte Aéreo (OTA), Secretario (A) de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y Secretario (A) de Sistemas Operacionales; así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 2 – Responsables objetivo INSTITUCIONALIDAD

Responsable	Metas	Actividades
SECRETARIA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL	2	11
COORDINACIÓN GRUPO DE INVESTIGACION DE ACCIDENTES	1	5
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP	2	5
SUBDIRECCIÓN GENERAL	1	4
SUBDIRECCIÓN GENERAL COORDINACIÓN GRUPO FERIA AERONÁUTICA	1	8
COORDINACIÓN GRUPO COMUNICACIÓN Y PRENSA	1	5
SUBDIRECCIÓN GENERAL COORDINACIÓN GRUPO GESTIÓN DE ESTANDARES INTERNACIONALES	1	4
SECRETARIA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL – SECRETARIA DE SISTEMAS OPERACIONALES - DIRECCIÓN GENERAL	1	9
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	1	2
DIRECCIÓN GENERAL	1	1
TOTAL	12	54

A continuación, en la Tabla 3 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021).

Tabla 3 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INSTITUCIONALIDAD

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
1	Lograr que el Estado Colombiano reconozca el carácter estratégico de la aviación civil, fortaleciendo las competencias de la autoridad aeronáutica.	1	Actualizar el 50% de los permisos de operación de los aeropuertos públicos que no fueron actualizados en los últimos 5 años	100,00 %	74,90 %
		2	Contar con los Estudios y Diseños a Fase III para la Construcción de la Sede de la Autoridad Aeronáutica para la secretaria Seguridad Operacional y de la Aviación Civil (SSOAC) y sus nuevas dependencias	100,00%	100,00%
		3	Realizar un (1) Foro Aeronáutico alineado con el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.	100,00%	35,00%
		4	Establecer un momento de encuentro a través del cual el Estado Colombiano exponga el carácter estratégico de la aviación civil, y afiance sus competencias como autoridad aeronáutica, apoyando la recuperación del Sector Aeronáutico Nacional y Regional.	100,00%	100,00%
		5	Adecuar y ajustar los procesos, procedimientos y manuales existentes que exige el Plan de Fortalecimiento Institucional en el rol de autoridad.	100,00%	100,00%
		6	Ejecutar una estrategia de comunicación de la información institucional encaminada a fortalecer el carácter estratégico de la Aviación Civil generando en la comunidad una cultura de confianza y credibilidad.	100,00%	100,00%
2	Ser una autoridad de aviación civil que la comunidad aeronáutica identifique por su capacidad de actuación y respuesta, dentro de un amplio espectro de facultades, que darán confianza a los usuarios del transporte aéreo y a la OACI.	7	Materializar 2 Acuerdos de Cooperación Técnica (MoU) ya firmados	100,00%	100,00%
		8	Lograr que las empresas prestadoras de servicios aéreos y demás usuarios involucrados en el proceso de inspección, vigilancia y control, cumplan de manera óptima la normatividad asociada a las actividades aéreas civiles, seguridad operacional, de la aviación civil y la facilitación.	100,00%	89,50%
3	Contar con un centro de investigación de accidentes aéreos, con tecnología y expertos que desarrollen autónomamente con oportunidad y calidad los procesos de investigación, para prevenir futuros accidentes e incidentes en la aviación civil. y consolidar las redes de apoyo a víctimas y familiares de accidentes aéreos.	9	Inicio de la ejecución de la construcción del CIAA	100,00%	100,00%
4	Prestar los servicios de navegación aérea bajo una estructura orientada hacia el usuario y vinculada al Plan de Navegación Aérea, para el desarrollo del Sistema Nacional del Espacio Aéreo - SINEA.	10	Actualizar y revisar el Plan de Navegación Aérea - PNA COL orientándolo hacia el prestador de Servicios a la Navegación Aérea, los niveles de servicio, la estructura y el usuario.	100,00%	44,50%
5	Consolidar unidades integrales prestadoras de servicios aeroportuarios descentralizadas que soporten el crecimiento del transporte aéreo en Colombia.	11	Estructurar el nuevo Modelo de Gestión de las Regionales Aeronáuticas.	100,00%	100,00%
		12	Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022	100,00%	100,00%
TOTAL PROGRAMADO/ EJECUTADO EN EL OBJETIVO INSTITUCIONALIDAD				100,00%	86,99%



COMPROMISO 1

META 1. Actualizar el 50% de los permisos de operación de los aeropuertos públicos que no fueron actualizados en los últimos 5 años.

Actividad 4. Evaluación de la Seguridad Operacional de los aeropuertos objeto de actualización de permiso de operación

Se presenta el informe de evaluación de seguridad operacional de aeródromos que tienen permiso de operación y que deben ser actualizados, con un total de 71 aeropuertos de los cuales 51 aeropuertos fueron presentados e el III trimestre de 2021, aunque en el documento se muestran 72 se observa que el aeropuerto Alfonso López Pumarejo se encuentra repetido (numerales 15 y 16 del documento).

También se presenta el Plan de Vigilancia actualizado. Resumiendo, de los 92 aeropuertos compromiso para actualizar permisos de operación en el 2021, se realizó la evaluación a un total de 71 aeropuertos lo que corresponde al cumplimiento del 77%, en esta actividad.

Actividad 5. Elaboración de la resolución de actualización (renovación o suspensión) del permiso de operación

Se presentan Resoluciones de actualización de los aeropuertos de Timbiquí, El Charco, Acandí, Pizarro, Santa Bárbara- Iscuandé-, Puerto Leguízamo, Orocué, Cumaribo, San Felipe, La Primavera, Reyes Murillo de Nuquí y Barrancominas, con fecha 31 de diciembre de 2021.

Adicionalmente, dos comunicaciones: una para prorrogar permiso de operación provisional al aeropuerto de Tuluá (por 6 meses), de noviembre de 2021 y otra, para suspender el permiso de operación al aeródromo de Ataco, con fecha 6 de agosto de 2021, por fuera del período de evaluación.

Para la presente evaluación se tienen en cuenta los aeródromos de Planadas- Boyacá; Alberto Lleras Camargo de Firavitoba. Boyacá y Guillermo Porras Muzo Boyacá que no fueron considerados en la evaluación del III trimestre por no encontrarse en el Plan de Vigilancia.

En consecuencia, de acuerdo con el Plan de Vigilancia actualizado, para el IV trimestre se cuenta con 16 aprobaciones de Actualización de aeropuertos (15 resoluciones y una comunicación) para un total de 29 aeródromos de los 92 aeropuertos que se tiene como meta, lo que equivale a un cumplimiento del 32%.

META 2. Contar con los Estudios y Diseños a Fase III para la Construcción de la Sede de la Autoridad Aeronáutica para la Secretaría Seguridad Operacional y de la Aviación Civil (SSOAC) y sus nuevas dependencias.

Actividad 3. Fase II. Anteproyecto. Diseños Ingeniería estructural y complementarios. Presupuesto de obra.



Se presentan los informes 6 (junio 25 a agosto 25), 7 (julio 25 a agosto 25) y 8 (agosto 25 a septiembre 25) que no forman parte del IV trimestre (presente evaluación). No obstante, se presenta el informe Fase II de interventoría, que indica el cumplimiento de los productos de la Fase II, cumpliendo con el 100%

Actividad 5. FASE III. Informe. Proyecto arquitectónico. Estudios complementarios. Se presentan: el informe 9 de la supervisión (septiembre 25 a octubre 25 de 2021); actas de reuniones de comité 37 a 44 y el Informe Fase III. Informe del Proyecto arquitectónico, así como el correspondiente informe de Interventoría, informe mensual. También se adjuntan los estudios complementarios: estudio de demanda y atención al usuario, informe Bioclimático, informe técnico forestal, cumpliendo con el 100% de lo programado en esta actividad.

Actividad 6. FASE III. Estudios y diseños de la infraestructura de la autoridad aeronáutica. Se presentan: el informe 9 de la supervisión (septiembre 25 a octubre 25 de 2021); actas de reuniones de comité 37 a 44 y el Informe Fase III. Informe del Proyecto arquitectónico, así como el correspondiente informe de Interventoría, informe mensual. También se adjuntan los estudios complementarios: estudio de demanda y atención al usuario, informe Bioclimático, informe técnico forestal, cumpliendo con el 100% de lo programado en esta actividad.

Adicionalmente el Anexo 1. Con la relación de entrega de diseños arquitectónicos, diseños estructurales, diseño de redes hidráulicas y sanitarias, diseño eléctrico e iluminación, diseño sistema de cableado estructurado, levantamiento forestal, estudio de demanda y atención a usuarios, estudio bioclimático, diseño acondicionamiento acústico, presupuesto de obra preliminar y programación de obra preliminar cumpliendo con el 100% de lo programado para esta actividad.

META 3. Realizar un (1) Foro Aeronáutico alineado con el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.

Actividad 1. Realización Foro. Durante este trimestre no se realizó ninguna actividad. Por tiempo y celebración de otros eventos no fue posible realizar el foro como se tenía programado quedando su cumplimiento en el 70% tal como en el tercer trimestre.

Actividad 2. Conclusiones y recomendaciones Foro. Por tiempo y celebración de otros eventos no fue posible realizar el foro como se tenía programado.

META 4. Establecer un momento de encuentro a través del cual el Estado Colombiano exponga el carácter estratégico de la aviación civil (realización de la F-Air).

Actividad 7. Estructuración y acompañamiento al Operador Logístico en el Modelo de networking de F-Air 2021. Se presentan las actas y de las reuniones realizadas para el acompañamiento y organización de la F-Air 2021, cumpliendo con el 100%

Actividad 8. Elaboración y estructuración del informe final de F-Air 2021. Se presenta el Acta 068 que contiene el Informe Final de la F-Air Connection 2021, cumpliendo con el 100%

META 5. Documentos de los Procesos existentes en el rol de autoridad adecuados y ajustados



Actividad 3. Procesos de autoridad existentes adecuados y ajustados de acuerdo con el cronograma establecido.

Teniendo en cuenta que la meta depende de la puesta en marcha del decreto de fortalecimiento institucional, la designación de jefes de oficinas, conformación de grupos de trabajo, no se ha dado inicio a la actualización de los procesos de autoridad. A la fecha:

- Se consolidó el equipo de grupo de Organización y Calidad con el ingreso de nuevos contratistas para el apoyo en los procesos.
- Se está realizando estudio del nuevo mapa de procesos (énfasis en procesos misionales). Se adjunta análisis y mapa de procesos – recomendaciones de Moncada Abogados – Asistencia presentación análisis – Mapa de procesos.
- Se actualizó el cronograma de actualización de procesos con fecha propuesta de finalización diciembre del 2022. Se adjunta cronograma actualizado
- Se definió la forma de trabajo y abordar procesos. Se adjunta documento equipo de trabajo.
- Se definieron claves de los nuevos procesos. Se adjunta propuestas de claves
- Se actualizaron las plantillas de los tipos documentales del Sistema de Gestión. Se adjuntan plantillas.
- Se adjunta informe de gestión del riesgo.

Cumpliendo con lo previsto en la actividad en el 100%.

META 6. Ejecutar una estrategia de comunicación de la información institucional encaminada a fortalecer el carácter estratégico de la Aviación Civil generando en la comunidad una cultura de confianza y credibilidad.

Actividad 1. Realización de mínimo 4 comunicados mensuales. Total Comunicados Cuarto Trimestre: 47, cumpliendo con lo programado para el cuarto trimestre en el 100%.

Actividad 2. Realización de mínimo 4 informativos en video mensuales. Total Informativos Cuarto Trimestre: 20, cumpliendo con lo programado para el cuarto trimestre en el 100%.

Actividad 3. Realización de mínimo 4 campañas institucionales mensuales. Total campañas Institucionales: 57, cumpliendo con lo programado para el cuarto trimestre en el 100%.

Actividad 4. Realización de mínimo 50 piezas informativas mensuales. Total Piezas Informativas Cuarto Trimestre: 303, cumpliendo con lo programado para el cuarto trimestre en el 100%.

Actividad 5. Realización de mínimo 4 informativos regionales mensuales. Total Informativos Regionales Cuarto Trimestre: 12, cumpliendo con lo programado para el cuarto trimestre en el 100%.



COMPROMISO 2

META 7. Materializar 2 Acuerdos de Cooperación Técnica (MoU) ya firmados

Actividad 1. Contactar las áreas de la entidad que tienen los acuerdos ya existentes con EASA y el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP), para socializar los acuerdos.

Se adjuntan soportes de las actividades realizadas en los Acuerdos de Cooperación con EASA, y correos enviados, relacionados con la visita de los funcionarios de EASA a Colombia a finales del mes de noviembre de 2021.

Con relación al Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional SRVSOP, se presentan correos electrónicos notificando sobre el Curso de desarrollo y evaluación de un programa de instrucción basado en competencias, con el fin de conocer los funcionarios de la UAEAC que participarán.

Adicionalmente la solicitud a la SSOAC, del SRVSOP No. SA5459, sobre el Informe trimestral de la situación de la plataforma de intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa (IDISR) y la solicitud a la Aerocivil, de envío de comentarios, sobre el Plan de trabajo del SRVSOP 2021-Capacitación.

Por lo anterior, se cumple con la actividad, de acuerdo con lo programado en el 100%.

Actividad 2. Solicitar a las áreas de la entidad sus necesidades y viabilidad de apoyo a través de estos acuerdos mediante correos electrónicos y actas de trabajo.

Se adjuntan soportes de las actividades realizadas en los Acuerdos de Cooperación con EASA relacionadas con la visita de los expertos de EASA a la Aerocivil, cronogramas, reunión y lista de asistencia para socializar el propósito de la visita y solicitud de apoyo a las diferentes áreas para atender la visita de EASA.

Con relación al SRVSOP se presentan los siguientes soportes:

- Mediante oficio ADI No. 2021031537 la UAEAC solicita al SRVSOP una asistencia técnica para el área de AGA (Aeródromos), con el fin de revisar una documentación requerida para la Auditoria USOAP prevista para el 2022. El SRVSOP designa al Sr. Rodrigo Ribeiro, Especialista AGA para llevar a cabo la asistencia del 6 al 10 de diciembre de 2021.
- Mediante correo electrónico se notifica a la SSOAC la solicitud del SRVSOP sobre la renovación de la organización de mantenimiento CMR SAS de Colombia. Para esta inspección la UAEAC designa al Sr. Francisco Triana.
- Mediante correo electrónico se notifica a la SSOAC la solicitud del SRVSOP sobre la renovación multinacional de la organización de mantenimiento LATAM AIRLINES Colombia. Para esta inspección la UAEAC designa a Pilar Lucia Pachón y Jose Mauricio Sánchez.



- Mediante correo electrónico se notifica a la SSOAC la solicitud del SRVSOP sobre la renovación multinacional de la organización de mantenimiento LATAM AIRLINES Ecuador. Para esta inspección la UAEAC designa a Francisco Triana.
- Mediante correo electrónico se notifica a la SSOAC la solicitud del SRVSOP No. SA5530 sobre la Enmienda LAR 139 – Tercera ronda de consulta, con el fin de recibir comentarios por parte de los Estados

Por lo anterior, se cumple con la actividad, de acuerdo con lo programado en el 100%.

Actividad 3. Realizar mesas de trabajo virtuales con las contrapartes y formalizar las actividades a realizar mediante las actas pertinentes.

Respecto al Convenio con EASA se presenta un resumen ejecutivo del taller sobre el concepto de certificación de proveedores de servicios de navegación aérea PSNA, realizado del 20 al 23 de diciembre de 2021. El taller tiene como objeto definir el concepto de certificación para la certificación y vigilancia de los proveedores de diseño de procedimientos en el espacio aéreo de Colombia, así como del proveedor ATS.

Con relación al Convenio con el SRVSOP se adjuntan los siguientes soportes:

- Mediante correo electrónico se notifica a la SSOAC la solicitud SRVSOP No. SA456, sobre informe final de la décimo novena reunión de directores de los Centros de Instrucción, con el fin de que diligencien la matriz adjunta y hacer seguimiento a los compromisos de la reunión.
- Mediante correo electrónico se notifica a la SSOAC la solicitud SRVSOP No. SA476, sobre el Informe Decimonovena Reunión (GREPECAS19), con el fin de que diligencien la matriz adjunta y hacer seguimiento a los compromisos de la reunión.

Por lo anterior, se cumple con la actividad, de acuerdo con lo programado en el 100%.

Actividad 4. Presentar informe final de ejecución al director que refleje la ejecución de los trabajos con el SRVOP y EASA

Mediante comunicación enviada al director general se adjunta el informe final sobre las actividades desarrolladas en el marco de los Acuerdos materializados con la Agencia Europea de la Seguridad Aérea (EASA) y el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional aérea SRVSOPS, cumpliendo con el 100% de lo programado en esta actividad.

META 8. Lograr que las empresas prestadoras de servicios aéreos y demás usuarios involucrados en el proceso de inspección, vigilancia y control, cumplan de manera óptima la normatividad asociada a las actividades aéreas civiles, seguridad operacional, de la aviación civil y la facilitación.

Actividad 1. Iniciar todas las actuaciones administrativas de los procesos recibidos.



En el cuarto trimestre de 2021 el Grupo de Vigilancia Aero comercial recibió un total de 105 quejas de las cuales se encuentran en:

- Averiguación preliminar (Requerimiento de información- ampliación de la queja) 14 quejas.
- Aplicativo ATS (Vigilancia Aero comercial) en apertura de investigación 77 quejas.
- Archivadas por no mérito al no contener material probatorio para iniciar algún tipo de investigación 12 quejas.
- 2 terminaciones anticipadas por pago del 50%.

Vale la pena precisar que las actuaciones que se hagan antes de la apertura de investigación no podrán visualizarse en el aplicativo dado que se está recopilando soporte probatorio y/o ampliación de los hechos para validar la existencia de la irregularidad o trasgresión a los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia y demás normas concordantes que permitan dar apertura alguna actuación administrativa (proceso sancionatorio). Por lo anterior se presentan en tabla Excel adjunta.

Se cumple con lo programado en la actividad en el 100%.

Actividad 2. Sensibilizar a través de campañas el conocimiento y aplicación de las normas

En la actividad relacionada con las inspecciones a las empresas del sector aéreo, el Grupo de Vigilancia Aero comercial realizó un total de 77 inspecciones a las empresas del sector aéreo.

Se debe precisar que, en el programa de inspección de 2021, 20 empresas estaban suspendidas o en trámite de suspensión, por lo que no fueron objeto de inspección.

Se anexa, cuadro de Excel que contiene seguimiento a cada una de las inspecciones realizadas, así como informe de empresas que se encuentran suspendidas o en trámite de suspensión.

De acuerdo con lo anterior, se concluye que para la meta 2 se cumplió con el objetivo trazado de la siguiente manera: en el Primer Trimestre: 25 inspecciones; en el Segundo Trimestre: 16 inspecciones; en el Tercer trimestre: 52 inspecciones y en el Cuarto Trimestre: 77 Inspecciones, para un total de Total de inspecciones de 170 inspecciones. Lo anterior frente a lo programado de 216 representa un 79% de cumplimiento.

COMPROMISO 3

META 9. Inicio de la ejecución de la construcción del CIAA

Actividad 3. Apoyo al proceso contractual y post contractual de Estudios y Diseños del CIAA

Se adjuntan soportes relacionados con el informe final de septiembre de 2021, informe mensual 07 (27 de julio a 27 de agosto de 2021), informe mensual 08 con fecha junio de 2021 y una comunicación del coordinador del Grupo de Investigación de Accidentes del mes de diciembre, enviando estos documentos a la Dirección Administrativa de la Entidad, para que reposen en el expediente del contrato correspondiente, en la Dirección Administrativa, con fecha 11 de enero de



2022, así como los respectivos informes de interventoría y supervisión que no habían sido presentados en el trimestre anterior.

Respecto al informe final con fecha de septiembre, éste se presentó en el mes de octubre razón por la cual se considera cumplida la actividad.

Actividad 4. Inicio de los Ajustes a documentación técnica para el proceso de Licitación para la construcción e interventoría según los parámetros de Colombia Compra Eficiente.

Los soportes presentados están relacionados con el envío de comunicación dirigida por el coordinador del Grupo de Investigación de accidentes, a la directora Administrativa de la Entidad, adjuntando los documentos correspondientes al proceso de licitación pública que tiene como objeto realizar la construcción del Centro de Investigación de Accidentes e informando sobre cómo se va a realizar ese proceso en el año 2022.

De la misma manera se presenta la comunicación enviada por el coordinador del Grupo de Investigación de accidentes, a la directora Administrativa de la Entidad remitiendo los documentos correspondientes al proceso de concurso de méritos que tiene como objeto: “RNCC0000 Realizar la interventoría integral a la construcción del proyecto Centro de investigación de Accidentes CIAA. (Vigencia Futura)”, cumpliendo con la actividad.

COMPROMISO 4

META 10. Actualizar y revisar el Plan de Navegación Aérea - PNA COL orientándolo hacia el prestador de Servicios a la Navegación Aérea, los niveles de servicio, la estructura y el usuario.

Actividad 1. Integrar usuarios del espacio aéreo al equipo PNACOL, acciones precisas para aportar en la actualización del PNACOL

Se presenta un acta de reunión cuyo objeto es dar continuidad a los temas importantes del Equipo Colombiano de Seguridad Operacional ECSO. No obstante, el Acta no refleja acciones precisas para aportar en la actualización del PNACOL; en consecuencia, el avance de esta actividad se valora en el 50%

Actualización Volumen II Nivel técnico-operacional Incluye estas tareas:

Actividad 4. Concepto operacional general. No se presentan soportes; por tanto, el cumplimiento de la Actividad se mantiene en el 10%.

Actividad 5. Priorización /categorización/ objetivos/metas con base en análisis FODA, cumplimiento BBB, Insumos SMS, insumos SSP, Nivel de Mantenimiento, Avance ASBU

Se adjuntan 11 informes del contrato cuyo objeto es Apoyar el desarrollo y despliegue para captura de datos, actualización y monitoreo para las soluciones tecnológicas administradas por la dirección de Informática. Corresponden al cuarto trimestre de evaluación, el octavo informe (octubre), noveno



informe (noviembre), décimo informe (diciembre 1 al 17) y décimo Primer Informe (18 al 31 de diciembre).

En estos informes se presentan avances entre otras, en las siguientes actividades:

- Módulo de consulta de FODAS y sus respectivas pruebas.
- Módulo de gestión de parámetros y sus respectivas pruebas.
- Módulo Dashboards

Debido a que la actividad no presenta avances en todos sus componentes, se evalúa en el 80%.

Actividad 6. Arquitectura datos /diccionario de datos. Se adjuntan 11 informes del contrato cuyo objeto es Apoyar el desarrollo y despliegue para captura de datos, actualización y monitoreo para las soluciones tecnológicas administradas por la dirección de Informática. Corresponden al cuarto trimestre de evaluación, el octavo informe (octubre), noveno informe (noviembre), décimo informe (diciembre 1 al 17) y décimo Primer Informe (18 al 31 de diciembre).

En estos informes se presentan avances entre otras, en las siguientes actividades:

- Módulo de consulta de FODAS y sus respectivas pruebas.
- Módulo de gestión de parámetros y sus respectivas pruebas.
- Módulo Dashboards

El Diccionario de Datos se referencia de manera parcial en la página 57; por tanto, esta actividad se evalúa en el 80%.

Actividad 7. Indicadores (SMART). Se adjunta un informe de indicadores de performance ATM de la DSNA a diciembre de 2021, de acuerdo con los datos obtenidos por medio de la herramienta METRON HARMONY que presenta el proceso de medición de indicadores KPI10 RENDIMIENTO AEROPORTUARIO MÁXIMO EN TÉRMINOS DE LLEGADAS, KPI3 ADHERENCIA AL SLOT ATFM (TOT), y KPI11 EFICIENCIA DE RENDIMIENTO DEL AEROPUERTO, así como Afectación AFTM para llegadas y salidas y Volumen de operaciones sectores ATC TMA BOG

También se presenta el Primer informe de indicadores de la SNA contiene indicadores KPI3 y KPI11, una Presentación en Power point Sistema de medición de indicadores de desempeño para análisis post operacional y toma de decisiones basadas en datos de aviación y un resumen del avance de todos los indicadores especialmente los mencionados anteriormente.

Por lo anterior se cumple con lo programado en la meta en el 100%.

Actividad 8. Identificación de soluciones óptimas. No se presentan soportes. Se mantiene el 0% del avance del trimestre anterior.

Actividad 9. Monitoreo al desempeño del SNA. No se presentan soportes. Se mantiene el 0% del avance del trimestre anterior.



COMPROMISO 5

META 11. Estructurar el nuevo Modelo de Gestión de las Regionales Aeronáuticas.

Actividad 4. Avanzar en la estructuración del nuevo Modelo de Gestión de las Regionales Aeronáuticas acorde con lo establecido en el cronograma.

Teniendo en cuenta que la meta depende de la puesta en marcha del decreto de fortalecimiento institucional, la designación de jefes de oficinas, conformación de grupos de trabajo, no se ha avanzado en el documento del modelo de gestión de las direcciones regionales, actividad 4. A la fecha:

- Se consolidó el equipo de grupo de Organización y Calidad con el ingreso de nuevos contratistas para el apoyo en los procesos.
- Se está realizando estudio del nuevo mapa de procesos (énfasis en procesos misionales). Se adjunta análisis y mapa de procesos – recomendaciones de Moncada Abogados – Asistencia presentación análisis – Mapa de procesos.
- Se actualizó el cronograma de actualización de procesos con fecha propuesta de finalización diciembre del 2022. Se adjunta cronograma actualizado
- Se definió la forma de trabajo y abordar procesos. Se adjunta documento equipo de trabajo.
- Se definieron claves de los nuevos procesos. Se adjunta propuestas de claves
- Se actualizaron las plantillas de los tipos documentales del Sistema de Gestión. Se adjuntan plantillas.
- Se adjunta informe de gestión del riesgo.

Se cumple en el 100%

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INSTITUCIONALIDAD

META 12. Definir actividades para cumplir metas PEI 2022.

Se presenta el Plan de Acción 2022 para cada el Objetivo de Institucionalidad, con metas, indicadores, fórmula de los indicadores, actividades y cronograma trimestral, cumpliendo con esta actividad en el 100%.

2.2 Conectividad

El objetivo institucional de Conectividad corresponde a construir una red de servicios de transporte aéreo eficiente que una las regiones del país con los principales centros de producción y de consumo nacionales y del mundo, aprovechando su capacidad integradora.

En el Gráfico 4 se puede visualizar el grado de avance del objetivo Conectividad, por cada meta y actividades asociadas a este objetivo, que se evalúan de acuerdo con la ponderación establecida con corte al cuarto trimestre de 2021, diciembre 31 de 2021, y que da como resultado un avance del **87,14%** frente a lo programado del **100,00%**.



Gráfico 4 - Avance IV trimestre del 2021 – CONECTIVIDAD



El objetivo CONECTIVIDAD se compone de 4 compromisos 7 metas y 26 actividades, de las cuales el líder y responsable es la Oficina de Transporte Aéreo – OTA.

Tabla 4 – responsables objetivo CONECTIVIDAD

RESPONSABLE	COMPROMISOS	METAS	ACTIVIDADES
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	6	13	4
	7	14	6
		15	4
		16	3
	8	17	4
	9	18	4
		19	1
TOTAL	4	7	26

A continuación, en la Tabla 5 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD a partir de las evidencias aportadas por el área responsable (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades el Plan de Acción 2021).

Tabla 5 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
6	Promover acuerdos de servicios aéreos con los Estados del mundo, mediante una política aerocomercial que facilite la conexión global de Colombia y amplíe las oportunidades de desarrollo.	13	Suscribir y/o actualizar seis (6) instrumentos bilaterales, con enfoque liberalizado	100%	100,00%
7	Facilitar el acceso a los mercados nacionales mediante la eliminación de trámites y barreras, que incentiven la industria a innovar y operar una red de servicios creciente.	14	Modificar y actualizar las Normas RAC 3, 6,139,153,154 y 155 de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia resaltando la racionalización de los requisitos para el acceso al mercado aéreo y las modalidades del transporte aéreo	100,00%	50,00%
		15	Promover la conectividad de los aeropuertos troncales concesionados para aumentar las frecuencias, mediante un Foro de análisis de conectividad aérea para planificar las estrategias comerciales con participación de las Entidades Regionales, Ministerio de Turismo, Cámaras de Comercio y las Aerolíneas de pasajeros y de carga	100,00%	100,00%
		16	Promover el aumento de al menos 15 rutas debidamente autorizadas a las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros y a las empresas de servicios regionales para que puedan ofrecer sus servicios sin limitaciones en cuanto a la hora o cantidad de los vuelos semanales o mensuales, pudiendo publicitarlos en los lugares hacia o desde donde los operan, pactar contratos individuales de transporte aéreo directamente con cada pasajero y efectuar reservas para los mismos.	100,00%	100,00%
8	Desarrollar la política para la prestación de servicios aéreos esenciales, que facilite la integración de las zonas apartadas del país, mediante una red de servicios de transporte aéreo apoyada desde el Gobierno Nacional.	17	Propuesta de política pública para los Servicios Aéreos Esenciales.	100,00%	60,00%
9	Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.	18	Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.	100,00%	100,00%
		19	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	100,00%	100,00%
TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO CONECTIVIDAD				100,00%	87,14%

COMPROMISO 6

El Compromiso 6, Promover acuerdos de servicios aéreos con los Estados del mundo, mediante una política aerocomercial que facilite la conexión global de Colombia y amplíe las oportunidades de desarrollo.

META 13: Suscribir y/o actualizar 6 instrumentos bilaterales, con enfoque liberalizado. El avance programado fue 100% y la ejecución alcanzada al cierre de 2021 fue 100%.



Para alcanzar la meta se planteó adelantar cuatro actividades en el Cuarto Trimestre de 2021, así:

1. Coordinación y preparación del evento internacional ICAN 2021
2. Preparación y envío de modelos de acuerdo y Memorandos de Entendimiento con los diferentes Estados y/o modificaciones entre autoridades
3. Negociación de Acuerdos Bilaterales con estados interesados
4. Instrumentos bilaterales suscritos

Para dar cumplimiento a esta meta se realizaron las siguientes acciones:

Actividad 1. El evento ICAM se realizó en la ciudad de Bogotá del 4 al 6 de diciembre de 2021.

Actividad 2. Esta actividad fue cumplida en 100% desde el Trimestre I

Las Actividades 3 y 4 Negociación de Acuerdos Bilaterales con Estados interesados e instrumentos bilaterales suscritos, se cumplieron en 100%.

Se suscribieron 7 nuevos acuerdos, superando la meta establecida de 6, así:

África: República del Congo, Benín, Uganda y Senegal

América: Belice

Medio Oriente: Bahreiní, Omán

Adicional a lo anterior se modernizaron 11 instrumentos con: Chile, Reino Unido, Curazao; España, Nigeria, Alemania, Grecia, Luxemburgo, Emiratos Árabes Unidos, Surinam y Malasia.

Se anexan las comunicaciones y acuerdos suscritos.

COMPROMISO 7

Facilitar el acceso a los mercados nacionales mediante la eliminación de trámites y barreras, que incentiven la industria a innovar y operar una red de servicios creciente. Existen tres metas asociadas al compromiso 7, la 14, 15 y 16

META 14:

La Meta 14 tiene seis actividades consistentes en la Revisión, adopción, campaña de divulgación de los RAC 3, 6, 139, 153, 154 y 155.

Con corte al Trimestre IV se alcanzó 50% de una programación de 100%, al cierre de la vigencia.

Actividad 1. El RAC 3 (5) alcanzó una ejecución de 100% desde el Trimestre III. En la pagina de Aerocivil se da a conocer el RAC 5.

Actividad 2. El RAC 6 desde el Trimestre III alcanzo 95% de ejecución. Queda pendiente la campaña de divulgación la cual se realizará en 2022.



Actividades 3, 4, 5 y 6. El RAC 139 mantiene el mismo avance del trimestre anterior 60%, el RAC 153 mantiene el avance de 20% registrado en el segundo trimestre, al igual que el RAC 154 del 25%. El RAC 155 no ha tenido ningún avance.

El área informa que por la próxima auditoria que se realizará, el contenido de los RAC 139, 153, 154 y 155 se incluirán en el RAC 14.

META 15:

Promover la conectividad de los aeropuertos troncales concesionados para aumentar las frecuencias, mediante un Foro de análisis de conectividad aérea para planificar las estrategias comerciales con participación de las Entidades Regionales, Ministerio de Turismo, Cámaras de Comercio y las Aerolíneas de pasajeros y de carga.

La Meta 15 alcanzó el 100% con corte al Trimestre IV.

La actividad 1. Actualizar el mapa de interesados y colaboradores en las regiones, se cumplió en 100% desde el trimestre II.

La Actividad 2. Realizar un encuentro regional con los operadores de los aeropuertos troncales concesionados, así como con las aerolíneas, cámaras de comercio e interesados. Lo programado era 100%, se registra un avance de 100%, se llevó a cabo el foro virtual “Suroccidente de Colombia, conectado con el mundo”, Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, Cali. Jueves 29 de julio.

Las actividades 3 y 4 de la Meta 15 alcanzaron el 100% de cumplimiento. Se anexan los soportes de aprobación de nuevas rutas, documento de análisis y evaluación de resultados, así como las evidencias de la publicación de documentos.

META 16:

Promover el aumento de al menos 15 rutas debidamente autorizadas a las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros y a las empresas de servicios regionales para que puedan ofrecer sus servicios sin limitaciones en cuanto a la hora o cantidad de los vuelos semanales o mensuales, pudiendo publicitarlos en los lugares hacia o desde donde los operan, pactar contratos individuales de transporte aéreo directamente con cada pasajero y efectuar reservas para los mismos.

Para alcanzar la Meta 16 con corte al cuarto trimestre de 2021 se plantearon 3 actividades, las cuales alcanzaron un cumplimiento de 100%.

1. Realizar tres eventos regionales con los operadores regionales y aerotaxis tendientes a identificar los potenciales mercados para potencializar las condiciones de la resolución 280 de 2019 en las regiones.

2. Análisis y evaluación de los resultados obtenidos en los eventos regionales realizados con el fin de presentar recomendaciones de política.



3. Socialización del documento de recomendaciones de política de conectividad regional orientado a la facilitación del acceso a los mercados.

Se anexa el informe final de evaluación de las evaluaciones de las mesas de conectividad regional de 2021.

COMPROMISO 8

Desarrollar la política para la prestación de servicios aéreos esenciales, que facilite la integración de las zonas apartadas del país, mediante una red de servicios de transporte aéreo apoyada desde el Gobierno Nacional.

META 17

Propuesta de política pública para los Servicios Aéreos Esenciales, tiene las siguientes actividades propuestas:

1. Validación Política y Metodológica con DNP.
2. Envío y discusión con Viceministerio de Turismo, Eduardo Tovar asesor.
3. Socialización con operadores aéreos.
4. Publicación Política de Rutas Aéreas Esenciales Vinculada al Turismo.

Con corte al Trimestre IV se alcanzó el 60% de la meta en 2021, correspondiente al cumplimiento de las actividades 1 y 2. Mediante la articulación con ProColombia para el desarrollo del programa y el desarrollo del Modelo de Costos para el proyecto piloto. Se anexa el Modelo de apoyo a Rutas Socio – Turísticas de ProColombia junto con Aerocivil, Ministerio de Transporte y Viceministerio de Turismo. Asimismo, la agenda de los pasos a seguir en el Modelo de Rutas sociales.

Fue presentado para su aprobación en el Consejo Directivo de Aerocivil, una vez surtido este paso el proyecto del plan piloto para las rutas sociales enfocadas al turismo priorizadas de acuerdo con los criterios establecidos, se acordó estructurar financieramente el programa para iniciar con las rutas pilotas durante el año 2022.

COMPROMISO 9

Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.

META 18

Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.

Esta meta tiene 4 actividades:



1. Mesas de acercamiento: Operadores de helicóptero y diferentes actores
2. Revisión de condiciones técnicas para nuevos helipuertos
3. Revisión RAC3 que permita la operación de helicópteros
4. Concatenar la normatividad existente en las diferentes áreas de la Aerocivil

La meta fue alcanzada en 100%.

Actividad 1. Se realizó el 3 de diciembre de 2021, el Foro “Oportunidades comerciales de la aviación no regular en las regiones”, para conocer las condiciones de la actividad de los helicópteros en los aeropuertos concesionados.

Actividad 2. La Secretaria de Seguridad de Operaciones, informo que para la vigencia 2021, no hay ninguna modificación de las condiciones técnicas para la construcción de actuales y nuevos helipuertos.

Se anexa el Acta y listado de asistencia del foro y la respuesta de la secretaria de seguridad operacional.

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO CONECTIVIDAD

META 19

Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022

1. Definir actividades para cumplir metas PEI 2022. Al trimestre IV se cumplió el 100% de la meta.

2.3 Competitividad

Desarrollar políticas públicas y estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil en Colombia.

Este objetivo institucional busca para el sector aéreo entre otros simplificar el esquema de costos, contar con mecanismos regulatorios y fórmulas de incentivos al factor de productividad, propiciar alternativas en la distribución del combustible, lograr un mercado competitivo de prestadores de servicios, contar con mecanismos efectivos de protección del usuario y promover la aviación general.

En el Gráfico 5, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **81,68%** frente a lo programado del **100,00%**, para el cuarto trimestre de 2021.



Gráfico 5 - Avance IV trimestre del 2021 – COMPETITIVIDAD



Este objetivo se compone de 6 compromisos, 10 metas y 32 actividades, las cuales se encuentran en responsabilidad de las Oficina de Transporte Aéreo y otras compartidas con la Oficina de Comercialización e Inversión, la Oficina de Asesora de Planeación, y la Secretaría de Sistemas Operacionales a través del Coordinador (a) Grupo de Planificación Aeroportuaria.

Tabla 6 – Responsables objetivo *COMPETITIVIDAD*

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	4	14
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN - OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO Y OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	1	3
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN Y OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	2	4
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN	2	7
GRUPO DE PLANIFICACIÓN AEROPORTUARIA	1	4
TOTAL	10	32

A continuación, en la Tabla 7, se presentan los avances de la gestión por meta, asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021).

Tabla 7 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo *COMPETITIVIDAD*

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
10	Lograr un mercado competitivo de prestadores de servicio, a través de la	20	Implementar lo dispuesto en la Ley 2052 del 25 de agosto de 2020	100 %	45%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
	simplificación de regulaciones, la eliminación de barreras al crecimiento y la promoción del ingreso de nuevas inversiones en las actividades de la aviación civil.		Automatización y digitalización de Trámites		
11	Contar con mecanismos regulatorios y fórmulas de incentivos al factor de productividad del sector, para facilitar la racionalización de costos frente a cobros por servicios aeroportuarios, en las futuras concesiones aeroportuarias.	21	Elaboración de estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo de carga y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil	100 %	100%
		22	Actualización del Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización	100 %	68%
		23	Publicación y expedición del RAC 5 (antiguo RAC 3)	100 %	100%
11	Propiciar alternativas para la distribución de combustible en los aeropuertos, que permitan la toma de decisiones comerciales por parte de los operadores del transporte aéreo, y evitar distorsiones en los precios del combustible de aviación por su carga tributaria y otros factores	24	Establecer mesas de trabajo con los Ministerios de Transporte, Minas y Energía Promover, UPME y Ecopetrol para proponer alternativas a la distribución de combustible en ciertas regiones del país	100%	75%
12	Alcanzar un efectivo encadenamiento del sector, facilitando la transformación productiva de los servicios a los pasajeros, servicios financieros, arrendamientos, seguros, mantenimiento y bienes de capital, logrando la reducción sustancial del costo hora-bloque por equipo en términos reales.	25	Promover la actualización del documento CONPES 3163 de 2002. Considerar para esto las conclusiones y recomendaciones del FORO IMPACTO DEL COVID – 19 EN EL TRANSPORTE AÉREO:	100 %	3,75%
13	Contar con mecanismos efectivos para la protección de los derechos de los usuarios, frente a los servicios ofrecidos en el transporte aéreo, para mejorar la calidad y satisfacción de éstos.	26	Capacitar y generar acompañamiento a los operadores aéreos y a los funcionarios del Grupo de Atención al usuario en los diferentes aeropuertos del País, para el debido cumplimiento de la normatividad vigente	100 %	100 %
14	Balancear, en el total de ingresos del sector aeroportuario, la participación de los ingresos no regulados, para racionalizar los cobros asociados a las tarifas reguladas para el transporte de pasajeros, equilibrado frente a las necesidades de carga.	27	Actualizar estudio y socializar el sistema de información comercial	100 %	100 %
15	Promover la aviación general como un segmento complementario de la actividad aérea, facilitando el acceso a las infraestructuras especiales, para potencializar este tipo de servicio.	28	Estructurar el Plan Estratégico de Aviación General	100 %	100 %
		29	Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022	100 %	100 %
TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO COMPETITIVIDAD				64,70%	81,68 %

Análisis de la gestión realizada en cada meta y sus actividades de acuerdo con las evidencias entregadas así:

COMPROMISO 10

META 20: Implementar lo dispuesto en la Ley 2052 del 25 de agosto de 2020 Automatización y digitalización de Trámites. **RESPONSABLE:** OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO

Actividad 2. Mesas de Trabajo con Informática. No se presentan soportes; por tanto, se mantiene la evaluación del III Trimestre del 50%

Actividad 3. Informe Final de Proyecto de automatización y digitalización de trámites de la OTA. No se presentan soportes. Por tanto, la actividad se evalúa con 0%

META 21: Elaboración de estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo de carga y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil. **RESPONSABLES:** OFICINAS DE TRANSPORTE AÉREO, COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN Y ASESORA DE PLANEACIÓN

Actividad 3. Documento con las estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo de carga y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil. Se presenta el informe final Elaboración de estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo de carga acompañado de actas de reuniones de trabajo y las correspondientes listas de asistencia, cumpliendo con el 100% de lo programado en dicha actividad.

META 22: Actualización del Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización. **RESPONSABLE:** OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN.

Actividad 2. Presentar el estudio al Comité Directivo. Se presenta el Informe Final de la Actualización del Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización, el resumen ejecutivo y una presentación en power point. No se presentan evidencias de su presentación en el Comité Directivo. Por lo anterior se evalúa con el 90%

Actividad 3. Entregar el estudio con las recomendaciones impartidas por la alta Dirección, al área designada para su implementación. No existen soportes. No se cumple con la actividad por lo anterior se evalúa con el 0%.

META 23: Publicación y expedición del RAC 5 (antiguo RAC 3) **RESPONSABLE:** OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO. Esta Meta se concluyó en el II Trimestre de 2021 en el 100%.

COMPROMISO 11

META 24. Establecer mesas de trabajo con los Ministerios de Transporte, Minas y Energía Promover, UPME y Ecopetrol para proponer alternativas a la distribución de combustible en ciertas regiones del país. **RESPONSABLES:** OFICINAS DE TRANSPORTE AÉREO, COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN

Actividad 1. Programar y llevar a cabo mesas de trabajo. Se adjunta presentación de la mesa de trabajo realizada en el mes de noviembre, acta con compromisos y lista de asistencia cumpliendo con el 100% de lo programado en la actividad.



Actividad 2. Documento con conclusiones de las mesas de trabajo. Se presenta documento con los aspectos tratados en cada una de las diferentes mesas de trabajo y las correspondientes conclusiones cumpliendo con el 100% de lo programado en esta actividad.

Actividad 3. Propuesta de documento. Se presenta una propuesta preliminar de documento de alternativas para la distribución de combustible, que contiene avances sobre la normatividad relacionada con el combustible de aviación, el estado de la infraestructura para combustible en los aeropuertos y un análisis inicial sobre la distribución del combustible, con un cumplimiento del 100%.

COMPROMISO 12

META 25: Promover la actualización del documento CONPES 3163 de 2002. Considerar para esto las conclusiones y recomendaciones del FORO IMPACTO DEL COVID – 19. EN EL TRANSPORTE AÉREO: RESPONSABLE: OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO.

Actividad 1. Documento borrador. No se presentan soportes. Por tanto, se mantiene la evaluación del III Trimestre de 2021 de 15%

Actividad 2. Realización de Foro para analizar el documento de propuesta. No se presentan soportes. Por tanto, se mantiene la evaluación del III Trimestre de 2021, de 0%

Actividad 3. Documento con conclusiones del Foro. No se presentan soportes. Por tanto, se mantiene la evaluación del III Trimestre de 2021, de 0%

Actividad 3. Propuesta de documento. No se presentan soportes. Por tanto, se mantiene la evaluación del III Trimestre de 2021, de 0%

COMPROMISO 13

META 26: Capacitar y generar acompañamiento a los operadores aéreos y a los funcionarios del Grupo de Atención al usuario en los diferentes aeropuertos del País, para el debido cumplimiento de la normatividad vigente RESPONSABLE: JEFE OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO - COORDINADOR (A) GRUPO DE VIGILANCIA AEROCOMERCIAL.

Actividad 2. Capacitar en los RAC pertinentes. Se presentan listas de asistencia a las capacitaciones del Grupo de Atención al Usuario -GUA- en los aeropuertos de Rafael Núñez de Cartagena, Camilo Daza de Cúcuta, Cali y Montería cumpliendo con el 100% de lo programado en la actividad.

Actividad 3. Capacitar a los operadores y funcionarios de la Aerocivil en las novedades normativas. Se presentan listas de asistencia a las capacitaciones del Grupo de Atención al Usuario -GUA- en los aeropuertos Rafael Núñez de Cartagena, Cali, Bucaramanga, y a los operadores del aeropuerto Alfredo Vásquez Cobo de Leticia, cumpliendo con el 100% de lo programado en esta actividad.



COMPROMISO 14

META 27: Actualizar estudio y socializar el sistema de información comercial. **RESPONSABLE:** OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN.

Actividad 2. Desarrollar Inducción a los directores regionales y Administradores del Sistema de Gestión Comercial a los aeropuertos no concesionados de la Aerocivil. Se presentan correos de invitación a la socialización y pantallazo de socialización con las Regionales faltantes; por lo anterior se evalúa la meta con cumplimiento del 100%.

Actividad 3. Consolidar un inventario de acciones comerciales acometidas por cada Regional, para medir el impacto de la Inducción. Se presentan una relación de las actuaciones comerciales realizadas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre en Ibagué, Leticia y Nuquí, cumpliendo con el 100% de lo programado en esta actividad.

Actividad 4. Consolidar un inventario de planos comerciales-publicitarios, con información enviada por cada Regional, para identificar las áreas de aplicación del Sistema de Gestión Comercial. Se diseñaron 13 nuevos mapas esquemáticos de los aeropuertos de Trinidad, Ocaña, Mompós, Ciénaga de Oro, Támara, Paz de Ariporo y Pitalito, cumpliendo con lo programado del 100% en esta actividad.

COMPROMISO 15

META 28: Estructurar el Plan Estratégico de Aviación General. **RESPONSABLE:** SECRETARIO (A) DE SISTEMAS OPERACIONALES – SSO. **COORDINADOR (A) GRUPO DE PLANIFICACIÓN AEROPORTUARIA**

Actividad 1. Reuniones iniciales con stakeholders - interesados (AOPA, Operadores Aéreos, concesionarios, infraestructura aeroportuaria y otros). Definir los seis (6) aeropuertos a intervenir. Se presentan actas de socialización realizadas en Villavicencio, aeroclub Guaymaral, y al grupo de estudios sectoriales Cartagena, Santa Marta, Cali, Barranquilla, Olaya Herrera y Leticia sobre ILES y el Plan de Aviación General, cumpliendo con el 100%, programado para esta actividad.

Actividad 4. Desarrollo de las alternativas de la Aviación general en Colombia y definir las intervenciones en cada aeropuerto con la SSO para que se programen. Se presenta el informe Plan Estratégico de Aviación Civil en Colombia, cumpliendo con el 100% de lo programado.

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO COMPETITIVIDAD

META 29. Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022. **RESPONSABLES:** JEFE OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN Y JEFE OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO. Se presenta el Plan de Acción 2022 para cada el Objetivo de Institucionalidad, con metas, indicadores, fórmula de los indicadores, actividades y cronograma trimestral, cumpliendo con esta actividad en el 100%.



2.4 Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental

El objetivo institucional busca lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios, de navegación aérea y la intermodalidad, cuenten con la capacidad y la eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambientalmente sostenible.

En el Gráfico 6, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **79,37%** frente a lo programado del **100,00%**.

Gráfico 6 - Avance IV trimestre del 2021 - INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



El objetivo institucional Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental se compone de 10 compromisos, 28 metas y 102 actividades, las cuales se ejecutan bajo el liderazgo de la Secretaría de Sistemas Operacionales, con la responsabilidad de las diferentes dependencias y/o áreas de la entidad, referenciadas a continuación:

Tabla 8 – Responsables objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARIA DE SISTEMAS OPERACIONALES	24	96
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN	10	19
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	2	5
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	2	6
SECRETARIA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACION CIVIL	1	1
SECRETARIA GENERAL	1	1
TOTAL	28*	102*

* Los valores relacionados suman un valor superior debido a que tanto las metas como las actividades están compartidas por varias dependencias.

A continuación, en la Tabla 9, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables.

Tabla 9 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

No. COMP	COMPROMISO	Nº META	META 2021	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
16	Empoderar el Plan de Navegación de Aérea (PNA COL) como el instrumento esencial de la planeación a corto, mediano y largo plazo, que guíe las inversiones necesarias para atender de manera eficiente la demanda creciente por los servicios a la navegación aérea y aeroportuarios, aplicando mecanismos de concertación y actualización con el sector.	30	Aumentar la capacidad, mejorar el desempeño de los sistemas CNS y la automatización para la prestación de los servicios a la Navegación Aérea.	100%	80,37%
		31	Mantener los sistemas CNS-MET bajo los parámetros requeridos de: disponibilidad, continuidad e integridad	100%	100%
17	Contar con un Sistema Nacional del Espacio Aéreo fortalecido, bajo un concepto operacional renovado, soportado en una infraestructura reconfigurada y basado en el Plan de Navegación Aérea (PNA-COL), para obtener eficiencias que incrementen su capacidad actual.	32	Desarrollar el concepto operacional para el Área terminal de Bogotá.	100%	90%
18	Alcanzar la capacidad de adaptación y flexibilidad de las operaciones aéreas en los aeropuertos y el Sistema Nacional del Espacio Aéreo, como elemento fundamental para responder a los efectos del cambio climático.	33	Adaptar los sistemas disponibles para mejorar la prestación del servicio de gestión de afluencia de tránsito aéreo y capacidad.	100%	90%
		34	Fortalecer el sistema de información meteorológica.	100%	94,92%
		35	Desarrollar el concepto operacional todo tiempo para llegadas y salidas en el aeropuerto José María Córdova de Rionegro.	100%	0%
19	Contar con una infraestructura para el Aeropuerto Ciudad Región, en la Sabana de Bogotá, con una visión integradora y capacidad suficiente para continuar facilitando el desarrollo de la actividad del transporte aéreo sin restricciones al desarrollo	36	Optimizar la infraestructura y la operación de la Ciudad Región.	100%	85,69%
		37	Aumentar o mejorar la capacidad de la Ciudad Región	100%	68,75%
		38	Articular los diferentes modos de transporte a la operación de los aeropuertos de ciudad región con criterios de intermodalidad.	100%	100%
		39	Implementar medidas de manejo ambiental establecidas en la Licencia Ambiental para la optimización de la operación del Aeropuerto El Dorado	100%	82,50%
20	Desarrollar la infraestructura para centros de conexión (HUBs) complementarios para la aviación continental, que provean servicios punto a punto a los más importantes nodos internacionales.	40	Gestión predial para la expansión de la infraestructura del aeropuerto de José María Córdova.	Aplazada	
		41	Avanzar en la ejecución y desarrollo de la infraestructura planificada para aeropuerto de José María Córdova.	100%	10%
		42	Mejorar la infraestructura del Aeropuerto troncal Alfonso Bonilla Aragón	100%	50%
		43	Monitorear y realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones.	100%	100%
21	Promover las inversiones en los aeropuertos troncales para desarrollar infraestructuras aeroportuarias que faciliten la operación a bajo costo, mejoren el acceso, el potencial turístico	44	Mejorar 15 aeropuertos Troncales en su infraestructura lado aire y tierra	100%	85,37%
		45	Monitorear y realizar seguimiento a las IP's presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones.	100%	100%



No. COMP	COMPROMISO	Nº META	META 2021	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
	de las regiones y desarrollen su infraestructura para atender mínimo aeronaves clase C.	46	Mantener la Operación del Aeropuerto Rafael Núñez Cartagena con posterioridad a la reversión.	100%	100%
22	Desarrollar el Plan Estratégico Ambiental del sector, incorporando el CORSIA como elemento integrado de la política ambiental y un sistema de acreditación ambiental aeroportuaria o mecanismo similar, que orienten la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria en la mitigación del impacto ambiental.	47	Continuar con la fase de diseño y referencia para establecer el nivel de emisiones de CO2 en el marco de implantación de CORSIA (2020-2021) e implementación del Plan de reducción de emisiones de CO2.	100%	90%
		48	Caracterización y formulación del Plan de Gestión Social para 5 nuevos aeropuertos e implementación del Plan de Gestión social	100%	72,5%
		49	Formulación e implementación Plan de Gestión de riesgo en 5 Aeropuertos	100%	90%
23	Contar con una infraestructura de aeropuertos regionales adecuadamente mantenida y mejorada, en donde los aeropuertos con vocación especial al turismo, al comercio, a la carga o a lazos culturales desarrollen su capacidad de atender la demanda del servicio.	50	Cumplimiento de la ejecución de actividades de intervención de aeropuertos con vocación de turismo, comercio, carga y lazos culturales.	100%	88%
		51	Contar con una política pública para nuevos modelos de administración aeroportuaria en aeropuertos de Aerocivil.	100%	62,5%
		52	Estructurar un modelo para la contratación de un operador aeroportuario para administración, operación y mantenimiento de aeropuertos de Aerocivil.	75%	82,5%
		53	Coordinar con Ministerio de Transporte, DNP, Ministerio de Hacienda y Unidad de gestión, las actividades para cumplir con los requisitos previos que permitan iniciar la ejecución del proyecto dentro de los cronogramas establecidos	100%	100%
24	Contribuir con la definición de mecanismos de acceso a fuentes de financiación de cooperación internacional, regalías, fondos de inversiones para la paz, recursos nación u otras fuentes, a fin de fomentar el desarrollo de la infraestructura de aeropuertos para los Servicios Aéreos Esenciales- ASAE.	54	Asegurar que en los contratos de asistencia técnica que se suscriban, se incluya la gestión de fuentes de financiación para los proyectos priorizados	100%	100%
		55	Asegurar que la asistencia técnica a los aeropuertos territoriales contenga resultados que garanticen la viabilidad de materializar el fortalecimiento de la infraestructura de transporte en el corto, mediano y largo plazo.	100%	100%
25	Desarrollar plataformas logísticas especializadas aeronáuticas que faciliten y promuevan la intermodalidad del transporte aéreo, y las actividades de soporte a la aviación.	56	Actualizar los planes maestros aeroportuarios incluyendo el desarrollo de infraestructuras logísticas, en los aeropuertos con movilización de carga.	100%	100%
		57	Definir las actividades para cumplimiento del Plan de Acción	100%	100%
TOTAL EJECUTADO/ PROGRAMADO EN EL OBJETIVO INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL				67,46%	60,83%

COMPROMISO 16

META 30: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con seis (6) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. Al cierre de la vigencia, se lograron avances importantes en el fortalecimiento del sistema nacional de aeronavegación, así: Implementación de los sistemas DVOR en Mitú, San José del Guaviare y Girardot; la implementación del sistema de vigilancia radar en Aracua; la migración de la planta de comunicaciones a la tecnología VOZ/IP; la implementación de enlaces microondas para robustecer la red a nivel nacional; el mantenimiento de la red satelital y la implementación de los tres radares meteorológicos.



El avance consolidado de la meta “Aumentar la capacidad, mejorar el desempeño de los sistemas CNS y la automatización para la prestación de los servicios a la Navegación Aérea”, en el IV trimestre es del **80,37%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**

META 31: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con siete (7) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. La gestión de mantenimiento aeronáutico avanzó considerablemente con la implementación del SIMOA. La herramienta permite fusionar recursos humanos y financieros en pro de garantizar la disponibilidad de equipos y servicios a nivel nacional. Se realiza un monitoreo diario al estado actual los sistemas CNS – MET en cada una de las regionales.

El avance consolidado de la meta “Mantener los sistemas CNS-MET bajo los parámetros requeridos de disponibilidad, continuidad e integridad”, en el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 17

META 32: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. La fase de diseño de procedimiento y cartografía para el mejoramiento del concepto permitió realizar el análisis de la capacidad aeroportuaria y de sectores ATC; en este sentido se socializaron las mejoras realizadas al concepto en la TMA BOG, y se divulgaron las metodologías aplicables para el cálculo de capacidad de sectores ATC. El concepto operacional del área de control terminal Bogotá, ya se encuentra culminado de manera exitosa. Se avanzó en la estructuración de la capacidad de pista, uno de los factores determinantes para la evaluación de la capacidad aeroportuaria.

El avance consolidado de la meta “Desarrollar el concepto de operaciones para la Área terminal de Bogotá.”, en el IV trimestre es del **90%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

COMPROMISO 18

META 33: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. Se realizó el análisis de Stakeholders para la identificación de participantes y público objetivo con la metodología más adecuada. Igualmente, se estructuró el Informe final de diagnóstico de aplicabilidad del concepto de operaciones sobre el proceso de Ingeniería Conceptual para la identificación de Stakeholder, desarrollo de la necesidad del servicio y conformación de grupos de trabajo CDM. Así mismo se desarrollaron actividades que permitieron realizar el Informe de contextualización de los procesos CDM para la ATFM y avances de implementación CDM bajo el proceso de Ingeniería Conceptual 2021.

Finalmente, se estructuró el documento “Proceso de implementación del concepto de operaciones para la gestión de afluencia de tránsito aéreo v2”, el cual pretende ser una herramienta de planificación para el desarrollo del concepto operacional ATFCM en Colombia.



El avance consolidado de la meta “Adaptar los sistemas disponibles para mejorar la prestación del servicio de gestión de afluencia de tránsito aéreo y capacidad.”, en el IV trimestre es del **90%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 34: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. Se realizó el mantenimiento del sistema AWOS a nivel nacional, se avanzó en la implementación de los tres radares meteorológicos banda C y se realizaron mantenimientos preventivos a nivel nacional en los sistemas.

Se realizó la comparación metodológica de la calificación GFS Vs WRF, para determinar la capacidad del modelo numérico global GFS en la generación de pronóstico a corto y mediano plazo con lo cual se concluye que los modelos no son exactos.

El avance consolidado de la meta “Fortalecer el sistema de información meteorológica”, en el IV trimestre fue del **94,92%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 35: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el IV trimestre. Las condiciones jurídicas de la ejecución del contrato de consultoría condicionaron la evolución favorable del objetivo planteado. La Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, lideró el proceso de integración de la información de las diferentes áreas necesarias para determinar los requisitos técnicos que permitieran adelantar la contratación de nuevos estudios y diseños para la ampliación del Aeropuerto José María Córdova. Es necesario continuar la ejecución de esta meta en la vigencia 2022 y se deberá reformular teniendo en cuenta el alcance de la misma.

El avance consolidado de la meta “Desarrollar el concepto operacional todo tiempo para llegadas y salidas en el aeropuerto José María Córdova de Rionegro”, en el IV trimestre es del **0%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

COMPROMISO 19

META 36: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, las cuales tienen programado avance en el IV trimestre. Se logró la implementación del sistema de cizalladura de vientos en El Dorado, se estima que inicie operación en el primer trimestre del 2022. Se logró la implementación del sistema ALS de la pista norte y se avanzó favorablemente en la rehabilitación de la pista sur del aeropuerto internacional El Dorado y la rehabilitación de la calle salida rápida y plataforma SEI en Guaymaral.

El avance consolidado de la meta “El avance consolidado de la meta “Optimizar la infraestructura y la operación de la Ciudad Región”, en el IV trimestre es del **85,69%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 37: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con doce (12) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. Se encuentra en revisión el entregable de la consultoría para los estudios y diseños para la ampliación de la pista norte del Aeropuerto El Dorado; Operativamente se realiza el monitoreo del rendimiento operacional del área terminal y se continúa



avanzando en el proceso de implementación de la toma de decisión en colaboración y la secuenciación en la gestión de llegadas del Aeropuerto.

El avance consolidado de la meta “Aumentar o mejorar la capacidad de la Ciudad Región”, en el IV trimestre es del **68,75%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 38: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. Se realizaron las reuniones y coordinaciones necesarias en el marco del desarrollo de proyectos viales, férreos, transporte masivo e ILES, de interés para la Ciudad Región.

El avance consolidado de la meta “Articular los diferentes modos de transporte a la operación de los aeropuertos de ciudad región con criterios de intermodalidad”, en el IV trimestre es del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 39: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, de las cuales una (1) tiene avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, La Dirección de Servicios Aeroportuarios – DSA, socializó la radicación ante la ANLA, con fecha del 29 de abril, de la información adicional para el desarrollo del trámite administrativo de solicitud de modificación de licencia ambiental del Aeropuerto Internacional EL Dorado– SKBO. La implementación de medidas de mitigación del plan de manejo ambiental vigente avanzó con moderación debido a que fue interpuesto por la entidad una solicitud de recurso frente a la nueva resolución y el contenido aprobado por la ANLA, dado que contemplaba factores que inducían a riesgos operacionales en el aeropuerto. El proceso se encuentra en curso y es por esto que el avance fue moderado al cierre de la vigencia. La entidad ha adelantado mesas técnicas con la ANLA con el objetivo de esclarecer y optimizar el contenido de la resolución y de esta manera poder iniciar la implementación de las nuevas medidas de mitigación.

El avance consolidado de la meta “Implementar medidas de manejo ambiental establecidas en la Licencia Ambiental para la optimización de la operación del Aeropuerto El Dorado”, en el IV trimestre es del **82,5%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

COMPROMISO 20

META 40: El Grupo Administración de Inmuebles, solicita el aplazamiento de la meta con radicado N° 3001 -2021015917, del 6 de julio de 2021, ya que la gestión predial que debe adelantarse depende de los avances que desarrolle la Dirección de Infraestructura Aeroportuaria en la consultoría del espacio aéreo y demás estudios para la ampliación del aeropuerto.

Con base a dicha solicitud, y una vez revisado los antecedentes del proceso de sancionatorio iniciado al consultor y a la interventoría de los estudios, y teniendo en cuenta el concepto jurídico frente a los procesos sancionatorios, se aceptó la solicitud, por lo cual la ejecución de la meta ha sido aplazada en la vigencia 2021.

META 41: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el IV trimestre. Las condiciones jurídicas de la ejecución del contrato de



consultoría condicionaron la evolución favorable del objetivo planteado. La Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, lideró el proceso de integración de la información de las diferentes áreas necesarias para determinar los requisitos técnicos que permitieran adelantar la contratación de nuevos estudios y diseños para la ampliación del Aeropuerto José María Córdova. Es necesario continuar la ejecución de esta meta en la vigencia 2022 y se deberá reformular teniendo en cuenta el alcance de la misma.

El avance consolidado de la meta “Avanzar en la ejecución y desarrollo de la infraestructura planificada para aeropuerto de José María Córdova.”, en el IV trimestre es del **10%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 42: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. La Oficina de Comercialización e Inversión ha realizado el seguimiento y el Monitoreo a las decisiones de la ANI; el contrato de concesión para el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón ha sido prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2022, la oficina de comercialización realiza el seguimiento y mesas de trabajo asociadas con el proceso de reversión teniendo en cuenta el cronograma y la futura entrega del Aeropuerto. La DIA no reporta avances en la gestión de inversiones programadas en el aeropuerto.

El avance consolidado de la meta “Mejorar la infraestructura del Aeropuerto troncal Alfonso Bonilla Aragón”, en el IV trimestre es del **50%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 43: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. La Oficina de Comercialización e Inversión ha realizado el seguimiento y la actualización de la hoja de ruta de las IP Suroccidente indicando el estado actual de las iniciativas privadas y el Monitoreo a las decisiones de la ANI. La Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, en su calidad de estructurador y evaluador de los proyectos de concesión y otras formas de Asociación Público Privada – APP, en oficio con Radicado ANI No. 20212000334441 del 26/10/2021 y Radicado Aerocivil No. 2021099501 del 4/11/2021 informó que la Iniciativa Privada denominada “Aeropuertos del Suroccidente Colombiano” comprenderá exclusivamente los (i) Aeropuertos Alfonso Bonilla Aragón de Palmira que sirve a Cali y (ii) Benito Salas de Neiva; expresando, además, los motivos de tipo social y ambiental que llevaron a excluir del proyecto de IP al Aeropuerto Gerardo Tovar López de Buenaventura.

Así mismo, la ANI indica que, dentro de la estructuración de dicho proyecto de Iniciativa Privada, se está contemplando la posibilidad de tener una bolsa de recursos que permita la construcción del Aeropuerto Gerardo Tovar López de Buenaventura, los cuales se podrán ejecutar a través de una obra pública.

El avance consolidado de la meta “Monitorear y realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones.”, en el IV trimestre es del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.



COMPROMISO 21

META 44: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con seis (6) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Telecomunicaciones - DITEL y la Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, presentaron las evidencias de los avances y seguimientos que se adelantan en la ejecución de los proyectos de intervención e infraestructura en los catorce (14) Aeropuertos troncales: San Andrés, Santa Marta, Riohacha, Valledupar, Bucaramanga, Barrancabermeja, Armenia, Buenaventura, Popayán, Pasto, Ipiales, Leticia, Yopal y Cúcuta. Se destaca la implementación de las ayudas visuales en los aeropuertos de Bucaramanga y San Andrés, la implementación de bandas transportadoras en Armenia y San Andrés y la implementación de puentes de abordaje en Armenia.

El avance consolidado de la meta “Mejorar 15 aeropuertos Troncales en su infraestructura lado aire y tierra”, en el IV trimestre es del **85,37%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 45: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, la oficina de comercialización e inversión realizó actualización de la hoja de ruta de acuerdo con los temas tratados en la Mesa Estratégica celebrada con la ANI. Frente a la IP Rafael Núñez de Cartagena, la ANI realizó la radicación del proyecto en el MHCP, la cual es necesario ajustar de acuerdo a la nueva prognosis del tráfico aéreo. Se estima que el proceso de contratación este publicado en el SECOP en el primer trimestre del 2022.

El avance consolidado de la meta “Monitorear y realizar seguimiento a las IP’s presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones”, en el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**

META 46: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, La oficina de comercialización e inversión, ha realizado las gestiones pertinentes para llevar a cabo el proceso de reversión del Aeropuerto Rafael Núñez, pese a ello, la afectación del COVID- 19, propició que fuese necesario establecer prórroga en el contrato de concesión aeroportuaria N° 0186 de 1996. El proceso de reversión se traslada para el 31 de diciembre de 2022 a través del Otrosí 20. La oficina realiza el seguimiento y las mesas de trabajo necesarias para ajustar el cronograma de reversión y futura entrega del aeropuerto.

El avance consolidado de la meta “Mantener la Operación del Aeropuerto Rafael Núñez Cartagena con posterioridad a la reversión”, en el IV trimestre es del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 22

META 47: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con seis (6) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. Se realizó las reuniones de seguimiento con las aerolíneas de los reportes de las emisiones, cuyo proceso de recepción de reportes finalizó de acuerdo a lo programado. De igual forma, se realizó las reuniones de seguimiento al plan de



reducción de emisiones de CO2. Fue necesario trasladar el cronograma para obtener la certificación ACA dado que esta depende de la agenda del certificador extranjero, se solicitó acotar el alcance de la misma en un certificador de orden nacional.

El avance consolidado de la meta “Continuar con la fase de diseño y referencia para establecer el nivel de emisiones de CO2 en el marco de implementación del CORSIA (2020 -2021) e implementación del plan de reducción de emisiones de CO2”, en el IV trimestre fue del **90%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 48: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, se estructuró la caracterización social de cuatro (4) aeropuertos de los programados (ElDorado; Ibagué; Paipa; Cartagena). Fue formulado el protocolo para la formulación del plan de Gestión social para todos los aeropuertos; Se socializaron los planes de gestión social y la caracterización para los primeros aeropuertos (5) (Armenia; Nuquí; Santa Marta; San Andrés y Villavicencio) y así mismo se realizaron actividades para su implementación, avanzando en dos aeropuertos.

El avance consolidado de la meta “Caracterización y formulación del Plan de Gestión Social para 5 nuevos aeropuertos e implementación del Plan de Gestión social”, en el IV trimestre fue del **72,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 49: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, de las cuales, dos (2) tienen avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, se realizó la contratación para la elaboración de instrumentos ambientales, estos documentos contemplan dentro de su contenido un plan de contingencia, el cual tiene que seguir los lineamientos del plan de gestión de riesgos según el decreto 2157 del 2018 y la metodología establecida por la entidad. Se socializó la circular 30, por medio de la cual se adopta la metodología del cálculo del riesgo multiamenaza. Se estructuró el plan de gestión de riesgos para los cinco aeropuertos: Bucaramanga, Cúcuta, Puerto Carreño, Leticia y Armenia; estos se encuentran en revisión para su debida aprobación y socialización. Se continúa con la implementación del plan de gestión de riesgos mediante la estructuración de medidas en conjunto con el Ministerio de transporte.

El avance consolidado de la meta “Formulación e implementación Plan de Gestión de riesgo en 5 Aeropuertos”, en el IV trimestre fue del **90%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

COMPROMISO 23

META 50: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con ocho (8) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. la Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, ha adelantado las gestiones pertinentes en los contratos de ejecución para los aeropuertos de Nuquí, Villavicencio, Mompos y Puerto Carreño. La adquisición predial para los aeropuertos de Tolú y Neiva se encuentra avanzada, en Tolú se adquirió el terreno y en Neiva ya fue registrado el terreno.

El avance consolidado de la meta “Cumplimiento de la ejecución de actividades de intervención de aeropuertos con vocación de turismo, comercio, carga y lazos culturales”, en el IV trimestre es del **88%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.



META 51: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. La oficina de Comercialización ha trabajado con los aeropuertos propuestos (Neiva, Yopal, Armenia, Pasto, Ibagué y Leticia), basándose en el modelo de operación aeroportuaria realizado por el consultor, con los ingresos obtenidos por la Dirección Financiera, las estadísticas de la Oficina de Transporte Aéreo, y con el documento de Operación y Mantenimiento elaborado por la Dirección de Servicios Aeroportuarios se dio inicio a la elaboración del documento borrador del CONPES. Es necesario realizar el diagnóstico sobre la infraestructura y determinar el aeropuerto pionero en la implementación del modelo. Es preciso aclarar que esta meta no va a lograr en esta vigencia un cumplimiento del 100% de las actividades programadas, se está evaluando la pertinencia y el alcance de la misma en la proyección de ejecución para la vigencia 2022.

El avance consolidado de la meta “Contar con una política pública para nuevos modelos de administración aeroportuaria en aeropuertos de Aerocivil.”, en el IV trimestre es del **62,5%**, mostrando que la **gestión se encuentra para para mejorar**.

META 52: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. La oficina de Comercialización realizó un análisis sobre la flexibilidad del modelo en cuanto a 1) tiempo de ejecución, 2) cesión de ingresos y su diferencia con las concesiones aeroportuarias, 3) análisis preliminar de riesgos y 4) plan de inversión y su diferencia con concesiones aeroportuarias. Se determinaron once (11) criterios para la selección de los aeropuertos, y presentaron ocho (8) posibles aeropuertos para aplicar el modelo de operación. Es preciso aclarar que esta meta no va a lograr en esta vigencia un cumplimiento del 100% de las actividades programadas, se está evaluando la pertinencia y el alcance de la misma en la proyección de ejecución para la vigencia 2022.

El avance consolidado de la meta “Estructurar un modelo para la contratación de un operador aeroportuario para administración, operación y mantenimiento de aeropuertos de Aerocivil.”, en el IV trimestre es del **82,5%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 53: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con siete (7) actividades, de las cuales una (1) tiene avance programado para el IV trimestre. Se obtuvo el permiso de construcción del Aeropuerto del Café Etapa I Palestina; fue reformulada la ficha de inversión y se viabilizó el Proyecto de inversión “Construcción del Aeropuerto del Café Etapa I Palestina, BPIN 2020011000253; se obtuvo el aval fiscal el Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS para el cierre financiero de los recursos Nación para el proyecto; se obtuvo el concepto favorable del consejo nacional de política económica y social - CONPES, para la declaratoria de la importancia estratégica del proyecto; se tramitó exitosamente el traslado presupuestal ante Consejo Directivo entre proyectos de Inversión; se tramitó la autorización de Vigencias futuras 2022 - 2023 para el proyecto y se realiza el seguimiento periódico al comité operativo del convenio marco del proyecto Aerocafé.

El avance consolidado de la meta “Coordinar con Ministerio de Transporte, DNP, Ministerio de Hacienda y Unidad de gestión, las actividades para cumplir con los requisitos previos que permitan iniciar la ejecución del proyecto dentro de los cronogramas establecidos”, en el IV trimestre es del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.



COMPROMISO 24

META 54: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el IV trimestre. La Aerocivil, en cabeza de la OAP, ha acompañado las gestiones realizadas por ENTerritorio, con las entidades de orden nacional, buscando posibles fuentes de financiación.

El avance consolidado de la meta “Asegurar que en los contratos de asistencia técnica que se suscriban, se incluya la gestión de fuentes de financiación para los proyectos priorizados”, en el IV trimestre es del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 55: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. Se realiza el seguimiento a la asistencia técnica a seis (6) aeródromos de entidades territoriales dentro del convenio interadministrativo de ASAE con la Aerocivil y En Territorio, cuyo contrato finalizó con el cumplimiento del objetivo específico.

El avance consolidado de la meta “Asegurar que la asistencia técnica a los aeropuertos territoriales contenga resultados que garanticen la viabilidad de materializar el fortalecimiento de la infraestructura de transporte en el corto, mediano y largo plazo.”, en el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 25

META 56: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. Se desarrollan los documentos precontractuales para la contratación de la consultoría en Infraestructuras Logísticas especializadas (ILES) y se promueve ante la ANI la incorporación de las ILES en los procesos de APP – IP. La ANI solicitó incluir en los Planes Maestros Aeroportuarios vigentes las Infraestructuras Logísticas Especializadas – ILE de carácter Aeronáutico, Aeroespacial y Aeroportuario en los proyectos aeroportuarios que se desarrollen por medio de APP.

El avance consolidado de la meta “Actualizar los planes maestros aeroportuarios incluyendo el desarrollo de infraestructuras logísticas, en los aeropuertos con movilización de carga.”, en el IV trimestre es del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

META 57: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el IV trimestre. Conjuntamente se trabajó con las áreas el planteamiento de metas y actividades a ejecutar en el marco del plan de Acción en la vigencia 2022, el cual, se socializó para su aprobación. El plan fue remitido en noviembre, se solicitaron ajustes los cuales fueron incorporados en la versión final del documento.

El avance consolidado de la meta “Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.”, en el IV trimestre es del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.



2.5 Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro

El objetivo institucional corresponde a potenciar la industria aeronáutica como un importante proveedor de piezas, partes y componentes aeronáuticos certificados para la región y como punto focal en la producción de aeronaves livianas (ALS) y no tripuladas (RPAS), impulsando a su vez servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves.

En el Gráfico 7, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **82,79%** frente a lo programado del **100,00%**.

Gráfico 7 - Avance IV trimestre del 2021 - INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE VALOR



Este objetivo se compone de 3 compromisos, 12 metas y 43 actividades, las cuales tienen como líder la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 10 – Responsables objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
Centro de Estudios Aeronáuticos – CEA	2	8
Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil – Grupo de Certificación de Productos Aeronáuticos	8	28
Subdirección General – Grupo de Gestión de Estándares Internacionales	1	5
Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil – Secretario de Seguridad Operacional	1	2
TOTAL	12	43

A continuación en la Tabla 11, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables

(Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021).

Tabla 11 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
26	Promover la transformación productiva sostenible, aplicando altas capacidades profesionales, que le den valor agregado a los productos y formen parte de la cadena de suministro de la región	58	Un (1) encuentro triada Estado - industria – academia.	100,00%	90,00%
		59	Un (1) encuentro para tratar el tema de inclusión de género en la entidad y el sector	100,00%	80,00%
27	Fortalecer los procesos de certificación de productos aeronáuticos, TAR, TARE, MRO's, entre otros, contribuyendo y soportando el crecimiento de la industria y del sector.	60	Participar en 2 equipos de certificación o recertificación multinacional de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA's), coordinadas por el SRVSOP de acuerdo a las solicitudes presentadas por los usuarios y/o entes aeronáuticos	100,00%	30,00%
		61	Certificar o actualizar cuatro (4) Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas bajo estándares del RAC 145	100,00%	96,00%
28	Contar con los mecanismos de reconocimiento de los productos aeronáuticos producidos en Colombia, por parte de las autoridades aeronáuticas líderes en el mundo, que promuevan la generación de valor agregado en la industria y sus exportaciones.	62	Expedir como mínimo una(1) circular informativa con los procedimientos ajustados según las recomendaciones emitidas durante la auditoría por parte de OACI para los procesos de aceptación/certificación solicitados por los usuarios como son PMA, OTE, ALS, Aeronaves experimentales y Fabricación de partes que cumplan con un estándar técnico internacional los cuales pueden ser: SAE, ASTM, MIL, NAS, AN, AS, MS, ANSI, entre otros.	100,00%	98,00%
		63	Emitir mínimo una (1) aprobación de fabricación de componentes de aeronaves "Aprobación de fabricación de partes - (PMA's)" ó frente a la demanda bajo un estándar técnico internacional (SAE ó ASTM ó MIL ó NAS ó AN ó AS ó MS ú ANSI, etc.)	100,00%	86,50%
		64	Emitir mínimo un (1) certificado de aeronavegabilidad especial categoría Aeronaves Livianas (ALS) en producción	100,00%	65,00%
		65	Realizar el control y vigilancia a las empresas fabricantes de las tres aeronaves ALS certificadas durante el año 2019	100,00%	100,00%
		66	Lograr la actualización del 80% de los procedimientos de Certificación mediante la guía del inspector CPA.	100,00%	48,00%
		67	Lograr el 90% del cronograma planteado para capacitación y entrenamiento para la vigencia 2021 según las temáticas del PIESO (Programa de Instrucción y Entrenamiento)	100,00%	60,00%
		68	Estructurar al menos un (1) acuerdo de reconocimiento mutuo con un autoridad aeronáutica para la industria aeronáutica de piezas partes, componentes y mantenimiento.	100,00%	100,00%
		69	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	100,00%	100,00%
TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO				100,00%	82.79%

Con el fin de evaluar los avances de las metas planteadas del objetivo institucional INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO al cuarto trimestre de 2021, se solicitó anexar en cada carpeta de las metas las evidencias realizadas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, en la cual se sustentaron las gestiones realizadas.

COMPROMISO 26

META 58: “Un (1) encuentro triada Estado - industria – academia” Contiene 4 actividades de las cuales la 1ra y 2da y 3ra actividad se cumplió en el 100% en la evaluación de cada trimestre. La 4ª actividad que es el documento de conclusiones y recomendaciones, se evidencia documento de informe del Sector Transporte aéreo de América Latina en la era Post COVID – 19 realizado el 5 de noviembre de 2021, este documento no es contundente en proporcionar las conclusiones o recomendaciones ya que se manifiesta que estuvo a cargo del Director del ese entonces Juan Carlos Salazar, el CEA debería aportar nuevamente este documento con el fin de que la Entidad implemente efectivamente las estrategias y la armonización de los procesos de hoy en adelante.

Gestión de la Meta: se encuentra para mejorar.

META 59: “Un (1) encuentro para tratar el tema de inclusión de género en la entidad y el sector” Contiene 4 actividades, de las cuales la primera y segunda se concluye con el 100%. Para la 3ra actividad se aporta como evidencia en el cuarto trimestre la presentación del evento de mujeres, Acta de reunión preproducción inicial F-air Connection – Estudios de grabación Corferias y documento de programación para dar a conocer los avances, gestiones, planes y programas que se han adelantado en Colombia y en el sector aeronáutico, como también el desarrollo de la agenda del encuentro realizado el 5 de noviembre de 2021. De igual manera se recomienda al CEA para que aporte la evidencia de la actividad 4ta, que es el “Documento de Conclusiones y recomendaciones”, ya que lo aportado para esta, corresponde a los mismos evidenciados en la actividad 3. **gestión se encuentra para mejorar.**

COMPROMISO 27

META 60: “Participar en 2 equipos de certificación o recertificación multinacional de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA’s), coordinadas por el SRVSOP de acuerdo a las solicitudes presentadas por los usuarios y/o entes aeronáuticos” la meta contiene dos actividades; la primera actividad se cumple evidenciando que se asigna la asistencia de la inspectora para dos empresas: Oma Ecocopter de Chile y Servicios Aeronauticos Especializados – SAE de Bolivia. La segunda actividad no registro evidencia quedando pendiente para la vigencia 2022. **Gestión se encuentra para mejorar**

META 61: “Certificar o actualizar (4) Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas bajo estándares del RAC 145”, La actividad 1ra y 2da se cumplió el 100%, se asigna los inspectores a las organizaciones, Aeroexpress, Aeroservicios técnicos SAS, Aeroenlace y Aerolíneas Ilaneras Ltda. La 3ra actividad “Documento que soporta la emisión/actualización del certificado de funcionamiento” se avanzó en un solo 80%, la meta exige certificar o actualizar (4) organizaciones de Mantenimiento aprobadas bajo estándares del RAC 45, el aporte de evidencias se registran 3 que corresponde a: Talleres Aeronauticos Aviopartes SAS, Ambulancias Aéreas de Colombias SAS e Internacional Ejecutiva de Aviación SAS. Por lo que faltó expedir el 4to certificado de funcionamiento que es para Heligolfo que saldría para el 4to trimestre y no fue aportado. **Gestión de la Meta se encuentra para mejorar.**



COMPROMISO 28

META 62: “Expedir como mínimo una(1) circular informativa con los procedimientos ajustados según las recomendaciones emitidas durante la auditoría por parte de OACI para los procesos de aceptación/certificación solicitados por los usuarios como son PMA, OTE, ALS, Aeronaves experimentales y Fabricación de partes que cumplan con un estándar técnico internacional los cuales pueden ser: SAE, ASTM, MIL, NAS, AN, AS, MS, ANSI, entre otros”. Contiene 4 actividades de las cuales desde la 1ra hasta la 3ra, se encuentra cumplido al 100%, para la cuarta actividad corresponde “Publicar en el sistema de gestión de calidad y en la pagina web los documentos expedidos, socializándolos al interior de la Aeronautica Civil, como también en la industria” se anexa como evidencia la Circular Informativa No. 24 expedida el 22-10-2021, la cual contiene la demostracion de cumplimiento para la aprobación de fabricación con partes según un estándar industrial. Gubernamental, militar, nacional o internacional, esta actividad no se cumple en el 100% debido a que no registraron evidencias, como la publicación, ni la socialización ni al interior de la entidad ni a los de la Industria por lo que se recalifica con el 80% de la gestión. **Gestión de la Meta se encuentra para mejorar.**

META 63: “Emitir mínimo una (1) aprobación de fabricación de componentes de aeronaves "Aprobación de fabricación de partes - (PMA's)" ó frente a la demanda bajo un estándar técnico internacional (SAE ó ASTM ó MIL ó NAS ó AN ó AS ó MS ó ANSI, etc.), Contiene 4 actividades, de las cuales se cumplió las actividades 1ª y 2da al 100%. Para dar cumplimiento a la 3ra actividad “Gestión, Tramite y evaluación de las actividades como autoridad para la aceptación/aprobación de la certificación de las partes producida bajo un estándar técnico internacional” no se evidencian registros con fechas actualizadas por lo que se da recalificación al 80% del cumplimiento. En cuanto a la actividad 4 “Expedición de la carta de aceptación/aprobación como documento final del proyecto”, se evidencia correo del envío de la Circular Informativa, con el fin de servir de estructuración del dato que deben presentar y en este caso especial la empresa TRIMCO S.A. **La gestión se encuentra para mejorar.**

META 64: “Emitir mínimo un (1) certificado de aeronavegabilidad especial categoría Aeronaves Livianas (ALS) en producción”, Contiene 4 actividades, de las cuales se cumplió las actividades 1ª y 2da al 100%. En las 3ra actividad “Cumplir con las actividades (ensayos en tierra, ensayos en vuelo) como Autoridad para la certificación de aeronaves en categorías liviana ALS”, y la actividad 4ta “Expedición del certificado de aeronavegabilidad especial en categorías livianas ALS”, no se aportaron evidencias dentro de la carpeta, pero sin embargo en la columna de sustentación del documento de la SSOAC, manifiestan (soporte emisión CAE HK 5359), por lo que la calificación quedará la misma realizada en el tercer trimestre de evaluación. **La gestión para ésta meta se debe mejorar.**

META 65: “Realizar el control y vigilancia a las empresas fabricantes de las tres aeronaves ALS certificadas durante el año 2019”, Contiene 3 actividades de la cual se aportó evidencia para la 1ª. Realizado en un 100% – Cronograma de inspecciones, la 2da actividad fue cumplida en visita a tres inslaciones de empresas para lo cual se aporta las fotografías, al igual se cumplió la 3ra actividad la cual se evidencia documentos como informe de auditoría GCEP y los informes de inspecciones para las empresas solicitantes. **La gestión se encuentra bien al 100%.**



META 66: “Lograr la actualización del 80% de los procedimientos de Certificación mediante la guía del inspector CPA”, La Meta 66 cuenta con 5 actividades, la cual da cumplimiento a la actividad 1ª en un 100%,. La actividad 2. Se evidencia dos documentos la cua es la Guia del Inspector de Certificación de Productos Aeronauticos, las demás actividades no aportaron evidencia alguna por lo tanto no hubo avance. **La gestión se encuentra para mejorar.**

META 67: “Lograr el 90% del cronograma planteado para capacitación y entrenamiento para la vigencia 2021 según las temáticas del PIESO (Programa de Instrucción y Entrenamiento)”, la meta tiene 4 actividades por las cuales se cumplió el 100%. Se aportaron las evidencias de avance. **Gestión de la Meta: Bien**

META 68: Estructurar al menos un (1) acuerdo de reconocimiento mutuo con una autoridad aeronáutica para la industria aeronáutica de piezas, partes, componentes y mantenimiento”. Esta meta viene del año 2020, tiene 5 actividades de las cuales la 1, 2 y 3 aportaron evidencia que ya fueron registradas en el año 2020, dando un cumplimiento del 100%, quedando pendiente la actividad 4 y 5. Para el periodo segundo y tercero del presente año no se presentaron evidencias, por lo cual se revisó el tema con el Sr Sergio Paris sobre esta meta incluida en el año 2021, manifestando averiguar con el grupo de estándares internacionales. Por lo que ellos reenviaron el correo fechado 10 de noviembre de 2020 y respondido por sergio paris en los siguientes términos: *“El grupo de estándares internacionales en cumplimiento de sus funciones esta limitado a los aspectos de la OACI, su enfoque esta orientado al apoyo en las auditorias de la USAP u USOAP, o sobre temas particulares asociadas a la seguridad operacional y de la aviación civil, en ese orden de ideas no tenemos actividades asociadas a la industria aeronáutica programadas, ya que estas corresponden a otras areas fucionales de la entidad”*, en conclusión esta meta cumplió el 100% y debe ser retirada del Plan de Acción para el 2022, debido a que los acuerdos están revisados por el objetivo institucional. **Gestión de la Meta: Por Evaluar por parte de la OAP.**

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

META 69: Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022

1. Definir actividades para cumplir metas PEI 2022. Al trimestre IV se cumplió el 100% de la meta.

2.6 Desarrollo del Talento Humano en el Sector

El objetivo institucional corresponde a Fortalecer la gestión del conocimiento para lograr el desarrollo integral y sostenible del talento humano, en línea con el crecimiento de la aviación civil en Colombia

En el Gráfico 8 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **99,87%** frente a lo programado del **100,00%**.



Gráfico 8 - Avance IV trimestre del 2021 – DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR



Este objetivo se compone de 5 compromisos, 13 metas y 49 actividades, las cuales tienen como líder al Jefe Oficina Aeronáutica - Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA),; Secretario General; y Director de Talento Humano. Las metas y actividades se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 12 – Responsables objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
JEFE OFICINA AERONAUTICA - CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS (CEA) y SECRETARIO (A) GENERAL	12	42
DIRECTOR (A) TALENTO HUMANO	1	7
TOTAL	13	49

A continuación, en la Tabla 13 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021).

Tabla 13 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
29	Disponer de un Sistema de Gestión del Talento Humano que permita responder a las necesidades del Sector Aeronáutico en cantidad y calidad.	70	Formular y Desarrollar el 100% el Plan Institucional de Capacitación - PIC	100%	95%
		71	Formular y Desarrollar el 100% de la oferta Académica orientada a la formación en la gestión aeronáutica integral y fortalecimiento institucional con mediación virtual.	100%	99%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
		72	Desarrollar en 2 Direcciones Regionales Aeronáuticas una prueba Piloto de Descentralización de los procesos de formación.	100%	100%
30	Consolidar la investigación en los campos aeronáuticos y aeroespaciales, con el apoyo de la industria, la academia y la cadena de investigadores, integrados en un centro de investigaciones aeronáutico.	73	Elaborar y publicar 10 productos de investigación, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en la industria Aeronáutica y al desarrollo del Talento Humano	100%	100%
		74	Definir la estructura del centro de Investigación y sus capacidades (Software, Hardware y Laboratorios)	100%	100%
31	Alcanzar una amplia oferta de capacitación orientada a la gestión aeronáutica integral, en todos los niveles y campos: aeroespaciales, aeronavegabilidad, mantenimiento, seguridad operacional y de la aviación civil, servicios a la navegación aérea, servicios aeroportuarios, servicios en tierra y gestión de aerolíneas, carga, RPAS, aspectos ambientales o aquellos nuevos campos que aparezcan en el tránsito del plan.	75	Radicar dos nuevos documentos maestros para tramite de dos registros calificados de educación	100%	100%
		76	Fortalecer la oferta Académica del CEA, a través del Desarrollo de la Cátedra de Sostenibilidad Ambiental en nivel avanzado, donde se incluye Cambio Climático del Sector y CORSIA, incorporando los elementos que directa o indirectamente influyan en el Sistema ambiental y en la infraestructura y operación aeroportuaria y aeronáutica.	100%	100%
		77	Fortalecer la oferta académica del Centro de Estudios Aeronáuticos CEA, a través del desarrollo de la Cátedra Aeronáutica	100%	100%
		78	Implementar Programa de Proyección social, que beneficie las comunidades localizadas en las áreas de influencia aeroportuarias	100%	100%
		79	Fortalecer las Unidades de Instrucción ATS a nivel Nacional	100%	100%
32	Cualificar el talento humano desarrollando el Marco Nacional de Cualificaciones de la aviación civil para asegurar las competencias y propiciar la movilidad laboral en el país y en la región.	80	Construir el Marco de Cualificaciones para el Sector de Aviación Civil	100%	100%
33	Promover la suscripción de convenios con entidades extranjeras, para propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos.	81	Suscripción 2 Memorandos de Entendimiento con Entidades de nivel Nacional e internacional de carácter académico y con enfoque hacia el campo aeronáutico.	100%	100%
	Compromiso transversal	82	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	100%	100%
TOTAL PROGRAMADO/ EJECUTADO/ DEL OBJETIVO N°6 DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR				100.00%	99.87%

COMPROMISO 29

META 70: Formular y Desarrollar el 100% el Plan Institucional de Capacitación - PIC

Esta meta cuenta con siete (7) actividades, a continuación, se indica la gestión realizada y el avance en su ejecución así:

ACTIVIDAD 1. La Dirección de Talento Humano envió la Circular N.º 38 del 19 de octubre de 2021, la cual estableció el cronograma de trabajo con las diferentes áreas para el diagnóstico de las necesidades de aprendizaje organizacional - DNAO del Plan Institucional de Capacitación - PIC 2022. Las mesas de trabajo se llevaron a cabo en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021.

ACTIVIDAD 2. Una vez realizado el diagnóstico de necesidades de aprendizaje organizacional, la Dirección de Talento Humano con el apoyo del Centro de Estudios Aeronáuticos - CEA revisó y validó la pertinencia de las actividades de formación solicitadas por las áreas, para así construir la primera versión del documento.

ACTIVIDAD 3. Con base en los resultados obtenidos del DNAO se definieron las temáticas, el público objetivo a capacitar y el número de actividades de formación a desarrollar para el PIC vigencia 2022. La primera versión del PIC 2022 será presentado en el mes de enero de 2022 a la Comisión Nacional de Personal y al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

ACTIVIDAD 4. Esta actividad estaba calificada al 100% desde el primer trimestre de 2021, con la entrega del diagnóstico ya aprobado con el que se define el PIC 2021.

ACTIVIDAD 5. Con corte al 31 de diciembre de 2021, acorde con la programación establecida en el Plan Institucional de Capacitación 2021 correspondiente a las áreas de Gestión Institucional a cargo del CEA y la Dirección de Talento Humano se dio cumplimiento a las actividades académicas planeadas y gestionadas oportunamente en coordinación con las áreas del cuerpo administrativo y aeronáutico de la Aerocivil, habiéndose logrado una ejecución del 95% del presupuesto apropiado al proyecto de inversión a cargo del CEA, inclusive los proyectos para el fortalecimiento de las áreas técnicas en temas del Plan de Navegación Aérea para Colombia y otras áreas del cuerpo Aeronáutico que se adelantaron con Entidades como IATA, OACI, SRVOP, y otros organismos internacionales. Los recursos no ejecutados correspondieron a capacitaciones que no pudieron ser atendidos por las áreas en razón a necesidades del servicio derivadas del inicio de la temporada alta 2021.

ACTIVIDAD 6. El porcentaje de ejecución del Plan Institucional de Capacitación (PIC) 2021, a la fecha de corte del 30 de diciembre de 2021 es del **73%**, con la ejecución de 571 actividades, de las 781 programadas, las cuales fueron desarrolladas por solicitud de las áreas de la Dirección de Gestión Humana (DGH) con un porcentaje de cumplimiento del 60%, la Secretaría de CEA (SCEA) con un porcentaje de ejecución del 119%, y la Secretaría de Autoridad Aeronáutica con un 27% de eventos ejecutados.

ACTIVIDAD 7. En desarrollo de los procesos de formación, capacitación, entrenamiento y actualización del personal encargado de la gestión y operación del Sector Transporte Modo Aéreo a nivel nacional, durante la vigencia 2021, el Centro de Estudios Aeronáuticos –CEA, desarrolló 571 eventos académicos, en los cuales participaron 2.406 Servidores con 9.614 asistencias y 576 colaboradores externos con 1.182 asistencias para un total de 10.796 asistencias representando el 146,6% de la meta programada de 7.366 asistencias. **Avance de la meta del 95%**



COMPROMISO 29

META 71:

Formular y Desarrollar el 100% de la oferta Académica orientada a la formación en la gestión aeronáutica integral y fortalecimiento institucional con mediación virtual. Esta meta cuenta con cinco (5) actividades, a continuación, se indica la gestión realizada y el avance en su ejecución así:

ACTIVIDAD 1. La actividad de elaboración de la programación académica fue desarrollada 100% en el primer Trimestre

ACTIVIDAD 2. Se da cumplimiento al desarrollo de las actividades de la oferta académica. A corte 30 de DICIEMBRE 402 actividades finalizadas y 2 en ejecución para finalizar 2022 así: 2 ATM, 1 AIM, 5 SEI, 19 SMS, 14 Operaciones Aeroportuarias, 4 FFHH, 312 Avsec, 4 SSOAC, Trainair Plus 1, 39 proyección social. En ejecución 2 actividades SEI.

ACTIVIDAD 3. A cierre 30 de DICIEMBRE el Porcentaje de Ejecución de la Oferta Académica corresponde al cumplimiento del 94%.

ACTIVIDAD 4. Se da cumplimiento al 100% del proyecto para la Actualización y Administración de la Plataforma LMS Moodle, desarrollando las siguientes actividades:

- Servicio de Servidor en la Nube
- Migración y Actualización del LMS del CEA.
- Implementación de módulos/plugins compatibles con el LMS Moodle, última versión estable
- Migración del backup a la nueva versión instalada.
- Rediseño de la interfaz del LMS Moodle del CEA.
- Implementación, ajuste y validación del correcto funcionamiento en el servidor del CEA del diseño de interfaz aprobado.
- Capacitación.
- Implementación y administración de las aulas virtuales en Moodle.
- Brindar Soporte Técnico y Funcional.

ACTIVIDAD 5. Se da cumplimiento al 100% en el diseño y producción de las OVAS:

18 OVAS entregadas en Repositorio MOODLE:

- CÁTEDRA AERONÁUTICA
- ÉTICA DEL FUNCIONARIO
- LEYES DE MOVIMIENTO EN FÍSICA
- FACTORES HUMANOS
- CÁTEDRA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
- MISUNDERSTANDINGS
- FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN
- INSPECCIONES DE SEGURIDAD EN LA AVIACION CIVIL
- TRÁMITES OPERACIONALES PARA ADMINISTRADORES
- ESTANDARIZACIÓN NORMATIVIDAD AERONÁUTICA



- CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE PISTAS Y OTRAS ÁREAS ASOCIADAS
- INTRODUCCIÓN AL TRANSPORTE AÉREO
- REDACCIÓN DE ENSAYO ACADÉMICO
- ROLES EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE AÉREO
- INTRODUCCIÓN A LOS SERVICIOS SAR
- PROCEDIMIENTOS BÁSICOS DE RADIOS
- TRANSICIÓN DEL AIS AL AIM
- INTRODUCCIÓN A LAS TELECOMUNICACIONES AERONÁUTICAS

2 EN PRODUCCION:

- MEDIOS DE TRANSMISIÓN
- SISTEMAS DE ILUMINACIÓN

Avance de la meta del 99%

COMPROMISO 29

META 72: Desarrollar en 2 Direcciones Regionales Aeronáuticas una prueba piloto de descentralización de los procesos de formación. Esta meta cuenta con seis (6) actividades, a continuación, se indica la gestión realizada y el avance en su ejecución así:

ACTIVIDAD 4. Los programas formalizados bajo en el enfoque del modelo tipo [P. Piloto] en las Direcciones Regionales de Atlántico y Antioquia, los cuales se desarrollaron bajo un enfoque de coordinación académica y administrativa CEA – Direcciones Regionales fueron la actividad “Recurrente Básico Bomberos Aeronáuticos desarrollados en la Dirección Regional de Atlántico y la actividad académica: Básico Operadores de Seguridad para AVSEC para la Dirección Regional de Antioquia. La capacitación se lleva a cabo, mediante los lineamientos de seguimiento a la gestión en el marco de la descentralización

ACTIVIDAD 5. Se desarrollaron las actividades académicas SEI - Recurrente Básico Bomberos Aeronáuticos y el seminario Manejo Simulador de ATS desarrollados en la Dirección Regional de Atlántico y la actividad académica: Básico Operadores de Seguridad para AVSEC para la Dirección Regional de Antioquia.

ACTIVIDAD 6. Se realiza informe de desconcentración de la gestión educativa en las Direcciones Regionales Aeronáuticas. Se relaciona evidencia - informe que recoge la relación del avance del documento "Fortalecimiento de la Cobertura Institucional para la Formación del Talento Humano Regional" al primer trimestre de 2021. Así mismo, se relaciona, construcción a la gestión: Viabilidad Administrativa y Legal Regional para el Fortalecimiento del Talento Humano Regional; Formalización de los programas académicos de las Direcciones Regionales Aeronáuticas del proyecto piloto.

Avance de la meta del 100%



COMPROMISO 30

META 73: Elaborar y publicar 10 productos de investigación, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en la industria Aeronáutica y al desarrollo del Talento Humano. Esta meta cuenta con tres (3) actividades, a continuación, se indica la gestión realizada y el avance en su ejecución así:

ACTIVIDAD 1. Identificación concreta de los productos de investigación alineados con los procesos de ciencia y tecnología e innovación de la industria aeronáutica y al desarrollo del talento humano (Seguridad Operacional; Seguridad de la aviación civil; Gestión de la aviación y Protección del Medio Ambiente) fue ejecutada en el primer trimestre de 2021

ACTIVIDAD 2. Se publicó en la Revista Científica General José María Córdova el artículo denominado “Capacidades de los Centros de Investigación del Sector Aeronáutico Militar con Enfoque Estratégico” Se está realizando la diagramación del boletín Sinergia CEA del III trimestre y en la página se encuentran publicados los boletines del I y II trimestre.

ACTIVIDAD 3. Se remitió al Grupo de Relaciones Interinstitucionales, mediante correo electrónico: 1. Agenda del IV Encuentro E-IDEA para su diagramación. Se relacionaron los nombres de los expositores y modalidades (Ponencia, Poster y Coworking). 2. Propuesta para revisión y observaciones de los documentos: Guion del presentador y moderador, propuesta discurso de apertura y cierre del evento. La información del IV E-IDEA se encuentra publicada en la página Web del CEA.

El 21 de octubre de 2021 se llevó a cabo el IV Encuentro de Investigación Desarrollo e Innovación en el Sector Aeronáutico. El evento contó con la participación de investigadores nacionales e internacionales, a través de espacios e conferencias, ponencias y conversatorio desarrollado de manera virtual, con la participación de 283 personas para compartir sus experiencias y conocimientos en materia de investigación en el Sector.

Avance de la meta del 100%

COMPROMISO 30

META 74: Definir la estructura del centro de Investigación y sus capacidades (Software, Hardware y Laboratorios).

ACTIVIDAD 1. El Proyecto de Creación del Centro de Investigación y sus Capacidades, se encuentra en su tercera etapa. A continuación, se describen las actividades realizadas:

1. Identificación de la infraestructura y estructura, revisión de Softwares, Laboratorios y Equipos para el Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación. Igualmente se realizó la exploración de las capacidades con las que el CEA cuenta para soportar con su infraestructura al Centro de Investigación y sus Capacidades.



2. Se remitieron invitaciones para una mesa de trabajo a docentes de la Universidad San Buenaventura expertos en investigación, desarrollo e innovación, con el objetivo de determinar las líneas de investigación, las tendencias que se prevén hacia el futuro y capacidades ideales que debería tener el Centro de Investigación.
3. Se realizó la presentación denominada “Propuesta Conceptual: Creación del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación Aeronáutica del CEA” a los participantes de la mesa de trabajo.
4. El 09 de noviembre del 2021 se solicitó al jefe de la oficina de Planeación Doctor Carlos Andrés Serna el aplazamiento de las Metas 74 y 80 en el Plan de Acción, ya que, por solicitud de los investigadores principales, se solicitó al Grupo de Investigación Académica, la viabilidad de hacer unos ajustes a los proyectos y ampliar el plazo de cierre de estos al año 2022
5. Se desarrolló el artículo de revisión relacionado con la investigación de Tendencias del Centro de Investigación y sus Capacidades en el Sector Aeronáutico a Nivel Nacional e Internacional – Centro de Estudios Aeronáuticos. El cual fue enviado a postulación el 04/11/2021 a la Revista Ciencia y Poder Aéreo.
6. Formación del Recurso Humano (Proyecto Centro de Investigación y sus Capacidades Participación de la estudiante Xiomara Pamela Rozo, como pasante de la universidad San Buenaventura, como apoyo al proyecto de investigación del Centro de Investigación y sus Capacidades, proyecto de grado que será validado como trabajos de grado por su respectiva universidad

Avance de la meta del 100%

COMPROMISO 31

META 75: Radicar dos nuevos documentos maestros para trámite de dos registros calificados de educación. Esta meta cuenta con cinco (5) actividades, a continuación, se indica la gestión realizada y el avance en su ejecución así:

Las actividades 1, 2, 3 y 4 se ejecutaron en los trimestres precedentes

ACTIVIDAD 5. La plataforma SACES para el proceso de completitud de Pre radicado de las Condiciones Institucionales de los programas: Administración Aeroportuaria y Tecnología en Electrónica Aeronáutica, pasando a la etapa de asignación de pares.

Las actividades asociadas a la solicitud de pre radicado para nuevos registros calificados, fueron programadas por el CEA según el calendario dispuesto por el MEN. Más aún dadas las condiciones derivadas de la pandemia y la puesta en funcionamiento de la nueva Plataforma de SACES, el MEN no logró cumplir con los tiempos establecidos para el proceso.

Avance de la meta del 100%



COMPROMISO 31

META 76: Fortalecer la Oferta Académica del CEA, a través del Desarrollo de la Cátedra de Sostenibilidad Ambiental en nivel avanzado, donde se incluye Cambio Climático del Sector y CORSIA, incorporando los elementos que directa o indirectamente influyan en el Sistema ambiental y en la infraestructura y operación aeroportuaria y aeronáutica. Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades.

La actividad No. 1, se desarrolló en el primer trimestre al 100% y las demás actividades se gestionaron así:

ACTIVIDAD 2. Se da cumplimiento a la meta en los planes de estudio del CEA aprobados durante el tercer trimestre por los respectivos Órganos Colegiados, se ha incluido la Cátedra de Sostenibilidad Nivel Avanzado. Un total de nueve actividades académicas.

ACTIVIDAD 3. Se dio estricto cumplimiento a lo consignado en el PLAN CÁTEDRA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - ISOLUCION, en la que se establece que en las actividades académicas del grupo de Extensión y Proyección Social que aplique se debe impartir la Cátedra de Sostenibilidad Nivel Avanzado. Para el cuarto trimestre de la vigencia 2021, se dictaron 9 actividades para un total de 24 horas con la participación de 122 estudiantes.

ACTIVIDAD 4. De acuerdo con el “Informe de Resultados Cualitativos de la Apreciación de los Estudiantes a los Docente en Procesos de Formación del Grupo de Extensión y Proyección Social impartidos por el CEA” cuyo objeto de la encuesta es: Identificar las habilidades, aptitudes y fortalezas de los docentes para el desarrollo de las funciones sustantivas del CEA, se evidencian las siguientes apreciaciones para el cuarto trimestre:

- Excelente profesor.
- Dominio de los temas a tratar, excelente docente, preocupado por la formación integral de los estudiantes.
- Metodología acorde con la cátedra.
- Docente el conocimiento frente a los temas y a lo largo de su experiencia

Avance de la meta del 100%

COMPROMISO 31

META 77: Fortalecer la oferta académica del Centro de Estudios Aeronáuticos CEA, a través del desarrollo de la Cátedra Aeronáutica. Esta meta cuenta con tres (3) actividades, de las cuales la actividad 1 se desarrolló en el I trimestre el 100%, y la actividad 2y 3 tiene el siguiente avance.

ACTIVIDAD 2. Se dio estricto cumplimiento a la resolución 1253 del 3 de mayo del 2019, en la que se establece que en todas las actividades académicas del grupo de Extensión y proyección Social se debe impartir la Catedra Aeronáutica. Para el cuarto trimestre de la vigencia 2021, se dictaron 11 actividades para un total de 54 horas con la participación de 146 estudiantes.



ACTIVIDAD 3. De acuerdo con el “Informe de Resultados Cualitativos de la Apreciación de los Estudiantes a los Docente en Procesos de Formación del Grupo de Extensión y Proyección Social impartidos por el CEA” cuyo objeto de la encuesta es: Identificar las habilidades, aptitudes y fortalezas de los docentes para el desarrollo de las funciones sustantivas del CEA, se evidencian las siguientes apreciaciones para el cuarto trimestre:

- Excelente profesor.
- Dominio de los temas a tratar, excelente docente, preocupado por la formación integral de los estudiantes.
- Metodología acorde con la cátedra.
- Docente el conocimiento frente a los temas y a lo largo de su experiencia

Promedio de participación en actividades académicas 2021: 4,64.

Avance de la meta del 100%

COMPROMISO 31

META 78: Implementar Programa de Proyección social, que beneficie las comunidades localizadas en las áreas de influencia aeroportuarias. Esta meta cuenta con tres (3) actividades,

ACTIVIDAD 1. Mediante reunión con el profesional asignado por parte del Grupo Gestión Ambiental y Control de Fauna, Dr. Manuel Alejandro Tapasco Linares se establecieron las actividades que se realizarán en los (cinco) 5 aeropuertos definidos y la estrategia de promoción y divulgación de estas.

ACTIVIDAD 2. Desarrollo de las actividades de intervención propias en las comunidades de las zonas aledañas de los aeropuertos: Internacional El Dorado, Internacional El Edén, Internacional Simón Bolívar, Vanguardia, Reyes Murillo.

- Se FINALIZÓ la actividad académica Semillero Explorando la aviación con (40) jóvenes de Instituciones Educativas de las localidades de Fontibón y Engativá.
- A través del convenio de cooperación con el Sena se dictaron los cursos de inglés básico III con la participación de 29 personas.
- Se realizaron 2 Talleres de Soy Meteorólogo por un día.
- En alianza con el Jardín Botánico de Bogotá y el Grupo de Gestión Ambiental y Control Fauna de la Aerocivil se desarrolló el curso de Agricultura Urbana y se creó una huerta, con comunidad del barrio La Rosita de Fontibón.
- Con la participación de líderes ambientales de Bogotá y varias regiones se realizó el Taller de Sostenibilidad Ambiental. La participación por regionales en esta actividad fue de la siguiente manera:

- Santa Marta 5



- Santander 2
- Llanos Orientales 4
- Bogotá 16

- Se realizó la tercera jornada de Participación Ciudadana - CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN PÚBLICA

ACTIVIDAD 3. Se aplicaron las encuestas a los participantes de las actividades académicas: Taller de Sostenibilidad Ambiental, Agricultura Urbana y Semillero Explorando La Aviación a corte 11 de diciembre de 2021. Instrumento aplicado a través de formulario Google Forms. Tamaño de la muestra: 51 % de quienes hayan terminado exitosamente. A continuación se relacionan los aspectos consolidados:

"Los temas a abordar, el docente y la forma de enseñanza.

Es muy enriquecedor conocer y tener una entidad tan de la mano que a veces se ve lejos por diferentes cuestiones, pero con estos cursos genera una empatía y un criterio positivo para nuestras comunidades que tanto lo necesita.

Enriquecimiento de conocimiento, en beneficio de la huerta de nuestro barrio

Puntualidad, material de apoyo, dominio del tema

Es una excelente manera de compartir conocimientos a la comunidad de parte de empresas aeroportuarias

Es muy importante la colaboración a nuestra comunidad de parte de estas empresas que se encuentran dentro de nuestros barrios, esperamos el aporte sea más continuo y generar más oportunidades y espacios".

Avance de la meta del 100%

COMPROMISO 31

META 79: Fortalecer las Unidades de Instrucción ATS a nivel Nacional. Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades, para las actividades 1, 2 se desarrollaron en el primer trimestre el 100%, y las actividades 3 y 4 se muestra a continuación la gestión realizada,

ACTIVIDAD 3. De acuerdo a las actividades definidas en el cronograma de entrenamiento para Control de Aeródromo, Áreas Terminales y Áreas Superiores y Habilitación Torre en las Unidades de Instrucción, para el cuarto trimestre se desarrollaron las siguientes tareas:

ENTRENAMIENTO CONTROLADORES RADAR AREAS TERMNALES - 7
 ENTRENAMIENTO CONTROLADORES ÁREA SUPERIOR - 4
 EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CONTROLADORES ACC BOG - 65
 CAPACITACIÓN ESPECÍFICA DE CONTROLADORES ACC BOG -13



A cierre del 30 de DICIEMBRE el porcentaje de actividades realizadas en la UDI corresponde al cumplimiento del 100%, para un total de 260 actividades.

Como observación, se aclara que el porcentaje de avance total para el CUARTO trimestre estuvo por encima de la meta con un cumplimiento del 104%.

ACTIVIDAD 4. Aplicación de Instrumentos:

- Encuesta alojada en Google Forms – dirigida al personal de gestión, coordinadores operativos y supervisores de las dependencias ATS de Bogotá
- Valoración Sesión chequeo practico de PERICIA – dirigido a los Controladores en Entrenamientos.

Avance de la meta del 100%

COMPROMISO 32

META 80: Construir el Marco de Cualificaciones para el Sector de Aviación Civil. Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades, que se muestran a continuación:

ACTIVIDAD 1. Para efecto del desarrollo de la Etapa D: Estructuración de las Cualificaciones, se adelantaron las siguientes acciones:

- Transferencias de conocimiento por parte del MEN en relación con la metodología y formato que se debía diligenciar
- Revisión por parte del MEN y del CEA de los avances en cuanto a la justificación y los elementos que componen la cualificación.
- Estructuración de 14 cualificaciones en los componentes 1 y 2
- Verificación de los componentes 1 y 2 por parte de la industria y la academia
- Estructuración de las cualificaciones en sus componentes 3 y 4
- Verificación de los componentes 3 y 4 por parte de la industria y la academia

ACTIVIDAD 2. Se estructuró en su totalidad el Catálogo de Cualificaciones para el Sector Aeronáutico - Aviación Civil conservando el diseño sugerido por el Ministerio de Educación Nacional para mantener la uniformidad con los demás sectores productivos.

El Catálogo contiene cuatro capítulos correspondientes a las cuatro etapas de la ruta metodológica para lo cual se retomaron los resultados de la anterior Consultoría con la FEDIAC - UT.

En su último capítulo se hace el despliegue de las cualificaciones halladas para este sector en sus cuatro componentes

ACTIVIDAD 3. Se definieron las mesas de trabajo con el sector productivo y académico con base en lo determinado por el Ministerio de Educación, para dar cumplimiento a lo establecido en las diferentes fases de la Etapa D. Las mesas fueron organizadas para llevar a cabo la verificación de los componentes de las 14 cualificaciones halladas: competencias generales, competencias



específicas, elementos de competencia, criterios de desempeño, resultados de aprendizaje y factores de calidad.

ACTIVIDAD 4. El plan técnico no presentó reformas dado que era necesario dar cumplimiento estricto a la ruta metodológica establecida por el Ministerio de Educación Nacional, de esta manera se dio cumplimiento a lo establecido en la Etapa D Estructuración de las cualificaciones propuesta para el 2021.

Como acciones concretas para el seguimiento se llevó a cabo lo siguiente:

-Reuniones de seguimiento del contrato de la consultoría por parte de la Consejería para la Gestión y el Cumplimiento de la Presidencia de la República en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional y el Centro de Estudio Aeronáuticos.

- Revisión conjunta (Consejería, MEN - CEA) de los documentos entregados por el consultor y que se encuentran contemplados en el contrato del DAPRE con la UPB.

-En cuanto al plan financiero se dio por cumplido una vez el Consultor entregó lo pactado en el Contrato, entrega que se realizó el 17 de diciembre de 2021.

Avance de la meta del 100%

COMPROMISO 32

META 81: Suscripción 2 Memorandos de Entendimiento con Entidades de nivel Nacional e internacional de carácter académico y con enfoque hacia el campo aeronáutico. Esta meta cuenta con tres (3) actividades, para la actividad 1 se desarrolló en el primer trimestre,

ACTIVIDAD 2. Se mantuvo el contacto con las instituciones mencionadas y adicionalmente se ha contactado nuevas instituciones como las siguientes:

- Universidad Católica del Oriente.
- Jóvenes en Acción.
- ESUFA.
- EPFAC.
- Policía Nacional.
- Educaminos.
- Academia Antioqueña de Aviación.
- Unitropico.
- ACIEM.
- CRTM del pacifico.
- ESCAN.
- Uniagustiniana.



Se realizaron reuniones con la Oficina Asesora Jurídica para determinar la figura jurídica a aplicar para la suscripción de alianzas con entidades públicas y privadas, revisándose un nuevo formato de memorando de entendimiento.

ACTIVIDAD 3

Se formalizó la suscripción del memorando de entendimiento con la firma de las partes con tres (3) instituciones: Educativas, Universidad Católica de Oriente y Academia Antioqueña de Aviación.

Avance de la meta del 100%

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

META 82: Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.

ACTIVIDAD 1. Se realizaron las jornadas de planeación estratégica con las diferentes dependencias, se revisaron las actividades y metas a trazar en equipo. Posteriormente se realizó la jornada con todos directivos donde se definió el plan de acción 2022 y se realizó socialización del plan en página la página web de Aerocivil y en la Intranet del 17 de diciembre de 2021 al 18 de enero de 2022 para observaciones y apreciaciones respectivas de los ciudadanos y servidores públicos de la entidad.

Avance de la meta del 100%

2.7 Seguridad Operacional y de la Aviación Civil

Se espera posicionar a Colombia como el país con el mayor nivel de implementación efectiva de estándares y mejores prácticas en seguridad operacional (safety), seguridad de la aviación civil (security) y facilitación, en un entorno de confianza y de cultura justa en compañía del sector. La responsabilidad de este objetivo se centra en el rol de autoridad, donde la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil impulsa al sector. Contribuyen también el grupo de investigación de accidentes e incidentes, la Oficina de registro Aeronáutico y el prestador de servicios desde sus obligaciones asociadas a construir un sistema de gestión de la seguridad operacional o SMS acorde con los reglamentos aeronáuticos de Colombia.

En el Gráfico 9, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **97,18%** frente a lo programado del **100%**.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



Gráfico 9 - Avance IV trimestre del 2021 - SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL



Este objetivo se compone de 18 compromisos, 27 metas y 86 actividades, las cuales tienen como líderes a la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, y a la secretaria de Sistemas Operacionales, así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 14 – Responsables objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
Secretaría de Seguridad Operacional y de Aviación Civil	12	33
Grupo de Certificación e Inspección de aeródromos y Servicios Aeroportuarios	1	8
Secretaría de Sistemas Operacionales- Grupo SMS	5	17
Oficina de Registro Aeronáutico	1	4
Grupo de Investigación de Accidentes	7	21
Dirección de Estándares de Servicios de Navegación Aérea y Servicios Aeroportuarios	1	3
TOTAL	27	86

A continuación, en la Tabla 15, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables.

Tabla 15 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
34	Ampliar la capacidad del Estado en materia de vigilancia de la seguridad operacional y de la seguridad de la aviación civil, pasando de una vigilancia prescriptiva a una vigilancia basada en riesgos, para acompañar al crecimiento del sector aeronáutico.	83	Mantener actualizado al 100% de las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (proactivo, basado en reportes obligatorios MOR, BIRD, MMPP) y alcanzar al 50% de actualización de la estructura de datos provenientes de reportes de malfunction. (reactivo, accidentes e incidentes graves)	100%	100%
		84	Validar al 100% las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (reactivo e incidentes graves)	100%	100%
		85	Compilar al 100% las recomendaciones generadas del ECSO (Insumo)	100%	100%
		86	Documentar al 90% la estructura de la vigilancia basada en riesgos para la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y proponer listas priorizadas de riesgos con el fin de delinear perfiles de riesgo.	100%	100%
35	Apropiar en el sector las mejores prácticas en seguridad operacional de la OACI, con el fin de corregir la brecha en la implementación de los elementos críticos del sistema de vigilancia de la seguridad operacional, de manera adaptativa a la aproximación de monitoreo continuo, para disminuir el perfil de riesgo de Colombia en la seguridad operacional y su gestión continua.	87	Lograr el 80% de implementación efectiva de los requerimientos definidos en las PQ de la auditoría USOAP, basados en la autoevaluación de las áreas de auditoría correspondientes a la SSOAC.	100%	100%
36	Afianzar el escenario regional concentrado alrededor del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional SVRSOP, participando en el intercambio de información y el apoyo en la vigilancia, para fortalecer la seguridad operacional de la aviación.	88	Llevar a cabo una (1) misión de exportación de conocimiento a los países SAM	100%	100%
37	Desarrollar el Programa del Estado para la gestión de la autoridad en seguridad operacional, PEGASO.	89	Alcanzar un Programa Estatal de Gestión de la Autoridad en Seguridad Operacional (PEGASO) 40% Sostenible (planificado).	100%	100%
38	Desarrollar el Plan Nacional de Seguridad de la Aviación Civil alineado con el Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil (GASEP) promulgado por la OACI.	90	Implementar el 35% de la hoja de ruta del Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil de Colombia - GASEP en lo que corresponde a las tareas propias del Estado.	100%	100%
39	Fortalecer el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Aviación Civil (SeMS).	91	Implementar el 40% del modelo para la recopilación y análisis de datos en materia internacionales descritos en el RAC 14.	100%	100%
40	Mejorar la capacidad del Estado en la aplicación de un sistema de Vigilancia de la Seguridad Operacional basado en riesgos, disponiendo de mecanismos para la compilación, transformación y administración de datos de seguridad operacional (Safety BIG DATA), que permitan generar análisis estadísticos para la toma de decisiones.	92	Contar con 1 herramienta de compilación de datos de obligatorio reporte	100%	100%
		93	Emitir el 1er informe anual de Seguridad Operacional y crear tableros para los eventos BIRD	100%	100%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
41	Actualizar y fortalecer el registro aeronáutico en cumplimiento de los anexos de la OACI.	94	Depurar y actualizar en el 60% el registro de aeródromos, helipuertos y matrículas de aeronaves	100%	95,20%
42	Actualizar y fortalecer la reglamentación para la vigilancia de la Seguridad Operacional y de la Aviación Civil.	95	Emitir 5 propuestas de enmiendas a las normas generadas por la SSOAC	100%	100%
43	Evaluar la situación jurídica de matrículas de aeronaves a fin de determinar si hay lugar a adelantar la cancelación de las mismas	96	Evaluar la viabilidad de cancelación del 100% de matrículas inscritas en el Registro	100%	96,25%
44	Actualizar la política, el Plan de Implementación y Manual de Seguridad Operacional	97	Implementar en el 90% el Manual de Seguridad Operacional de la SSO como Proveedor de servicios a la aviación.	100%	100%
45	Elaborar base de datos para control, análisis y administración del Sistema de información	98	Bases de datos para control, análisis y administración del SMS de la SSO como proveedor de servicios a la aviación funcionando en el 90%.	100%	65%
46	Participar y promover el SMS-QA en las Direcciones Regionales, Administradores Aeroportuarios y personal operativo de los aeropuertos, incluye otras Entidades y Empresas	99	Promover al 90% el SMS de la SSO como proveedor de servicios a la aviación en las Direcciones Regionales, Administradores Aeroportuarios y personal operativo de los aeropuertos.	100%	100%
47	Actualizar y elaborar el SMS para aeropuertos Internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil.	100	Implementar al 90% el SMS de la SSO para aeropuertos Internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil.	100%	100%
48	Armonizar los estándares y reglamentación del SMS para integrarlo al Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Entidad	101	Armonizar e integrar al 90% el SMS de la SSO como proveedor de servicios a la aviación de acuerdo a los estándares y reglamentación con Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.	100%	67,5%
49	Mejorar los niveles de seguridad operacional a través de la investigación de accidentes.	102	Gestionar ante SSOAC y enviar a las organizaciones y dependencias a cargo de su cumplimiento, el 100% de las recomendaciones de investigaciones de accidentes aprobadas en el Consejo de Seguridad Aeronáutico 04-20, y en los Consejos 01, 02 y 03 de 2021.	100%	100%
		103	Finalizar el 100% de las investigaciones de accidentes e incidentes graves (eventos), ocurridos en el año 2019 y 2020.	100%	100%
		104	Finalizar el 20% de las investigaciones de accidentes e incidentes graves (eventos), ocurridos en el año 2021.	100%	100%
		105	Implementar un procedimiento de registro, control y seguimiento de las investigaciones de incidentes aéreos. Aéreos y sus Familias.	100%	100%
50	Promover la cultura de seguridad operacional y comunicar sobre investigación de accidentes	106	Efectuar 8 actividades de promoción de seguridad operacional en diferentes regiones del país, o de manera virtual.	100%	100%
51	Atender y aprobar la auditoría USOAP, y demostrar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por OACI en el área de AIG	107	Continuar con la evaluación al 100%, en la autoevaluación de las preguntas de protocolo PQ de investigación de accidentes	100%	100%
		108	Verificar que los Aeropuertos internacionales cumplan con los estándares de bioseguridad para la movilización segura de viajeros de acuerdo a la normatividad nacional vigente y alineados con el CART (COUNCIL'S AVIATION RECOVERY TASKFORCE - Documento reactivación de operación aérea)	100%	100%
		109	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	100%	100%
TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL				100%	97,18%

COMPROMISO 34

META 83: En el cuarto trimestre la meta alcanzó su cumplimiento. La actividad 1, “Mantener actualizado al 100% de las estructuras de datos que sean la base para la definición de perfiles de riesgo (proactivo, basado en reportes obligatorios MOR, BIRD, MMPP)”, llegó al 100%. Los registros MOR, BIRD y MMPP ingresan desde los diferentes formularios diseñados y publicados en línea.

La actividad 2, “Alcanzar al 50% de actualización de la estructura de datos provenientes de reportes de malfunction”, también alcanzó su cumplimiento al 100%. Hoy en día, los registros MF ingresan desde el formulario en línea. **Gestión Meta: Cumplida.**

META 84: La meta fue completada en el cuarto trimestre. Para su única actividad “Validar al 100% las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (reactivo, incidentes graves)”, los datos sobre accidentes provienen del grupo de Investigación de Accidentes, sin embargo la calidad del dato de origen necesita bastante mejora, desde el mismo origen. **Gestión Meta: Cumplida.**

META 85: Esta meta se cumplió acorde a lo planificado. Para la actividad 1, “Recopilar registros de recomendaciones del ECSO”, las reuniones y resultados de ECSO dependen de la participación y generación de la industria (voceros del ECSO) quienes participan de tales reuniones. Se aportan las actas de las reuniones llevadas a cabo.

Para la actividad 2, “Organizar los registros” Se organizó la información teniendo en cuenta las recomendaciones recopiladas. **Gestión Meta: Cumplida.**

META 86: Esta meta se encontraba cumplida al 100% desde el tercer trimestre en sus cuatro actividades. 1, “Definir de manera formal el entrenamiento en Seguridad Operacional que involucre la vigilancia basada en riesgos”, ya se encuentra cumplida en un 100%”, 2, “Definir las herramientas para la evaluación de los SMS de los proveedores de servicios”, 3 “Presentar borradores de priorización de riesgos”, y 4 “Presentar el documento resultante de la estructura de vigilancia basada en riesgos” **Gestión Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 35

META 87: Esta meta presenta un avance acorde con respecto a lo programado, debido que la actividad 1 “40 % de PQS cerradas Cronograma GANTT”, ya se encuentra cumplida en un 100% desde el primer trimestre.

La actividad 2, “Seguimientos trimestrales que verifiquen avance cronograma GANTT”, alcanzó el 100%, cumpliéndose de acuerdo a lo programado. Plan de acción correctivo (CAP) generados desde cada grupo responsable de área auditada, que hace parte de la SSOAC (PEL, OPS, AIR, ANS), se encuentra en procesos de coordinación con OACI-Lima para su revisión. **Gestión Meta: Cumplida.**



COMPROMISO 36

META 88: Esta meta se encontraba cumplida al 100% desde el tercer trimestre en sus tres actividades. 1 “Asignación de expertos”, 2 “Atender la solicitud del sistema SVRSOP”, y 3 “Informe de comisión”. **Gestión Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 37

META 89: Esta meta presenta fue cumplida acorde a lo programado. La actividad 1, “Gestionar actividades pendientes del Gap analysis, pendientes de 2019”, se encontraba cumplida desde el trimestre anterior.

La actividad 2, “Compilar y coordinar con las demás responsables de actividades del SSP, las actividades de las que ellos son responsables” obtuvo un 100% de calificación. Se ha avanzado en actividades con el apoyo de EASA. Por otra parte, las actividades propias de desarrollo de los CAP de ICVM 2021 + la preparación de USOAP 2022 ha tomado la prioridad.

La actividad 3, “Producir anexo(s) al PCSO (Plan Colombiano de Seguridad Operacional) que contemplen actividades de “gap analysis”, se cumplió de acuerdo a lo programado, 100%. Se desarrolla el borrador del “Procedimiento para compilación de datos” (SDCPS), complementando el Plan Colombiano de Seguridad Operacional.

Finalmente, la actividad 4 “Implementar el 100% del 40% de actividades referidas en el Gap Analysis del SSP (Programa Estatal de Seguridad Operacional - Anexo 19 OACI)”, alcanzó el 100%. Vale anotar que la misma OACI sostiene que los CE de USOAP son la base (foundation) de SSP. **Gestión Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 38

META 90: La meta presenta un avance acorde a lo programado para el trimestre. Para las dos actividades que componen la meta, “Implementar las actividades planteadas en la hoja de ruta en lo que corresponde a las tareas propias del Estado” y “Seguimiento al cumplimiento de las actividades planteadas en la hoja de ruta en lo que corresponde a las tareas propias del Estado”.

Se realizó seguimiento a las actividades planteadas en la hoja de ruta con corte a 30/0/2021, encontrando las actividades previstas a realizar y ejecutadas. Se aportan las evidencias correspondientes y cada una de las actividades llega al 100%. **Gestión Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 39

META 91: El avance de la meta se cumplió con respecto a lo programado. Las actividades 1 y 2, “Documentar en el SGC el Manual de Operación del Formato de Reporte Obligatorio de Eventos (ROE)” y “Divulgar formulario emitidos” respectivamente, completaron el 100% de ejecución desde el trimestre anterior.



La actividad 3, “Recopilación de datos de seguridad de la aviación civil de los aeropuertos internacionales descritos en el RAC 14” logró el 100% , debido que se recibieron a 31 de diciembre 42 ROE, donde se puede evidenciar que la tendencia de los reportes se refiere a personas o pasajeros disruptivos.

Por su parte la actividad 4 “Análisis de datos de seguridad de la aviación civil de los aeropuertos internacionales descritos en el RAC 14”, alcanzó también el 100%. El análisis de estos reportes está a cargo del Inspector líder de cada aeropuerto o aerolínea, quien realiza el seguimiento y tratamiento según el caso, al ROE. **Gestión Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 40

META 92: La meta presenta avances y evidencias en todas las actividades que debían ejecutarse en el trimestre. Las actividades 1 y 4, “Desarrollar e implementar formulario reportes Malfunction (RAC 4), en línea” y, “Generar tablero de mando (dashboard) básico para Autoridad” respectivamente, fueron cumplidas en el tercer trimestre.

Las actividades 2 y 3 “Divulgar formulario emitidos”, y “Coleccionar data recibida de reportes obligatorios (Malfunction), en bases de datos Oracle” completaron el 100% programado aportando las respectivas evidencias. **Gestión Meta: Cumplida.**

META 93: La meta presenta un avance significativo con respecto a lo programado para el trimestre. La actividad 1 “Emitir el 1er informe anual de Seguridad Operacional”, alcanzó el 100% de cumplimiento desde el segundo trimestre.

La actividad 2 “Crear tableros para los eventos BIRD”, también presenta un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido que los tableros BIRD fueron generados desde el 2o trimestre, sin embargo, no habían sido publicados. Se presentan las respectivas evidencias. **Gestión Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 41

META 94: Esta meta reporta avances y evidencias durante el cuarto trimestre en seis de sus ocho actividades, presentando un poco de rezago con respecto a lo planificado. Las actividades, 1 “Identificar las necesidades de mejora al sistema de información de aeródromos y helipuertos ALDIA”, 2, “Implementar los cambios al sistema de información de aeródromos y helipuertos”, 5, “Realizar la depuración y actualización de los aeródromos y helipuertos de acuerdo al cronograma de actividades planteado por el Grupo de certificación e inspección de aeródromos y servicios aeroportuarios”, 6, “Elaboración y expedición de los actos administrativos correspondientes”, 7 “Realizar la actualización de la información en el aplicativo ALDIA”, y 8 “Depurar y actualizar información suministrada por los usuarios referente a matriculas de aeronaves en el aplicativo SIGA”, Fueron cumplidas al 100% aportando las evidencias correspondientes.

Las actividades 3 y 4, “Actualizar y suministrar la información referente a aeropuertos y helipuertos de propiedad o explotados por AEROCIVIL desde la Dirección de Servicios Aeroportuarios al Grupo de certificación e inspección de aeródromos y servicios aeroportuarios” y, “ Suministrar información



de características físicas referente a aeropuertos y helipuertos de propiedad o explotados por AEROCIVIL desde la Dirección de Infraestructura a la Dirección de Servicios Aeroportuarios” respectivamente, no presentaron avance con respecto al trimestre anterior, debido que algunas dificultades generadas a la hora de articular reuniones al interior del equipo de trabajo impidieron recibir la totalidad de la información concerniente a los aeropuertos operados por AEROCIVIL esperada para llegar al cumplimiento. **Gestión Meta: No Cumplida.**

COMPROMISO 42

META 95: Presenta cumplimiento al 100% desde el trimestre anterior para las tres actividades que componen la meta, 1 “Revisión y actualización de la reglamentación al interior de cada área”, 2 “Revisión y aprobación de las armonizaciones en el equipo gestor de estándares de vuelo o la Dirección de Servicios a la Navegación Aérea y de la Aviación Civil o publicación del proyecto de resolución en la página web de la entidad”, y 3 “Radicación de solicitudes de expedición, modificación, adición o derogación de Reglamentos Aeronáuticos de Colombia o publicación de la resolución en la página web de la entidad”. **Gestión Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 43

META 96: Esta meta no logró el cumplimiento de acuerdo a lo planificado. Las actividad 1, “Identificar aeronaves con matrículas inscritas en el Registro Aeronáutico Nacional en condición de inactividad mayor a tres (3) años”, 2, “Realizar el estudio jurídico de cada aeronave para determinar si en cada caso aplica alguna de las causales de cancelación previstas por el RAC”, y 3 “Solicitar concepto técnico a las áreas competentes de ser necesario, para evaluar la viabilidad de cancelación de la matrícula de las aeronaves estudiadas”, aportan los estudios pertinentes para la cancelación de matrículas, donde de evidencia la situación actual de las aeronaves, así como las actuaciones realizadas, y las solicitudes de conceptos técnicos necesarios para continuar con el proceso de cancelación de matrículas, logrando su cumplimiento (100%).

Finalmente, la actividad 4 “Iniciar la respectiva actuación administrativa de ser procedente, elaborar resolución y una vez ejecutoriada alimentar aplicativo SIGA y digitalizar el expediente en la herramienta mercurio dando cumplimiento ley de archivo”, aunque presentó evidencias y avance con respecto al trimestre anterior no se completó, debido a dificultades del área encargada en cuanto a la carga y distribución de labores que tuvo que enfrentar en el cuarto trimestre, dejando pendientes 27 matrículas. Este número de matrículas pasa al Plan de Acción 2022 y así desarrollar la actuación administrativa correspondiente, al igual que las resoluciones de cancelación de matrículas de aeronaves. **Gestión Meta: No Cumplida.**

COMPROMISO 44

META 97: Esta meta se gestiona desde la Secretaría de Sistemas Operacionales y cuenta con el apoyo del Grupo SMS-QA. Presenta una ejecución acorde a lo programado, llegando al 100% para cada una de las actividades que proyectaban ejecución en el trimestre. Las Actividades 1, 2, 3 y 4, “Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS”, “Aplicación del programa de instrucción para el SMS”, “Aplicación de procedimientos de comunicación para el



SMS” y “Actualización del Manual de Seguridad Operacional Versión 3”, aportan las evidencias pertinentes.

La comunicación constante con las regionales aeronáuticas y la capacidad del grupo SMS de suministrar información, reflejan un acercamiento a lo que será la operatividad del mantenimiento de la gestión de riesgos. **Gestión Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 45

META 98: Esta meta no logró el cumplimiento de acuerdo a lo planificado. La actividad 1 “Recopilar base de datos de la Gestión de Riesgos del SMS”, fue la única que se completó aportando las evidencias necesarias.

La actividad 2 “De acuerdo a base de datos obtenida mediante la Gestión de Riesgos del SMS definir indicadores SPI (Safety Performance Indicators)”, no presentó avance, debido que el sistema no alcanza la capacidad de obtención de datos por falta de apoyo de la Dirección de informática en cuanto a atender novedades presentadas en el Sistema de Notificación de Seguridad Operacional SNSO y por el Ciber Ataque ocurrido.

Por su parte, las actividades 3 y 4. “Recopilar base de datos de la aplicación del programa de instrucción para el SMS impartido por el CEA” y “Recopilar base de datos de la comunicación a través de los medios oficiales para el SMS”, no presentan avance en este aspecto por impacto de los cambios en Ejecutivo Responsable y por fortalecimiento institucional. **Gestión Meta: No Cumplida.**

COMPROMISO 46

META 99: Esta meta presenta tres actividades las cuales alcanzaron el porcentaje de avance programado (100%). “Promoción de la Gestión de Riesgos del SMS”, “Promoción del aseguramiento de la seguridad operacional” y, “Promoción del programa de instrucción para el SMS”, donde se resaltan las actividades trabajadas con EASA, se presenta la promoción trabajada y la recepción satisfactoria de la evaluación. Además, se recibirá apoyo en la cooperación para recibir instrucción específica en algunas herramientas que maneja Europa en cuanto a la identificación de peligros y análisis de riesgos. **Gestión Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 47

META 100: Esta meta presenta cumplimiento al 100% conforme a lo programado en las actividades que la componen. Las actividades 1, 2, 3 y 4, “Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado”, “Aplicación del programa de instrucción para el SMS para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado”, “Aplicación de los medios oficiales de comunicación para el SMS para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado” y, “Socializar la Actualización del Manual de Seguridad Operacional Versión 3” respectivamente, alcanzaron el porcentaje programado del 100% aportando las evidencias necesarias.



Se entiende que la implementación del SMS no se discrimina por aeropuertos, y se busca una generalidad en la implantación de un sistema de seguridad operacional para los prestadores de servicios a la navegación aérea y aeroportuarios, cubriendo todo el territorio nacional. **Gestión Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 48

META 101: Esta meta no logró el cumplimiento de acuerdo a lo planificado. Sus dos actividades “Desarrollar las sesiones de armonización e integración del SMS en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad”, y “Gestionar el cargue e inclusión en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad de los diferentes tipos de documentación generada por el Grupo SMS a fin de ser accesibles por todo el personal que integra las Direcciones de la SSO”, no presentan avance debido al impacto de los cambios en el Ejecutivo Responsable y por fortalecimiento institucional. **Gestión Meta: No Cumplida.**

COMPROMISO 49

META 102: Esta meta se gestiona desde el Grupo de Investigación de Accidentes. El avance de la gestión para el trimestre cumple al 100% y se relaciona directamente con las evidencias aportadas, lo cual permite concluir que se cumplió de acuerdo a lo planificado.

Las actividades 1, 2 y 3 “Remitir el 100% de las recomendaciones de los Informes Finales de Accidentes e Incidentes Graves aprobados en Consejo 04-20, a las entidades encargadas de su cumplimiento”, “Remitir el 100% de las recomendaciones de los Informes Finales de Accidentes e Incidentes Graves aprobados en el Consejo 01-21, a las entidades encargadas de su cumplimiento” y, “Remitir el 100% de las recomendaciones de los Informes Finales de Accidentes e Incidentes Graves aprobados en el Consejo 02-21, a las entidades encargadas de su cumplimiento” respectivamente, fueron completadas al 100% en los trimestres anteriores.

La actividad 4, “Remitir el 100% de las recomendaciones de los Informes Finales de Accidentes e Incidentes Graves aprobados en el Consejo 03-21, a las entidades encargadas de su cumplimiento”, alcanzó el 100% en su ejecución, debido que se emitieron 15 oficios de envío con 34 recomendaciones. **Gestión Meta: Cumplida.**

META 103: Muestra un comportamiento acorde a la programación establecida, debido que las actividades 1, 2, 3 y 5, “Presentar al Consejo de Seguridad Aeronáutico los Informes Finales del 30% de las investigaciones pendientes a 31-dic, de los eventos ocurridos en el año 2020”, “Presentar al Consejo de Seguridad Aeronáutico los Informes Finales del 30% de las investigaciones pendientes a 31-dic, de los eventos ocurridos en el año 2020”, “Presentar al Consejo de Seguridad Aeronáutico los Informes Finales del 30% de las investigaciones pendientes a 31-dic, de los eventos ocurridos en el año 2020” y, “Presentar dos (2) Informes Finales 2019 al IV Consejo de Seguridad Aeronáutico 2019” respectivamente, fueron completadas en los trimestres anteriores.

La actividad 4, “Presentar al Consejo de Seguridad Aeronáutico los Informes Finales del 10% de las investigaciones pendientes a 31-dic, de los eventos ocurridos en el año 2020” alcanzó el porcentaje



programado, 100%, ya que se presentaron al Consejo 04-21, dos Informes Finales de eventos año 2020. No quedan informes pendientes del año 2020. **Gestión Meta: Cumplida.**

META 104: Esta meta presenta cumplimiento al 100% conforme a lo programado en las actividades que la componen. Lo anterior, debido que la actividad 1, “Presentar al Consejo de Seguridad Aeronáutico los Informes Finales de investigación del 10%, de los eventos ocurridos en el año 2021”, alcanzó el 100 % de cumplimiento en el trimestre anterior.

Durante el cuarto trimestre, la actividad 2 “Presentar al Consejo de Seguridad Aeronáutico los Informes Finales de investigación del 10%, de los eventos ocurridos en el año 2021” fue completada al 100% de acuerdo a lo programado, debido que en los Consejos 03 y 04-21, se presentaron los Informes Finales del 40% de todos los accidentes e incidentes graves ocurridos en el año 2021. **Gestión Meta: Cumplida.**

META 105: La gestión de esta meta reporta el cumplimiento al 100% de las tres actividades que la componen, ya que la actividad 1 “Crear e implementar un procedimiento para investigación, registro y control de los incidentes aéreos”, alcanzó el 100% previsto en el primer trimestre.

La actividad 2, “Documentar y concluir las investigaciones de incidentes ocurridos en los años 2018 y 2019”, llegó al 100% de cumplimiento. Se completó el registro de 68 incidentes ocurridos en los años 2018 y 2019.

Finalmente, la actividad 3 “Documentar y concluir las investigaciones de incidentes ocurridos en el año 2020”, alcanzó igualmente el 100% de ejecución. Se completó el registro de 12 incidentes ocurridos en el año 2020. **Gestión Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 50

META 106: Esta meta se desarrolló de acuerdo a lo programado. Las actividades 1, 2 y 3, “Efectuar un (1) Seminario de Seguridad Operacional”, “Efectuar tres (3) Seminarios de Seguridad Operacional” y, “Efectuar dos (2) Seminarios de Seguridad Operacional” respectivamente, alcanzaron el 100% de ejecución en trimestres anteriores.

La actividad 4, “Efectuar dos (2) Seminarios de Seguridad Operacional”, fue completada al 100%, ya que se efectuó un seminario sobre El Factor Organizacional y dos seminarios sobre incidente grave con globo en el cuarto trimestre. **Gestión Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 51

META 107: La gestión de esta meta reporta cumplimiento al 100% en las dos actividades que la componen. La actividad 2, “Organizar, reglamentar y capacitar sobre el uso del equipo del Investigador”, fue cumplida al 100% en el primer trimestre.

La actividad 1 “Firmar un Acuerdo de Entendimiento con las Autoridades Judiciales sobre roles en caso de accidente aéreo”, llegó a 100%. Se firmó el acuerdo con el Instituto de Medicina Legal y se efectuó Taller de Investigación de Accidentes con CTI y DIJIN.. **Gestión Meta: Cumplida.**



META BIOSEGURIDAD Y SALUD PÚBLICA

META 108: Esta meta corresponde a la Dirección de Estándares de Servicios de Navegación Aérea y Servicios Aeroportuarios, y fue formulada para la vigencia 2021 a causa de la pandemia del Covid -19. Presentó un avance acorde a lo establecido en su programación, ya que para la actividad 1 “Evaluación de los protocolos de bioseguridad con periodicidad semestral en los aeropuertos internacionales”, se alcanzó el 100% de cumplimiento, presentando evidencias sobre la evaluación de los estándares mediante inspección en sitio del indicador de cumplimiento de los estándares de bioseguridad en los aeropuertos internacionales.

Para la actividad 2, “Verificar cumplimiento de los comités mensuales FAL de los estándares bioseguridad en los aeropuertos internacionales”, se desarrollaron los comités programados, alcanzando el 100% y presentando las actas de los comités FAL celebrados en los aeropuertos internacionales para seguimiento de los protocolos de bioseguridad.

En la actividad 3, “Verificar el cumplimiento de los ejercicios de escritorio de eventos ESPII - M (Eventos de salud pública de importancia internacional o nacional)”, se realizaron los ejercicios de simulación alcanzando el 100% evidenciados en las actas de los ejercicios llevados a cabo. **Gestión Meta: Cumplida.**

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

META 109: Esta meta tiene impacto sobre todo el objetivo estratégico y busca anticipar la planeación de la vigencia 2022, de tal manera que sea posible realizar ajustes adecuadamente. Presenta cumplimiento al 100% durante el trimestre, debido que la actividad “Definir actividades para cumplir metas PEI 2022”, fue completada en su totalidad. Gracias al trabajo articulado entre las áreas que componen el Objetivo Institucional “Seguridad Operacional y de la Aviación Civil” y la oficina Asesora de Planeación se presentó el Plan de Acción 2022 con las metas y actividades que se desarrollarán. **Gestión Meta: Cumplida.**

2.8 Transformación Institucional a la Modernidad

El objetivo institucional corresponde a fortalecer la gestión institucional de la Entidad a través del desarrollo del talento humano, fortalecimiento de la estructura organizacional, implementando un sistema de gestión del conocimiento especializado en la Entidad, afianzando el Sistema Integrado de Gestión, apalancando la transformación institucional a través del PETI, fortaleciendo la política anticorrupción y la gestión jurídica.

En el Gráfico 10, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **92,60%** frente a lo programado del **100,00%**, para el IV trimestre de 2021.



Gráfico 10 - Avance IV trimestre del 2021 - TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD



Este objetivo se compone de 14 compromisos, 24 metas y 75 actividades, las cuales tienen como líder la Secretaría General y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 16 – Responsables objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	3	14
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	3	9
CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS	1	4
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	3	5
GRUPO DE ARCHIVO GENERAL	1	5
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	3	15
OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	2
DIRECCIÓN FINANCIERA	1	2
SECRETARIA GENERAL	2	4
OFICINA ASESORA JURIDICA	5	11
DIRECCIONES REGIONALES	1	4
TOTAL	24	75

Desde el pasado trimestre la meta 119 fue aplazada para 2022 razón por la cual se evaluará una meta menos y con esta sus dos actividades. A continuación, en la Tabla 17 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias

aportadas por las áreas responsables como soporte de los mismos (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021).

Tabla 17 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
52	Desarrollar el Rediseño Organizacional con el objetivo de responder a las necesidades de talento humano y del crecimiento del Sector y la Industria.	110	Implementar el proyecto de Fortalecimiento Institucional en el componente de planta de personal en un 70%	100%	87,49%
53	Establecer y desarrollar una estructura organizacional debidamente alineada al Plan Estratégico Aeronáutico 2030 a fin de cumplir con el objetivo principal.	111	Implementar la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad.	100%	100,00%
54	Diseñar, implementar y documentar el Sistema de Gestión del Conocimiento especializado, como proceso estratégico de la entidad.	112	Implementar el Sistema de Gestión del Conocimiento en la Aerocivil	100%	100,00%
55	Actualización de procesos del Sistema Integrado de Gestión	113	Obtener la certificación ISO 9001:2015 para el proceso de Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas.	100%	87,50%
		114	Actualizar y mejorar el Proceso GDIR 2.4 del Sistema Integrado de Gestión - SIG en el aplicativo ISOLUCIÓN	100%	100,00%
		115	Implementar aplicativo que sistematice y optimice la administración de las solicitudes de los servicios generales, reporte de siniestros, y suministros de almacén.	100%	40,00%
		116	Continuar y finalizar la implementación de plan de mejora para control de inventarios	100%	92,00%
		117	Modernizar el archivo de gestión de la UAEAC en 4.337 ML, en etapa de organización de archivos y etapa de digitalización de hasta 12.333.334 imágenes, de acuerdo con la normatividad vigente.	100%	95,90%
		118	Implementar las disposiciones en los decretos y demás normas relacionadas con el fortalecimiento institucional atendiendo las directrices de la alta dirección.	100%	100,00%
		119	Medir el nivel de satisfacción de los clientes	META APLAZADA	
56	Implementar un sistema de Gobierno de Datos basado en la Arquitectura Orientada a Servicios - SOA para alcanzar una administración integral de la información, que facilite y reduzca los costos de gestión de la información para la entidad.	120	Mantener y/o actualizar una solución para la Arquitectura de Interoperabilidad que permita administrar integralmente la información.	100%	100,00%
57	Implementar una estructura para la integración de aplicaciones utilizadas en la Aerocivil	121	Integrar, articular y lograr la interoperabilidad interna y externa de 10 servicios y/o sistemas de información utilizados en la Aerocivil.	100%	100,00%
58	Generar cultura de uso y apropiación de las TIC.	122	Incrementar en un 30% el uso y apropiación de los sistemas de información.	100%	97,76%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
59	Fortalecer el Sistema de Control Interno.	123	Avance de la ejecución del Plan de Auditorías 2021 tendiente a fortalecer situaciones que impacten el Fenecimiento de la Cuenta Fiscal.	100%	66,00%
60	Fortalecer la gestión financiera a través de mejores prácticas	124	Optimizar los servicios de la gestión financiera, a través de la modernización y el desarrollo tecnológico, atendiendo los principios del gobierno en línea, con el fin de asegurar la transparencia, fiabilidad y la oportunidad de la información y la comunicación con los usuarios.	100%	78,00%
61	Adoptar una política de gestión del riesgo integral, que contemple acciones de mitigación o adopción del riesgo y evalué el costo residual del riesgo asumido.	125	Fortalecer la comprensión, entendimiento y aplicación de los conceptos relacionados con la gestión del riesgo integral en los procesos	100%	100,00%
62	Revisar y actualizar la Política Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	126	Ejecutar en un 40% "Agenda por la Transparencia" implementado la Política de Transparencia, Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la Aerocivil.	100%	100,00%
63	Revisar y fortalecer la gestión jurídica, teniendo en cuenta los aspectos misionales y de apoyo de la entidad	127	Fórmula, adoptar, implementar, hacer seguimiento y evaluar los resultados de la Política de Prevención del daño antijurídico de la Entidad.	100%	100,00%
		128	Fortalecer la defensa jurídica de la Entidad.	100%	100,00%
		129	Realizar la actualización del 100% de los cuatro procesos de la Oficina Asesora Jurídica	100%	100,00%
64	Fortalecer el proceso de control asociado al cumplimiento de las obligaciones y el estado de los procesos incluyendo un control efectivo de los pagos de las obligaciones.	130	Implementar un control y seguimiento de los procesos judiciales y extrajudiciales con apoyo de los aplicativos ekogui y orion con el fin de mantener actualizados.	100%	100,00%
		131	Mantener actualizada la matriz de pago de sentencias y conciliaciones	100%	100,00%
65	Fortalecer la coordinación de las Direcciones Regionales con el nivel central mediante una comunicación permanente a través de los puntos de contacto oficiales	132	Desarrollar y calificar la ejecución de las actividades asignadas por el Subdirector General.	100%	97,50%
		133	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	100%	100,00%
TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD				100.00%	92.60%

COMPROMISO 52

META 110: Para el cumplimiento de la presente meta en 2021 se contó con 6 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, en el mes de octubre de 2021, el Gobierno Nacional expidió los cuatro decretos que materializan el Fortalecimiento Institucional, a saber:

- Decreto N.º 1294 del 14 de octubre de 2021 Modifica Estructura de la UAEAC.
- Decreto N.º 1295 del 14 de octubre de 2021 Modifica Nomenclatura de la UAEAC.
- Decreto N.º 1297 del 14 de octubre de 2021 Escala Salarial de la UAEAC.
- Decreto N.º 1329 del 21 de octubre de 2021 Modificación Planta de la UAEAC.

La Dirección de Talento Humano realizó durante octubre y noviembre de 2021 mesas de trabajo con las diferentes áreas para revisar los Manuales de Funciones y Competencias Laborales. También, se pusieron a disposición de la comunidad aeronáutica para recibir observaciones. Como consecuencia, se recibieron aproximadamente 700 observaciones, con las cuales se construyeron los documentos finales, los cuales se encuentran publicados en la página web.

Luego de la expedición de los decretos (octubre) que modifican la estructura, nomenclatura, planta y escala salarial de la Aerocivil, la Dirección de Talento Humano remitió la propuesta de acto administrativo de grupos internos de trabajo a todos los directivos de la entidad, con el ánimo de recibir observaciones, comentarios y/o sugerencias frente a la conformación, nombres o funciones de los grupos. A comienzos del mes de diciembre, se recibieron diferentes propuestas las cuales fueron avaladas, revisadas y finalmente concertadas con cada uno de los proponentes, todo esto con participación del equipo de Fortalecimiento Institucional y del contratista Moncada Abogados.

A finales del mes de diciembre y comienzos del mes de enero de 2022, se proyectó la resolución con todas las observaciones y acuerdos establecidos para que las directivas de la Aerocivil aprueben el documento final y se sancione por parte del Director general.

Mediante varios actos administrativos fue expedida la distribución de la planta de personal conforme a la nueva estructura de la Aerocivil, en áreas misionales y administrativas.

La Dirección de Talento Humano elaboró las resoluciones de incorporación de los servidores públicos a la nueva planta de la entidad. Sin embargo, quedó pendiente para la primera semana de enero de 2022 la suscripción de las actas, con las cuales se completa esta actividad.

La Dirección de Talento Humano a cierre de la vigencia 2021 alcanzó un porcentaje de avance del proceso de provisión del 73,3%, lo que equivale a 269 empleos. Debido a la implementación del Fortalecimiento Institucional se tuvo que suspender los movimientos en la planta de personal de la Entidad, conforme a lo dispuesto en los Decretos 1294, 1296, 1297 y 1329 de octubre de 2021.

La meta no se cumplió debido a lo expuesto anteriormente. El avance para el IV trimestre cierra en **87,49%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**.

COMPROMISO 53

META 111: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, en el marco de la implementación del Fortalecimiento Institucional, la Dirección de Talento Humano efectuó seis charlas de gestión del cambio para las Direcciones Regionales y el Nivel Central durante los días 21, 23, 27 y 28 de diciembre de 2021. La actividad se denominó “Gestión del cambio para el éxito de la transformación” y estuvo a cargo de la experta y consultora Elizabeth Rodríguez Taylor.

Así mismo y con el propósito de implementar la fase I del Modelo de Relevo Generacional, se presentó el mapa de mentoría y de liderazgo funcional para cada uno de los grupos de trabajo de la



entidad, estableciendo el número de servidores de carrera administrativa que están en la capacidad de apoyar el proceso de entrenamiento y transferencia de conocimiento.

Finalmente se cuenta con la versión 2 del documento técnico de la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural en la cual se incorporaron las acciones de Intervención- Actuación del Proyecto Gestión del Cambio – Fase II.

La meta se cumplió. El avance para el IV trimestre cierra en **100,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**.

COMPROMISO 54

META 112: La presente meta cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para implementar el Sistema de Gestión del Conocimiento en la Aerocivil, la Dirección de Talento Humano elaboró el documento correspondiente a los objetivos de conocimiento e innovación de cada uno de los grupos de trabajo de la entidad. De igual manera y en el marco de desarrollo de los procesos de capacitación y relacionamiento interinstitucional se dio continuidad a los procesos de cooperación con la OACI, EASA y con el Sistema Regional (excepción para la Secretaría de Seguridad Operacional y de Aviación Civil). Asimismo, se amplían las alianzas con ONU Mujeres y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD.

A partir del trabajo colaborativo de la Oficina Asesora de Planeación, el Centro de Estudios Aeronáuticos y la Dirección de Talento Humano, la Dirección Informática da inicio al proceso de socialización y armonización del Modelo de Uso y Apropiación TI dentro de la estructura de arquitectura empresarial. Como resultado de este proceso, para el último trimestre de 2021 se adelantaron las siguientes acciones: los efectos derivados de la implantación o implementación de proyectos de T.I evidenciados a través de las diferentes encuestas y encuentros con los líderes y diferentes servidores públicos de la Entidad permiten definir que el modelo de Uso y Apropiación que potencializa la herramienta institucional de Microsoft teams como el escenario privilegiado para el desarrollo de todos los procesos relacionados con capacitación, trabajo colaborativo, agendamiento, repositorio y compartimentación de información. De igual forma, el modelo de uso y apropiación prevé en el interno de su desarrollo, procesos de capacitación y socialización no sólo de las herramientas que constituyen Microsoft, sino, además, se considera de vital importancia el adelantar la capacitación para la disminución de la brecha de alfabetización digital.

Finalmente, Los integrantes del Equipo de Gestión del Conocimiento y la Innovación finalizaron su ciclo de capacitación y participación en los equipos transversales de la Función Pública.

El avance para el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**.

COMPROMISO 55

META 113: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, dos de ellas se cumplieron en el III trimestre de 2021, dejando por cumplir la ejecución plan de actividades para la certificación del proceso de Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas el cual contiene 8



actividades, 4 cumplidas, 2 en ejecución y 2 pendientes según programación; sumado el avance ponderado de las ya iniciadas suman el 75% de avance.

El avance para el IV trimestre fue el mismo que para el III trimestre del **87,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR.**

META 114: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, el proceso GDIR2.4 GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN cierra en el Cuarto trimestre de 2021 con 160 documentos en ISolución, presentados de la siguiente manera:

Caracterización: 1, Procedimientos: 18, Formatos 94, Planes 10, Políticas: 16, Guías: 5, Manuales: 2, Programas: 9. Instructivos 2, Protocolo 3.

Así y en Trabajo articulado con el Grupo de Organización y Calidad Aeronáutica, fueron aprobados 15 documentos de los cuales 13 son nuevos y 2 fueron actualización de versión.

A 31 de diciembre se encontraban 5 documentos en revisión, de los cuales 2 son nuevos y 3 cambiaron de versión.

Los documentos en Borrador en Isolución para el IV trimestre 2021 son 2 documentos de los cuales 1 es nuevo y 1 se actualizó de versión.

No se inactivó ningún documento para este trimestre en Isolución.

Actualmente, se están incluyendo en Isolución los Documentos Nuevos y para cambio de versión que fueron presentados para el Pre-Registro de los programas ante el Ministerio de Educación Nacional.

Se está dando cumplimiento a la mejora continua institucional (Nota de Mejora No. 190), generada por el proceso en ISolución, dando seguimiento a las directrices de la resolución 832 del 27 de marzo de 2019 en su art. 3 numeral 6 referente a *"los documentos objeto de revisión y/o actualización que superen los 3 años de aprobación que soporta el proceso"*.

En el marco del cumplimiento de las actividades del Plan de Acción 2021, se tienen actualizados los cuatro indicadores bajo el proceso: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN, a saber:

1. Indicador BOG - % Evaluación Calidad Docente. Se encuentra actualizado en ISolución acordé al informe trimestral presentado por el Grupo de Calidad y Autoevaluación Académica.

2. Indicador BOG - % Cumplimiento PIC- Plan Institucional de Capacitación, se encuentra actualizado en ISolución, con fecha .

3. Indicador BOG - % Nivel de deserción, se encuentra actualizado en ISolución. Se definió en Equipo de Gerencia que se mejorará cuando se inicie el programa como IES para el segundo semestre de la vigencia 2021, acorde, con los indicadores formulados para el MEN.



4. Indicador BOG % Cumplimiento OFA- Oferta Académica. Se crea este indicador en ISOLución con el fin de medir y hacer seguimiento a la Oferta Académica."

Acorde a la matriz de riesgos del proceso "Gestión de la Educación", se cuenta con:

1. Riesgos de Gestión: 2 aprobados para el proceso GDIR 2.4, "Probabilidad de afectación reputacional de que la oferta académica no esté alineada con las necesidades del mercado, debido a que no se cuenta con docentes cualificados, por falta de actualización de los planes de estudio acorde al contexto normativo y operacional nacional e internacional y en especial por falta de análisis periódico de las necesidades académicas del sector." y "Probabilidad de afectación reputacional de formar el recurso humano con bajos niveles de calidad para la prestación del servicio, por tener bajos niveles de competencia en los docentes para la prestación del servicio de capacitación; Por no contar con planta propia de docentes calificados, falta de planificación para el diseño adecuado de los programas de formación y capacitación y/o Incumplimiento y/o suspensión de la ejecución del Plan Institucional de Capacitación y la Oferta académica". Se revisaron y actualizaron los controles de dichos riesgos y se actualizó la matriz de riesgos de acuerdo a la última versión.

Se realizó seguimiento a los controles de los Riesgos del de Gestión del Proceso solicitado por el Grupo Organización y Calidad de la OAP, en el cual se demostró que dichos controles están siendo adecuados para el cumplimiento respectivo del 100%

2. Riesgos de Corrupción: 1 aprobado. "Probabilidad de que por acción u omisión, abuso del poder y desviación de la gestión de lo público se admitan aspirantes y/o certifiquen estudiantes sin el previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Centro de Estudios Aeronáuticos para un beneficio particular y/o tercero".

En el cumplimiento de la actividad del III trimestre del Plan de Acción 2021, se revisaron los controles de los Riesgos de Gestión y de corrupción y se verificó el cumplimiento respectivo del 100%.

Se está realizando una revisión general de los riesgos de corrupción en el CEA, con el fin de unificar los criterios de riesgos que están estipulados para los programas de Educación Superiores ante el Ministerio de Educación Superior.

El proceso se encuentra al día en un 100% en el cierre de los hallazgos, No conformidades, observaciones y recomendaciones al proceso GDIR 2.4 GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN.

El avance de la meta para el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN.**

META 115: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, una de las cuales se cumplió en el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para la adquisición del aplicativo se presenta el mismo avance del 50%, toda vez que se realizó nuevo análisis de la herramienta y se da una nueva opción por lo cual se reprograma actividad para vigencia 2022, de igual manera sucede con la ejecución del Plan de implementación del aplicativo la cual no presentó avances debido a que el aplicativo no se ha adquirido.



El avance para el IV trimestre fue el mismo del III trimestre de un **40%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Haciendose efectivo el riesgo informado con anterioridad impidiendo la ejecución de la meta, ya que se sometió a nuevo análisis la continuación del proyecto de contratación ya publicado y se decidió optar por revisar nuevas opciones que optimicen los procesos, lo cual hace que se presenten rezagos en avances de la meta según lo programado, es decir el rezago en la adquisición del aplicativo lo que impacta el inicio de la implementación.

META 116: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, dos de éstas se cumplieron en el II trimestre y el avance de la tercera corresponde a la gestión adelantada para implementar el plan de mejora; así, de 57 actividades iniciadas de 57 que conforman el plan de mejora de inventarios; 23 fueron cumplidas, 28 tuvieron un avance de mas del 50% y 6 con avance inferior al 50%. Se precisa que se evalúan los 5 inventarios realizados a la fecha, que como adicionales y fortalecimiento al control se incluyen la Regional Valle y Atlántico. El avance para el IV trimestre fue del **92,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**.

META 117: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 5 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para modernizar el archivo de gestión de la UAEAC se tiene un avance para el componente de **organización con y sin hoja de control**, durante el cual se entregaron a satisfacción un total de 1.939,73 metros lineales con lo cual se completan a la fecha 4.913,93 metros lineales, superando los 4.337 que se tenían como meta para 2021, el motivo por el cual se intervinieron más metros lineales de los proyectados para la vigencia, obedece a que se solicitó por parte de SPN 4-72 el cambio de imágenes digitalizadas por metros lineales, teniendo en cuenta contingencia presentada en el proceso de digitalización.

CON HOJA DE CONTROL		
OCTUBRE 2021	NOVIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2021
286,5 ML- Licencias de Personal 40 ML- Contratos 22,7 ML- Inmuebles 45 ML- Registros 21,75 ML- Historias de Salud Ocupacional	5,75 ML- Licencias de Personal 3,25 ML- Investigaciones disciplinarias 269,75 ML- Historias Clínicas 86,25 ML- Contratos 2003 - 2004 90,43 ML- Contratos 2014 y 2012 20 ML- Material Aeronáutico 19,6 ML- Inmuebles 36 ML- Historias de Salud Ocupacional	248 ML- Contratos 2004 - 2009 52 ML - Inmuebles 45 ML - Material Aeronáutico 85,25 ML- Contratos Regional Meta

SIN HOJA DE CONTROL		
OCTUBRE 2021	NOVIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2021
48,53 ML- Conceptos técnicos de altura 51,75 ML- Fajas de progreso 3,75 ML CEA - Procesos de Inscripción	8,78 ML- Planes de vuelo 45 ML- Fajas de progreso 14,72 ML- Conceptos técnicos de altura 1,5 ML- Procesos de inscripción, selección, administración y matrícula de estudiante (-10,5 ML Libro mayor)	28,48 ML- CEA 126,97 ML - Planes de vuelo Regional Antioquia 29,52 ML- Fajas de progreso Regional Antioquia 214 ML- Planes, fajas, financiera y cartera Regional Meta"

En cuanto a la **digitalización** de los documentos, de un total de 12.333.334 imágenes programadas para la vigencia 2021, durante el cuarto trimestre del año, se avanzó en la digitalización de un total de 5.878.372 imágenes para un total a la fecha de 9.804.305 imágenes, esta actividad que se inició una vez se estableció el plan de trabajo y la metodología de operación. Es decir que no se cumplió la meta propuesta, SPN4-72 propuso ajustar la cantidad de imágenes a digitalizar, reduciendo 2.530.322 imágenes, en el que la meta se replanteó de 12.333.334 a 9.803.012 imágenes, consideración que fue aceptada por la supervisoría del contrato previo concepto de los expertos



contratistas en gestión documental. Las imágenes reducidas (2.530.322) fueron reemplazadas por 81 ML lineales a organizar para la vigencia 2021 y este mismo número de imágenes se trasladan para realizarse en la vigencia 2022.

En cuanto a la **solicitud y consolidación los Inventarios documentales** de cada Archivo de Gestión (dependencia), el Grupo de Archivo General para el cuarto trimestre, remitió la Circular 032 "Diligenciamiento Formato de Inventario Único Documental en los Archivos de Gestión-BOG 7"; adicionalmente se publicó Video explicativo sobre el diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental-FUID, el cual se encuentra disponible en la Intranet en la siguiente ruta: Información Institucional / Gestión Documental / Inventarios Documentales. A la fecha cada área cuenta con una carpeta en el BOG 7 identificada como Gestión Documental, donde se encuentra el archivo excel denominado GDOC-1.0-12-004_FORMATOUNICODEINVENTARIODOCUMENTAL (FUID)_dependencia, para su correspondiente diligenciamiento. Así, brindando las anteriores herramientas se cumplió con la solicitud y consolidación de los formatos de inventario documental por parte del Grupo de Archivo General y adicionalmente se brindaron las directrices a los encargados de la gestión documental en las dependencias para el diligenciamiento del formato. Esta actividad continúa en el plan de acción de la vigencia 2022, por lo tanto el Grupo de Archivo General iniciará el seguimiento al diligenciamiento (por parte de cada oficina productora), en el primer trimestre del 2022.

Se finalizó la **elaboración del PINAR**, en el mes de junio cumpliendo así el 100% de la actividad programada para el 2021. Este instrumento archivístico, fue presentado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la entidad el día 29 de septiembre, donde recibió la aprobación por parte de los miembros del Comité para su publicación y aplicación, Se está realizando el trámite de solicitud ante la Oficina Asesora de Planeación para la publicación del PINAR.

Finalmente para desarrollar el programa de **capacitación en gestión documental**, en el cuarto trimestre se realizaron las siguientes asistencias técnicas:

1. Diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental.
2. Gestión documentos médicos recibidos digitalizados, Intervención del archivo- central de cuenta, Revisión formato tabla de contenido expediente para contratos, Intervención Archivística oficina Material Aeronáutico Archivo de Gestión, y TRD SS.
3. Diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental.
4. Intervención archivística para la oficina Material Aeronáutico Archivo de Gestión.
5. Visita en la Dirección de Informática, donde se cotejo la información del inventario documental vs la información física.
6. Activos de información.
7. Reunión con Aeropuerto – Ibagué, sobre procesos técnicos de archivo.

El avance de la meta para el IV trimestre fue del **95,90%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**.



META 118: Para el cumplimiento de la meta implementar las disposiciones en los decretos y demás normas relacionadas con el fortalecimiento institucional se cuenta con 1 actividad, que tiene avance programado para el IV trimestre. Para implementar las disposiciones en los decretos y demás normas relacionadas con el fortalecimiento institucional atendiendo las directrices de la alta dirección, para **actualizar y/o estructurar las políticas de operación** y teniendo en cuenta que la meta depende de la puesta en marcha del decreto de fortalecimiento institucional, la designación de jefes de oficinas, conformación de grupos de trabajo, durante el IV trimestre del 2021 se han realizado las siguientes actividades :

1. Se consolidó el equipo de grupo de Organización y Calidad con el ingreso de nuevos contratistas para el apoyo en los procesos.
2. Se esta realizando estudio del nuevo mapa de procesos (énfasis en procesos misionales) con recomendaciones de Moncada Abogados.
3. Se actualizó el cronograma de actualización de procesos con fecha propuesta de finalización diciembre del 2022.
4. Se definió la forma de trabajo y abordar procesos.
5. Se definieron claves de los nuevos procesos.
6. Se actualizaron las plantillas de los tipos documentales del Sistema de Gestión.
7. Se adjunta informe de gestión del riesgo.

El avance para el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**.

META 119: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el IV trimestre. Se informó a la Dirección Administrativa en abril de 2021 el **retiro** del proyecto dada la difícil situación en los ingresos de la entidad que en los tres primeros meses han estado por debajo de las proyecciones, de igual manera, en la misma fecha se solicitó a la Secretaria General la anulación del CDP No. 51321, relacionado con la medición el nivel de satisfacción de los clientes. Así entonces la meta quedo con un avance del **17,50%** para el año, pero la misma fue APLAZADA.

META 120: Mantener y/o actualizar una solución para la Arquitectura de Interoperabilidad que permita administrar integralmente la información. Se consideraron para cumplir esta meta cinco (5) actividades, que tienen programado para este cuarto trimestre un avance del 100%, a continuación, se analiza la gestión realizada y la calificación obtenida así:

ACTIVIDAD 1. Se logra el avance de 100% de las actividad1, Con el proyecto que se adelanta desde finales de 2020, con el diseño construcción e implementación de gobierno de datos, el cual permitirá la gestión de la disponibilidad, integridad, usabilidad y seguridad de los datos utilizados en Entidad. De acuerdo a las fases de la etapa I del proyecto de Gobierno de datos, se identificó el Project



chárter, Manual Operativo, plan de gestión y cronograma detallado necesarios para ejecutar. Así mismo la Dirección de Informática tiene contemplado como planes paralelos para fortalecer la solución de interoperabilidad, con acciones conjuntas con la agencia nacional digital y desarrollo del proyecto de gestión documental. Se identificó el Project chárter, Manual Operativo, plan de gestión y cronograma detallado necesarios para ejecutar.

ACTIVIDAD 2. Se cuenta ya con el documento de diagnóstico de alto nivel, que permite identificar la situación actual y necesidad del proceso y recursos tecnológicos involucrados.

ACTIVIDAD 3. Se generó el documento que permite conocer la situación actual y la deseada, que tiene que ver igualmente con modelo de calidad de datos y de la gestión de datos maestros, y el mapa de ruta que presenta las integraciones a realizar en el corto, mediano y largo plazo.

ACTIVIDAD 4. La etapa I tiene un avance del 50 %, la cual contempla la arquitectura del MDM (Gestión de Datos Maestros), diseño funcional del MDM, diseño lógico del MDM y documento de diseño del programa de calidad, integración y gestión de datos maestros, la etapa II, posee como insumo de arquitectura a implementar sobre la solución de software STRATIO adquirida por la entidad a través del proceso 21000888 H2, desarrollando las integraciones de RBD-FDS, SCOR-ORION. Esta meta se proyecta continuar en su desarrollo en la vigencia 2022.

ACTIVIDAD 5. En la vigencia 2021 se realizó el estudio de viabilidad para la definición del sistema de gestión documental para la Entidad el cual se remitió a la Secretaria General; en el 2022 se desarrollará la implementación de la solución del sistema documental.

ACTIVIDAD 6. Una solución de chat, no se ejecutará este año, sin embargo, la entidad cuenta actualmente con un servicio chat que no se está utilizando está inhabilitado, se requiere si se habilita un responsable. Se está estructurando la solución para el año 2022 en el marco del proyecto de servicios ciudadanos digitales, el cual se proyecta ejecutar para el 2022.

El avance general de la meta es de 92,5%.

META 121: Integrar, articular y lograr la interoperabilidad interna y externa de 10 servicios y/o sistemas de información utilizados en la Aerocivil.

ACTIVIDADES 1,2 y 3 de esta meta, corresponden a las mismas tres (3) establecidas para la meta 120, que al finalizar el cuarto trimestre de 2021 se cumplieron en un 100%.

ACTIVIDAD 4. La etapa I tiene un avance del 50 %, la cual contempla la arquitectura del MDM (Gestión de Datos Maestros), diseño funcional del MDM, diseño lógico del MDM y documento de diseño del programa de calidad, integración y gestión de datos maestros, la etapa II, posee como insumo de arquitectura a implementar sobre la solución de software STRATIO adquirida por la entidad a través del proceso 21000888 H2, desarrollando las integraciones de RBD-FDS, SCOR-ORION. Esta meta se proyecta continuar en su desarrollo en la vigencia 2022. Interoperabilidad de 10 de servicios, se realizó una interface interna entre el registro de vuelos ejecutados y el FDP para traer la información de operaciones que permia mejorar el proceso de facturación, También con el sistema del Core que se requiere para la programación de franjas horarias que utiliza la Oficina de



Transporte Aéreo y una información que se maneja con OPAIN para este propósito, se diseñó una interface que envía información a ese sistema para su programación.

No se logró culminar en su totalidad las acciones de esta actividad, porque no se logró la implementación del modelo de gobierno de datos maestros considerando que la herramienta para este propósito la adquirió la entidad a finales del año 2021. Se trasladó esta actividad para el Plan de Acción 2022 para verificar su cumplimiento.

El avance obtenido es de 92,5%.

META 122: Incrementar en un 30% el uso y apropiación de los sistemas de información. Se consideraron para cumplir esta meta cinco (5) actividades, que tienen programado para este cuarto trimestre un avance del 100%, a continuación, se analiza la gestión realizada y la calificación obtenida así:

ACTIVIDAD 1. Se estableció el documento guía con el detalle de la estrategia para iniciar con la identificación de los sistemas de información sensibles para la aplicación de esta.

ACTIVIDAD 2. Se estableció el documento guía con el detalle de la estrategia para posteriormente a la identificación de los sistemas de información se defina la matriz de caracterización y priorización de los grupos de interés.

ACTIVIDAD 3. Se identificaron los indicadores de impacto de Uso y apropiación generales.

ACTIVIDAD 4. Se definió el cronograma de actividades de la estrategia de Uso y apropiación para la implementación en el sistema de información SIGA.

ACTIVIDAD 5. Se ejecutó la estrategia de Uso y Apropiación de acuerdo a las actividades planeadas en el cronograma de implementación del sistema de información SIGA, avance planeado 5,8 y ejecutado 5,78.

El avance general del meta obtenido es de 90,5%.

META 123: Avance de la ejecución del Plan de Auditorías 2021 tendiente a fortalecer situaciones que impacten el Fecencimiento de la Cuenta Fiscal. Esta meta consta de dos (2) actividades que muestran el siguiente avance:

ACTIVIDAD 1. Para el Cuarto Trimestre se cumplió con 27 entregables de 30 que se tenían programados para Octubre, Noviembre y Diciembre en el plan de auditoría vigencia 2021. El Indicador: $\frac{\text{Entregables cumplidos}}{\text{Total entregables programados}} \times 100$, $\frac{127}{131} \times 100$. Cumplimiento del 96,94% para este cuarto trimestre. Avance de la actividad del 98%.

ACTIVIDAD 2. Hasta la vigencia 2019 se encuentran abiertos 388 hallazgos OCI (Sistema de Gestión-SG) de los cuales se cerraron 33 durante el primer trimestre, en el segundo trimestre 52 hallazgos, en el tercer trimestre se cerraron 19 y cuarto trimestre 5 hallazgos Avance hallazgos SG.



Hasta la vigencia 2019 se tienen abiertos 56 hallazgos CGR, de los cuales se cerraron 10 hallazgos durante el primer trimestre de 2021, durante el segundo trimestre se cerraron 16 hallazgos y para el tercer y cuarto trimestre se cerraron 20 hallazgos. Avance Hallazgos CGR:

Es decir, conforme la meta establecida para cerrar el 100% de los hallazgos hasta la vigencia 2019 se establece:

- 388 hallazgos abiertos sistema de gestión y 56 abiertos CGR: total abiertos 444
- 109 hallazgos cerrados sistema de gestión y 46 cerrados CGR: total cerrados 155
- Hallazgos cerrados/Hallazgos Abiertos * 100
- =155 hallazgos cerrados SG y CGR / 444 hallazgos abiertos SG y CGR *100 = Avance de la actividad del 35%

El avance general de la meta es del 66,5%.

Se describieron algunos eventos que materializar el riesgo en la no ejecución de esta meta en la actividad dos (2).

META 124: Optimizar los servicios de la gestión financiera, a través de la modernización y el desarrollo tecnológico, atendiendo los principios del gobierno en línea, con el fin de asegurar la transparencia, fiabilidad y la oportunidad de la información y la comunicación con los usuarios. Para el cumplimiento de esta meta se definieron dos actividades para las cuales se programó avance de un 100% para este cuarto trimestre, el resultado es el siguiente:

ACTIVIDAD 1. Automatización del proceso de recepción y trámite de pago de las cuentas por pagar de contratistas: La Dirección Financiera informó a la Dirección de Informática la necesidad de contar con una herramienta para realizar el seguimiento del trámite de la radicación y pago de las cuentas de cobro de contratistas, no obstante, informó que no se iba realizar la adquisición del sistema Orfeo, y por lo tanto no se podía contar con este aplicativo para este fin. No obstante, la Dirección Financiera con su equipo de trabajo desarrollo una herramienta en excel que permitió llevar el control de la radicación de las cuentas de cobro de contratistas y su seguimiento de registro de obligaciones y pagos.

Optimización de canales de recaudo: A través de la circular 049 del 15 de diciembre de 2021, la Secretaría General ordena el cierre definitivo de treinta y tres (33) cajas recaudadoras y reitera que el recaudo se realiza a través del botón de pagos dispuesto en la página de la Entidad por medio del canal PSE. En este sentido, la Dirección Financiera avanza en la disminución de los canales de recepción de recaudo en efectivo y promueve el recaudo electrónico.

Otros avances: Se realizó la actualización de formatos que permitieron optimizar las actividades que realiza especialmente el Grupo de Presupuesto, referentes a comisiones de servicio, cancelación de reservas presupuestales y la desagregación de vigencias futuras. Así mismo, el Grupo de Presupuesto eliminó la impresión de documentos presupuestales y su entrega se realiza a través de correo electrónico. Pendiente la creación del canal de recepción de la PQRS. Avance 90%.



ACTIVIDAD 2. El contrato de soporte de JDEdwards se suscribió en el mes de diciembre de 2021, por lo cual no se logró avanzar en los desarrollos de la interoperabilidad entre este sistema y SIIF Nación. Una vez suscrito el contrato se crea la llamada a través de la cual se solicitan los desarrollos para poder desarrollar la interoperatividad entre SIIF Nación y JDEdwards y que tenga la menor intervención manual en cada cargue de ingresos reglamentado por el procedimiento del Sistema SIIF. Avance se mantiene la calificación del trimestre anterior del 20%.

El avance general de la meta obtenido es del 55%.

META 125: Fortalecer la comprensión, entendimiento y aplicación de los conceptos relacionados con la gestión del riesgo integral en los procesos. Para el cumplimiento de esta meta, se definieron dos actividades para las cuales se programó avance de un 100% para las actividades No. 1 y 2, a continuación, se presenta la gestión realizada.

ACTIVIDAD 1. Se solcito a los líderes de los procesos un informe sobre el monitoreo de los riesgos, con esta información se elaboró y presentó un informe sobre los resultados obtenidos, que permiten contar datos para la mejora la gestión del riesgo. Se realiza paralelamente acompañamiento a los líderes y gestores en las acciones cuando se reportan materializan riesgos, para mejorar los controles una vez se identifican las causas, casos como el proceso Financiero, Investigaciones Disciplinarias y de Administración del Sistema de Gestión.

Adicionalmente, se preparó y actualizo la política de administración de riesgos alineada con la Guía de Gestión del Riesgo publicada por el DAFP.

Durante el cuarto trimestre del 2021 se realizó un jueves del sistema de gestión enfocado en el informe de monitoreo de riesgos. Dicha charla se realizó por la herramienta de Teams y se contó aproximadamente con la asistencia de 42 servidores públicos y/o contratista.

ACTIVIDAD 2. Se realizó con la intervención de los líderes de los procesos, la actualización de la matriz de riesgos de gestión y se dio inicio también a la actualización de la matriz de riesgos de corrupción, considerando como referente la Guía y metodología de la Función Pública.

Los riesgos de gestión por proceso se actualizaron durante el tercer trimestre del 2021, dicho trabajo Durante diciembre del 2021 se inició la actualización de riesgos de corrupción por procesos de los 34 procesos del Sistema de Gestión, se han actualizaron 26 procesos (8 pendientes). Es de aclarar que la fecha límite de dicha actualización es el 30 de enero del 2022, de acuerdo con los lineamientos del PAAC – Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, hace falta solamente un proceso.

El avance general de la meta obtenido es del 100%.

META 126: Ejecutar en un 40% "Agenda por la Transparencia" implementado la Política de Transparencia, Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la Aerocivil. Se definieron tres (3) actividades para cumplir la meta, a continuación se presenta la gestión realizada.



ACTIVIDAD 1. Posterior a la comunicación 3000.2021009846 enviada el 25 de marzo de 2021 por parte de la Secretaría General de la UAEAC a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República; la Secretaría General continua la espera de la respuesta frente a la propuesta presentada de la Agenda por la Transparencia. Se realizaron las reuniones y capacitaciones con la Secretaría de Transparencia y el equipo de referentes de la Aerocivil formando en los temas de conflictos.

ACTIVIDAD 2. A la socialización de la "Agenda por la Transparencia" asistieron miembros del Comité institucional de Gestión y Desempeño, por tanto, se cumplió con la socialización requerida e inclusión del tema conflicto de intereses.

ACTIVIDAD 3. Las actividades realizadas asociadas a la ejecución de la Agenda por la Transparencia consistieron en dos (2) conferencias, que le apuntan a la transparencia y lucha contra la corrupción en las siguientes temáticas:

- Mapa de Riesgos de Corrupción
- RITA- Red Institucional de Transparencia y Anticorrupción

Para completar la agenda por la transparencia hacia falta solamente la capacitación acordada interinstitucionalmente con la Secretaría de Transparencia la cual fue ejecutada en diciembre de 2021. Adicionalmente se programó para el Plan de Acción 2022 contar con una política de anticorrupción cumpliendo con los lineamientos del DAFP y de la Secretaría de Transparencia.

El avance de la meta obtenido es del 100%.

META 127: Formular, adoptar, implementar, hacer seguimiento y evaluar los resultados de la Política de Prevención del daño antijurídico de la Entidad. Meta que considero para su ejecución este año cinco (5) actividades, para este cuarto trimestre programo avance del 100% en todas sus actividades y la gestión y resultados se muestran a continuación:

ACTIVIDAD 1. Se cumplió en el primer trimestre al 100%.

ACTIVIDADES 2, 3. Se verifico la realización de las capacitaciones que fueron programadas y lideradas por la Dirección Administrativa para el segundo semestre del año 2021, para supervisores y personas encargadas de los procesos de estudios previos.

ACTIVIDAD 4. Se realizó el informe y se presentó al Comité Directivo, el seguimiento de los derechos de petición y las tutelas generadas por la no contestación de los derechos de petición en el mes de octubre 100%.

ACTIVIDAD 5. Se formuló la política de prevención del daño antijurídico, se aprobó por parte del Comité de Conciliación y se remitió para aprobación de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

El avance obtenido es del 100%.



META 128: Fortalecer la defensa jurídica de la Entidad.

ACTIVIDAD 1. Se realizaron las tres 3 capacitaciones programadas a los funcionarios de la Oficina Asesora Jurídica en temas relacionados con aeronaves, derecho disciplinario y servicios ATS, logrando así finalizar esta actividad en el 100%.

ACTIVIDAD 2. Se realizaron dos (2) capacitaciones a servidores públicos y contratistas de la entidad, relacionadas con el nuevo Manual de Derecho de Petición, se compartió a todos los funcionarios por correo electrónico. Se realizaron reuniones con la Secretaría de Autoridad y las personas que manejan el ADI para revisar los cambios que se deben realizar en la nueva versión del manual.

El avance obtenido es del 100%.

META 129: Realizar la actualización del 100% de los cuatro procesos de la Oficina Asesora Jurídica.

ACTIVIDAD 1. Se realizó la revisión y actualización de los procedimientos y de los documentos que se encontraban desactualizados, en coordinación con el apoyo del asesor del Grupo de Organización y Calidad. La totalidad de los procedimientos y documentos de la Oficina Jurídica se encuentran actualizados, adicionalmente se enviaron a revisión nuevos procedimientos.

El avance obtenido es del 100%.

META 130: Implementar un control y seguimiento de los procesos judiciales y extrajudiciales con apoyo de los aplicativos ekogui y orion con el fin de mantener actualizados.

ACTIVIDAD 1. Se realizó la actualización de la provisión contable de los procesos judiciales en los que la Entidad actúa como demandada en el aplicativo ekogui.

ACTIVIDAD 2. Se realizó auditoria trimestral noviembre y diciembre a todos los apoderados judiciales con el fin de revisar la actualización de los procesos en los aplicativos Orion y Ekogui.

El avance obtenido es del 100%.

META 131: Mantener actualizada la matriz de pago de sentencias y conciliaciones

ACTIVIDAD 1. Mantener actualizada la matriz de pago de sentencias y conciliaciones. La matriz de pago de sentencias y conciliaciones se actualizada permanentemente y cargada en Bog7. Trabajo realizado el mes de diciembre de 2021.

El avance obtenido es del 100%.

META 132: Desarrollar y calificar la ejecución de las actividades asignadas por el Subdirector General. Para el seguimiento de esta meta, el Subdirector General evalúa la gestión realizada por las Direcciones Regionales, de acuerdo con el cumplimiento de las cuatro actividades definidas para esta meta en el Plan de Acción 2021 así:



ACTIVIDAD 1. Realizar reuniones de socialización y avance que garantice la correcta adecuación de los aeródromos adscritos a la AEROCIVIL, teniendo en cuenta la reapertura con motivo de COVID-19. Se continúa realizando el control diario, de seguimiento de avances y reportes administrativos, operatividad de aeródromos asignados a cada regional. Para el cuarto trimestre del 2021 el comité de Contingencia COVID-19, desarrollaron sesiones diarias de trabajo para los meses de julio, agosto y septiembre con las regionales, en las cuales la Subdirección General tuvo participación y monitoreo activo.

Igualmente, las regionales efectuaron reuniones sobre el control, uso de los diferentes insumos de bioseguridad, revisión de protocolos de atención en caso de sospechas de COVID-19, procesos de desinfección, etc. necesarios para la prevención de riesgos de contagio, así como la detección de personal contagiado. Participaron en este proceso diferentes entidades del orden territorial así como comunidades, organismos como bomberos, defensa civil, cruz roja y demás fuerzas vivas de la comunidad. Avance del 100%.

ACTIVIDAD 2. Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos asignados y seguimiento al cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de los contratos a cargo de cada regional. Se realizan reuniones mensuales con las regionales, lideradas por la Dirección Administrativa, en donde se reportan los avances al seguimiento y cumplimiento del PAA, así como la ejecución presupuestal por mes. Igualmente, por parte de la Subdirección General se efectuaron dos reuniones en el mes de octubre y para los meses de noviembre y diciembre se realizaron reuniones semanales de seguimiento del cumplimiento al PAA. Con corte a 31 de diciembre el porcentaje de compromisos es 93,74% y obligaciones es 72,40%. a pesar de todos los esfuerzos, esta actividad se cumplió en un 90%, porcentaje que sale de una ponderación entre lo comprometido y lo obligado. Avance del 90%.

ACTIVIDAD 3. Planificar cuatro charlas para el personal de los aeropuertos en temas realizadas con la Seguridad Operacional. Para el cuarto trimestre la Subdirección General efectuó una reunión con la Secretaria de Sistemas Operacionales en cabeza del señor Dago Albeiro Paredes Moncayo, del Grupo Gestión de Seguridad Operacional y Aseguramiento de la Calidad SMS-QA, con los directores regionales, los administradores de los aeropuertos y personal operativo, en donde se trataron temas específicos de Seguridad Operacional y estandarizaciones de procedimientos, tales como el resumen de aplicación Programa de Instrucción en Seguridad Operacional, evaluación SMS de la Aerocivil por parte de EASA y proyección grupos SMS/SEMS, SSNA y SSA. Avance del 100%

ACTIVIDAD 4. Implementar las estrategias establecidas por la Oficina de Comercialización e Inversión en el tema de Ingresos no regulados. Durante este trimestre, los Directores Regionales efectúan la implementación de estrategias en el tema de ingresos no regulados, con el apoyo de la Oficina de Comercialización, logrando que en la gran mayoría de aeropuertos no se efectuara la entrega de locales y de esta forma poder mantener un mínimo de ingresos no regulados para la entidad. Igualmente, la Oficina de Comercialización realizó el 15 de diciembre una socialización de estrategias en el tema de ingresos no regulados, con todos los directores regionales y gerentes de aeropuertos.

El avance obtenido es del 97,5%.



META 133: Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.

ACTIVIDAD 1. Se realizaron las jornadas de planeación estratégica con las diferentes dependencias, se revisaron las actividades y metas a trazar en equipo. Posteriormente se realizó la jornada con todos directivos donde se definió el plan de acción 2022 y se realizó socialización del plan en página la página web de Aerocivil y en la Intranet del 17 de diciembre de 2021 al 18 de enero de 2022 para observaciones y apreciaciones respectivas de los ciudadanos y servidores públicos de la entidad.

El avance obtenido es del 100%.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



3 Comportamiento Ejecución Presupuestal

3.1 Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión

3.1.1 Situación Presupuestal 2021

Tabla 18 – Situación Presupuestal

	ENERO	MODIFICACIONES	DICIEMBRE
TOTAL	1.544.908	215.620	1.544.908
FUNCIONAMIENTO	548.101	41.004	548.101
DEUDA	1.284	0	1.284
INVERSIÓN	995.523	174.615	995.523

Modificaciones son Acuerdo (traslados presupuestales de Ley)

Con el Decreto 1805 de diciembre 31 de 2020, le fueron asignados recursos a la Aeronáutica Civil para la presente vigencia fiscal 2021 por valor de \$1.544.908 millones. (35.5% Funcionamiento, 0.1% Servicio de la Deuda y 64.4% Inversión).

Queda un gran compromiso por parte del cuerpo Directivo de continuar realizando monitoreo de seguimiento a los ingresos proyectados de la entidad, frente a la situación que ha venido enfrentando por los tiempos de la pandemia. Se aunaron todos los esfuerzos, lográndose a pesar de las inflexibilidades y de las vigencias futuras atender las necesidades prioritarias de la entidad.

Se realizaron movimientos presupuestales consistentes en tres (3) traslados entre proyectos de inversión por valor de **\$100.000 Millones**, recursos nación, los cuales soportarán el proceso del Aeropuerto del Café, el de **\$37.278 Millones** recursos propios, los que están permitiendo realizar las obras que a continuación se describen: 1- El Aeropuerto Internacional José María Córdova de Rionegro, requiere contratar los estudios y diseños arquitectónicos y civiles a nivel de FASE III, para la adecuación de franjas de seguridad, construcción de drenaje y prolongación de la pista actual, construcción de pista de 19L - 01R y obras del lado aire y tierra; 2- El Aeropuerto Guillermo León Valencia de la ciudad de Popayán, culminar las obras de construcción: terminal de pasajeros, torre de control y ampliación de plataforma; 3- El Aeropuerto “Antonio Nariño” de la Ciudad de Pasto, adicionar el contrato 19001315 estandarizar los sistemas CNS/MET/ENERGIA de los umbrales de la pista, y pago pasivos de los contratos 14000152 OK y 14000157 OK; y 4- Los Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés y el Embrujo de Providencia, requieren adicionar el contrato 21000276 H3 para culminar obras (incluida interventoría), y atender las necesidades de mantenimiento y operación de los aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés y El Embrujo Providencia, y el de **\$36.887 Millones** recursos propios, llevar a cabo las actividades siguientes: 1- El Aeropuerto El Embrujo de Providencia, requiere adicionar el contrato interadministrativo No.21000276 H3 de 2021, cuyo objeto es Asistencia Técnica y Administración de Recursos a la Aeronáutica Civil de Colombia, para desarrollar la nueva terminal, plataforma e infraestructura conexas del este aeropuerto. De acuerdo con la solicitud del contratista y una vez revisados todos los aspectos técnicos y financieros de la misma, la entidad procedió a aceptar e iniciar la consecución de los recursos mediante traslado presupuestal. 2- El Aeropuerto Perales de Ibagué, adscrito dentro del Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Aeroportuarios y a la Navegación Aérea de la Región Cundinamarca, requiere según concepto técnico una adición al contrato de obra

No.19001311 H4 de 2019, cuyo objeto es : Realizar la rehabilitación de la pista, el mejoramiento de las zonas de seguridad, canales, antigua plataforma y el mantenimiento rutinario de las áreas lado aire y lado tierra y su respectiva interventoría. Las actividades que se realizarán son : Mantenimiento de la cubierta, de fachadas y elementos estructurales de las zonas de seguridad, complementado con la interventoría técnica para realizar el seguimiento y vigilancia de estas.

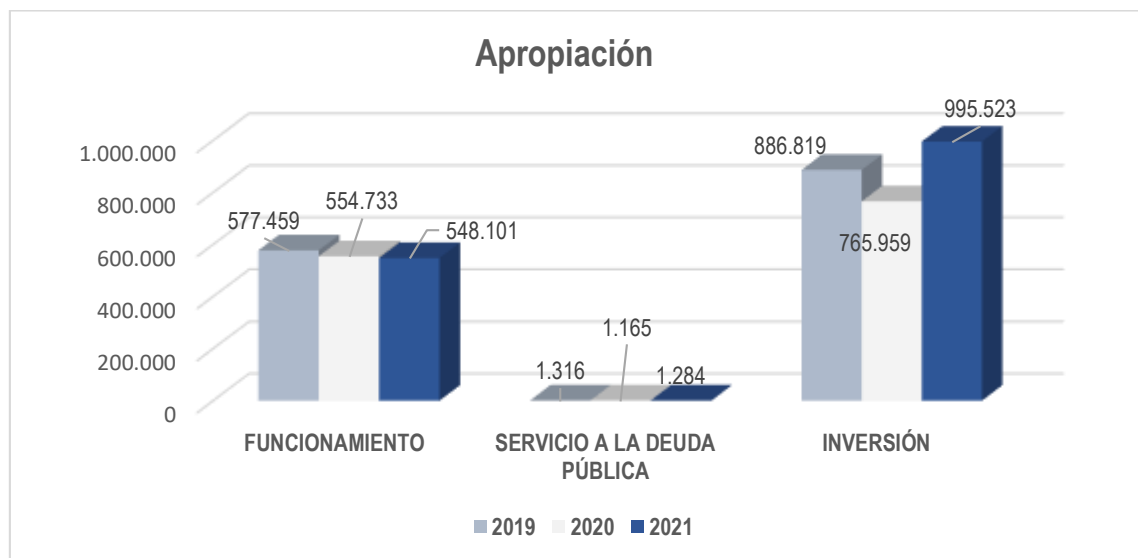
Adicionalmente tres (3) de traslado entre cuentas de Funcionamiento por valor de :1) **\$1.470 Millones**, recursos propios, los cuales atendieron el pago por concepto de las mesadas pensionales a los extrabajadores resultado del fallo judicial, el faltante de la cuota de contribución de la OACI, y el pago de la tarifa de control fiscal 2021 a la Contraloría General de la República, según resolución 0026 del 29 de septiembre de 2021, y la contribución a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada; 2) el de **\$38.427 Millones**, recursos propios, el cual atendió los compromisos adquiridos con la planta provista de personal en los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021, el incremento salarial autorizado para la presente vigencia 2021 por el Decreto 967 de 2021 y la provisión de 104 cargos vacantes, y 3) de \$1.107 Millones, recursos propios, los que financiaron el costo de las 35 vacantes del fortalecimiento institucional y el cierre de brechas salariales, de acuerdo con lo ordenado en el Decreto 1295 del 2021 de la planta actual.

En la cuenta Transferencias Corrientes - Otras Transferencias quedaron recursos por valor de \$2.108 Millones correspondientes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales, \$24.277 Millones de Sentencias, Conciliaciones y Laudos Arbitrales y \$41.539 Millones de Provisión para gastos institucionales y/o sectoriales contingentes – Previo concepto DGPPN – recursos bloqueados.

Los Gastos de Funcionamiento para la vigencia 2021, con que cuenta la entidad es de \$545.993 millones de pesos (sin la partida del Fondo de Contingencias \$2.108 millones).

Presentaron una ejecución del 81.9% en compromisos y 80.1% en obligaciones.

Gráfico 11 - Comparativo Apropiación 2019, 2020 y 2021



Nota: Datos a corte diciembre 2019, 2020 y 2021

3.1.2 Ejecución Presupuestal

Tabla 19 – Ejecución Presupuestal

ÁREAS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	% EJEC
FUNCIONAMIENTO	548.101	448.985	81,9%	438.912	80,1%
SERVICIO A LA DEUDA PÚBLICA	1.284	1.284	100,0%	1.284	100,0%
INVERSIÓN	995.523	788.630	79,2%	503.632	50,6%
TOTAL GENERAL	1.544.908	1.238.899	80,2%	943.829	61,1%
Func+Serv Deuda	549.385	450.269	82,0%	440.196	80,1%

A nivel de la entidad presentó ejecución en compromisos del 60.6% y 33.4% en obligaciones (incluye Servicio de la Deuda Pública).

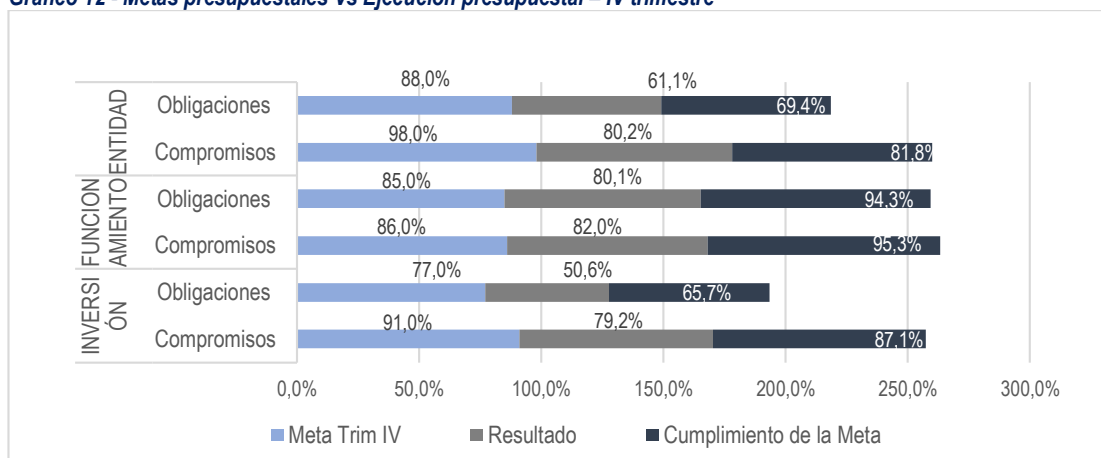
3.1.3 Metas Presupuestales Vs. Ejecución presupuestal

Tabla 20 – Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal

		Meta Trim III	Resultado	Cumplimiento de la Meta
INVERSIÓN	Compromisos	91,0%	79,2%	87,1%
	Obligaciones	77,0%	50,6%	65,7%
FUNCIONAMIENTO	Compromisos	86,0%	82,0%	95,3%
	Obligaciones	85,0%	80,1%	94,3%
ENTIDAD	Compromisos	98,0%	80,2%	81,8%
	Obligaciones	88,0%	61,1%	69,4%

Metas Se tuvo en cuenta % inicial presentado a MT; Funcionamiento incluye Servicio de la Deuda.

Gráfico 12 - Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal – IV trimestre



3.1.4 Gastos de Funcionamiento

Tabla 21 – Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

ÁREAS	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	% EJEC
FUNCIONAMIENTO	548.101	448.985	81,9%	438.912	80,1%
Gastos de Personal	373.722	354.882	95,0%	354.882	95,0%
Adq. Bienes y Servicios	68.654	59.341	86,4%	53.109	77,4
Transferencias Corrientes	71.495	2.259	3,2%	2.259	3,2%
Gastos de Comercialización y Producción	29.789	28.933	97,1%	25.092	84,2
Gastos por Tributos, multas, sanciones e intereses de mora	4.440	3.569	80,4%	3.569	80,4%

La cuenta general de Gastos de Funcionamiento presenta un ejecución del 81.9% y obligaciones del 80.1%.

La ejecución de los Gastos de Personal transcurrieron acordes con la programación de obligaciones laborales. Presento compromisos y obligaciones del 95.0%.

A través de Adquisición de Bienes y Servicios, se atienden todas aquellas necesidades que son requeridas por las áreas, tales como los Servicios Públicos y Viáticos (desplazamiento de los funcionarios), los conceptos de Aseo y Transporte, y demás necesidades propias de la Cuenta que benefician el funcionamiento de la entidad. De esta misma cuenta se registra la contratación de prestación de servicios para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad, concepto que se venía afectando en los Gastos de Personal. Esta cuenta presento compromisos de 86.4% y obligaciones del 77.4%.

Las Transferencias Corrientes muestran el concepto del Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales \$2.108 millones, las cuotas a la Comisión Latinoamericana de la Aviación Civil – CLAC \$43 millones y a la Organización de Aviación Civil Internacional – OACI \$987 millones, y otros conceptos de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales \$24.754 millones. El concepto de Incapacidades y Licencias de Maternidad por \$1.901 millones. Presenta compromisos 3.2% y obligaciones del 3.2%. Estos porcentajes se ven afectados por la cuenta Fondo de Contingencias que no ha sido resuelto como sería su desembolso ante el Ministerio de Hacienda y crédito Público, valor alto con levantamiento previo concepto y las Sentencias y Conciliaciones.

La cuenta Gastos de Comercialización, es atendida por el Grupo Seguros de la Dirección Administrativa, quien gestiona a través de esta cuenta la celebración de la contratación de la póliza de seguros riesgo daños materiales protección bienes e intereses patrimoniales propiedad de la Aerocivil o aquellos por los cuales sea legalmente responsable, y la Dirección Financiera con el concepto de tasas. La apropiación inicial es de \$29.901 millones, presenta compromisos de 97.1% y obligaciones del 84.2%.



En la de Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora, se atendieron obligaciones tales como la contribución – Cuota de Fiscalización y Auditaje con un valor de \$3.551 Millones, impuestos, multas y sanciones \$161 Millones. Este ultimo no tuvo ejecución..

3.1.4.1 Variaciones en la Programación Presupuestal

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES GASTOS VIGENCIA 2021					
FUNCIONAMIENTO					
3	14-oct-21	1.470.579.330	20	2-2021-058313 DEL 3 NOVIEMBRE 2021	
5	14-oct-21	38.427.000.000	20	2-2021-056042 DEL 21 DE OCTUBRE 2021	
6	9-dic-21	1.107.000.000	20	2-2021-067398 DEL 20 DE DICIEMBRE 2022	
		41.004.579.330			

Fuente : Documentos de la OAP

3.1.5 Gastos de Inversión

Los Gastos de Inversión muestran una ejecución del 79.2% y del 50.6% en obligaciones.

Los programas diseñados para atender la infraestructura y servicios de transporte aéreo, la seguridad de transporte y el fortalecimiento de la gestión y dirección del sector transporte, cuentan con recursos distribuidos son:

Tabla 22 - Distribución recursos en los Programas de Inversión

CATEGORÍA	No. PROYECTOS	INVERSIÓN
2403- Infraestructura y servicios de transporte aéreo	29	913.555
2409 - Seguridad de transporte	2	34.389
2499 - Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Transporte	3	47.579
TOTAL	34	995.523

Cifras en millones de pesos

A través de los proyectos de inversión, la entidad ejecuta los recursos asignados apuntando a los objetivos institucionales para la aplicación de los mismos y de los compromisos trazados en los diferentes planes, como el Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Estratégico Sectorial e Institucional (PEI). Los resultados obtenidos en la ejecución de los compromisos y metas plasmados en los diferentes Planes, y el dinamismo del crecimiento del mercado del transporte aéreo, sirvieron como punto de partida para construir el Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y sentar las bases para su inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”.

Gráfico 13 - Esquema de la inversión asociada a los objetivos institucionales del Plan de Acción



Tabla 23 - Ejecución mensual del cumplimiento de las metas de ejecución presupuestal

INVERSIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
COMPROMISOS	3,0%	26,1%	51,0%	53,1	54,4	55,9	57,7%	59,3%	61,7%	68,7	72,2	79,2
OBLIGACIONES	0,0%	0,2%	1,9%	4,5	6,6	9,2	12,4%	17,6%	21,2%	25,2	34,2	50,6

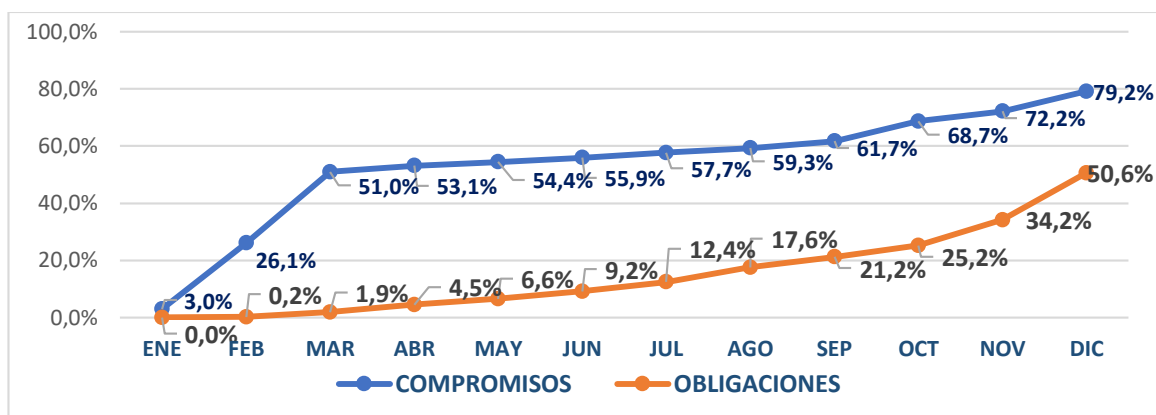
Los compromisos presentaron comportamiento en sus registros de forma uniforme a partir del mes de marzo, siendo los primeros los mas altos debido a que estos fueron soportados con vigencias futuras autorizadas en vigencias anteriores. Las obligaciones igualmente se vieron afectadas por inconvenientes en la ejecución de los mismos y por la ejecución de la reserva presupuestal constituida 2020.

El proceso de vigencias futuras aprobadas y autorizadas para el 2021 tuvieron un valor de \$658.355Millones. De esta cuantía se registraron contrataciones por valor de \$423.741millones. No se registraron \$234.614.millones, debido a adjudicaciones por menor valor y algunas no utilizadas.

En la vigencia fiscal 2021 se han tramitado vigencias futuras aprobadas y autorizadas para el 2022 por valor \$214.592 millones. Se suma a este valor las reprograciones a vigencias futuras anteriores por valor de \$61.185 millones.



Gráfico 14 - Comportamiento mensual de la ejecución presupuestal de los recursos de inversión



La ejecución de los nuevos compromisos impulsó la ejecución de los mismos, repuntando en este cuarto trimestre en promedio 6 puntos y 10 puntos promedio en obligaciones, con los aunados esfuerzos que se propuso la entidad.

Estos Proyectos de Inversión, enmarcados dentro de componentes operativos de la función del estado hacia la satisfacción de necesidades sociales, ambientales y/o económicas y el aprovechamiento de oportunidades; con este enfoque que tienen se parte de identificar necesidades reales, las que se consolidan y deben dar resultado a través de la Infraestructura y Servicios de transporte Aéreo, Seguridad de Transporte y Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Transporte.

A continuación, se detallan los porcentajes de ejecución de los programas presupuestales, en función de los proyectos de inversión que lo componen:

Tabla 24 - Ejecución presupuestal Programa 2403 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES
Consolidación del aeropuerto el Dorado ciudad región Bogotá, Cundinamarca	118.187	59.0%	35.6%
AEROPUERTOS TRONCALES	311.228	73.6%	57.4%
Aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Cali	6.000	47.5%	40.0%
Aeropuertos y a la navegación aérea del aeropuerto José María Córdova de la ciudad de Rionegro	4.072	23.9%	14.0%
Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha	14.268	33.2%	26.9%
Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena	1.421	33.3%	27.3%
Aeropuerto internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta	7.424	56.0%	41.8%
Aeropuerto Antonio Nariño de pasto	43.160	84.6%	81.0%
Aeropuerto Luis Gerardo Tovar de Buenaventura	9.847	65.4%	50.2%
Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla y El Embrujo de San Andrés y Providencia	99.149	85.2%	58.1%
Aeropuerto San Luis de Ipiales	6.899	67.5%	59.3%
Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta	5.820	92.8%	65.1%

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES
Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga	16.015	98.3%	86.5%
Aeropuerto Alfredo Vázquez cobo de la ciudad de Leticia	16.820	51.6%	37.3%
Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán	27.069	55.2%	45.3%
Aeropuerto Yariguies de la ciudad de Barrancabermeja	7.243	61.9%	54.3%
Aeropuerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar	17.576	90.9%	82.5%
Aeropuerto internacional El Edén de la ciudad de Armenia	15.900	62.3%	35.7%
Aeropuerto el Alcaraván de Yopal	12.544	69.3%	51.6%
OTROS SECRETARIA SISTEMAS OPERACIONALES	245.459	90.5%	38.8%
Apoyo a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel nacional	10.000	100.0%	31.6%
Implementación de estrategias para el desarrollo de la industria aérea RPAS en Colombia a nivel nacional	397	100.0%	86.8%
Fortalecimiento del sistema de navegación aérea nacional	134.096	83.3%	68.3%
Nivel Central	117.690	81.8%	67.5%
Región Cundinamarca	6.414	91.2%	48.8%
Región Antioquia	1.839	89.1%	58.3%
Región Atlántico	406	72.9%	72.9%
Región Valle del Cauca	5.012	99.8%	99.87%
Región Norte de Santander	1.658	98.4%	97.9%
Región Meta	1.078	98.0%	96.5%
Construcción de una pista de aterrizaje (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA	966	0.1%	0.00%
CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO DEL CAFE - ETAPA I PALESTINA	100.000	100.0%	0.0%
REGIONALES	221.843	83.2%	52.8%
Región Antioquia	4.452	98.1%	75.8%
NC	29.412	40.3%	18.9%
Región Atlántico	510	68.5%	59.2%
NC	19.702	40.8%	22.4%
Región Cundinamarca	3.454	98.2%	63.2%
NC	58.776	95.5%	71.2%
Región Norte de Santander	4.275	97.0%	89.8%
NC	23.816	97.3%	63.2%
Región Meta	2.229	98.6%	98.6%
NC	52.917	96.0%	60.9%
Región Valle del Cauca	3.196	99.4%	92.2%
NC	19.103	88.7%	34.4%
CENTRO ESTUDIOS AERONÁUTICOS – CEA	16.837	94.2%	83.6%

Tabla 24, representan el 91.8% (\$913.555 millones) de los recursos de inversión \$995.523 millones. Las Direcciones Regionales Aeronáuticas ejecutan recursos en coordinación con el nivel central en los aeropuertos de su jurisdicción, en todo lo que se refiere a su infraestructura aeroportuaria, prestación de servicios aeroportuarios y a la navegación aérea. Las Direcciones Regionales presentan ejecución baja en compromisos y en obligaciones.

Los proyectos referidos se agrupan de acuerdo con las necesidades prioritarias a atender con el programa, así:

- 18 proyectos para atender necesidades de 20 aeropuertos, denominados Aeropuertos Troncales.

- 6 proyectos para atender la necesidad de 49 aeropuertos agrupados por Direcciones Regionales, y 1 proyecto adicional para enfocar acciones hacia la infraestructura aeroportuaria propiedad de las Entidades Territoriales.
- 1 proyecto de inversión orientado al desarrollo de los procesos de formación del talento humano especializado, a través del cual se financia el personal docente y los programas curriculares que el desarrollo de competencia de ciudadanos que aspiran a vincularse o están vinculados a las empresas y organizaciones del Sector Aeronáutico del País.
- 2 proyectos de inversión formulado por la entidad, que permitirá apoyar la iniciativa regional del Departamento de Caldas.
- 2 proyectos de inversión IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AÉREA RPAS EN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AEREA NACIONAL

En cada uno de los proyectos de inversión de este programa existe una sinergia entre Nivel Central y Regionales, se pueden atender necesidades de manera integral con el fin de ser oportunos, eficaces y eficientes en la prestación de servicios aeronáuticos y aeroportuarios.

Tabla 25 - Ejecución presupuestal Programa 2409 – SEGURIDAD DE TRANSPORTE

PROYECTO	APROPIACIÓN	%	
		COMPROMISOS	OBLIGACIONES
SEGURIDAD DE TRANSPORTE	34.389	68.3%	57.2%
Investigación de accidentes e incidentes aéreos en el territorio nacional	5.731	12.9%	11.9%
Fortalecimiento del servicio de autoridad sobre la aviación civil y la industria aeronáutica a nivel nacional	28.658	79.4%	66.3%

Los proyectos presentados en la tabla 26 representan el 3.5% (\$34.389millones) de los recursos de inversión.

Estos proyectos de inversión atienden las necesidades en el campo de la investigación de accidentes e incidentes aéreos con tecnología y expertos. Se desarrollan actividades que permiten alcanzar un efectivo encadenamiento del Sector, fortaleciendo los programas de certificación y vigilancia a la aviación de la industria aeronáutica en riesgos y de la coordinación internacional con las diferentes autoridades aeronáuticas mundiales.

Tabla 26 - Ejecución presupuestal Programa 2499 - FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMP	% OBLIG
Fortalecimiento de las gestión y dirección del sector transporte	47.579	91.9%	77.3%
Fortalecimiento de la gestión interna para la alineación de la estrategia TI con los componentes misionales, para crear una competitividad estratégica en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.	25.649	91.1%	75.3%



PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMP	% OBLIG
Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Aerocivil a nivel nacional	3.024	81.0%	80.0%
Fortalecimiento de la capacidad institucional y su talento humano nivel nacional	18.906	94.8%	79.5%

Los proyectos presentados en la Tabla 26 representan el 4.8% (\$47.579 millones) de los recursos de inversión.

Estos proyectos de inversión atienden las necesidades frente a la implementación del Plan Estratégico de Información PETI, desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo, capacitación de los funcionarios de la entidad y desarrollo de proceso de competencias laborales, entre otros. Atiende documentos de planeación coordinados con la Alta Dirección, de los cuales ya se está gestionando el referido al Plan Sectorial de Gestión de riesgos de Desastres, Ambiental mitigación y adaptación al Cambio Climático, Hoja de la Ruta para la Industria y el mantenimiento sedes. Implementación de acciones que mejoren la vida laboral de los servidores de la entidad, gestión de seguridad en el trabajo y bienestar social y familiar.

3.1.5.1 Variaciones en la Programación Presupuestal

Acuerdo 001 de marzo 02 de 2021, por valor de \$100.000 millones – recursos nación. Nuevo proyecto de inversión formulado en el año 2020 - BPIN 2020011000253 - Construcción del Aeropuerto del Café – Etapa I Palestina, debe contar con recursos nación que atenderán las necesidades identificadas y evidenciadas en la Consultoría de validación de los estudios y diseños aportados por la Asociación del Café, validación realizada por la UT AERTEC-KPMG, a través de una consultoría contratada por la CAF en el año 2020.

Acuerdo 002 de mayo 25 de 2021, por valor de \$37.278 millones – recursos propios. Fin : Llevar a cabo las obras que a continuación se describen: 1- El Aeropuerto Internacional José María Córdova de Rionegro, requiere contratar los estudios y diseños arquitectónicos y civiles a nivel de FASE III, para la adecuación de franjas de seguridad, construcción de drenaje y prolongación de la pista actual, construcción de pista de 19L-01R y obras del lado aire y tierra; 2- El Aeropuerto Guillermo León Valencia de la ciudad de Popayán, culminar las obras de construcción: terminal de pasajeros, torre de control y ampliación de plataforma; 3- El Aeropuerto “Antonio Nariño” de la Ciudad de Pasto, adicionar el contrato 19001315 estandarizar los sistemas CNS/MET/ENERGIA de los umbrales de la pista, y pago pasivos de los contratos 14000152 OK y 14000157 OK; y 4- Los Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés y el Embrujo de Providencia, requieren adicionar el contrato 21000276 H3 para culminar obras (incluida interventoría), y atender las necesidades de mantenimiento y operación de los aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés y El Embrujo Providencia.

- Acuerdo 004 de septiembre 17 de 2021, por valor de \$36.887 millones – recursos propios. Fin :1- El Aeropuerto El Embrujo de Providencia, requiere adicionar el contrato interadministrativo No.21000276 H3 de 2021, cuyo objeto es Asistencia Técnica y Administración de Recursos a la Aeronáutica Civil de Colombia, para desarrollar la nueva terminal, plataforma e infraestructura conexas del este aeropuerto. De acuerdo con la solicitud



del contratista y una vez revisados todos los aspectos técnicos y financieros de la misma, la entidad procedió a aceptar e iniciar la consecución de los recursos mediante traslado presupuestal. 2- El Aeropuerto Perales de Ibagué, adscrito dentro del Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Aeroportuarios y a la Navegación Aérea de la Región Cundinamarca, requiere según concepto técnico una adición al contrato de obra No.19001311 H4 de 2019, cuyo objeto es : Realizar la rehabilitación de la pista, el mejoramiento de las zonas de seguridad, canales, antigua plataforma y el mantenimiento rutinario de las áreas lado aire y lado tierra y su respectiva interventoría. Las actividades que se realizarán son : Mantenimiento de la cubierta, de fachadas y elementos estructurales de las zonas de seguridad, complementado con la interventoría técnica para realizar el seguimiento y vigilancia de estas.

3.2 Reserva Presupuestal 2020 (en ejecución 2021)

La reserva presupuestal constituida a 31 de diciembre de 2020 presenta una ejecución (a corte 31 de diciembre 2021) a nivel de obligaciones del 98.0%. (Inversión 98.0% - Funcionamiento 91.0%)

Tabla 27 – Ejecución Presupuestal Reservas Presupuestales (Por área)

DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA (ENERO 2020)	OBLIGACIONES	% EJEC
Consolidación del aeropuerto el Dorado ciudad región Bogotá, Cundinamarca	11.954	11.807	98.8%
AEROPUERTOS TRONCALES	97.309	92.572	95.1%
Aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Cali	815	815	100.0%
Aeroportuarios y a la navegación aérea del aeropuerto José María Córdova de la ciudad de Rionegro	327	326	100.0%
Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha	17.081	17.081	100.0%
Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena	489	489	100.0%
Aeropuerto internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta	7.311	5.581	76.3%
Aeropuerto Antonio Nariño de pasto	3.323	3.323	100.0%
Aeropuerto Luis Gerardo Tovar de Buenaventura	1.388	1.388	100.0%
Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla y El Embrujo de San Andrés y Providencia	10.704	8.608	80.4%
Aeropuerto San Luis de Ipiales	798	798	100.0%
Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta	2.046	2.046	100.0%
Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga	10.076	10.076	100.0%
Aeropuerto Alfredo Vázquez Cobo de la ciudad de Leticia	18.638	18.638	100.0%
Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán	16.140	15.233	94.4%
Aeropuerto Yariguies de la ciudad de Barrancabermeja	313	313	100.0%
Aeropuerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar	494	494	100.0%
Aeropuerto internacional El Edén de la ciudad de Armenia	5.961	5.956	94.7%
Aeropuerto el Alcaraván de Yopal	1.404	1.404	100.0%
OTROS SECRETARIA SISTEMAS OPERACIONALES	84.735	84.638	100.0%
Apoyo a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel nacional	3.775	3.766	99.8%
Implementación de estrategias para el desarrollo de la industria aérea RPAS en Colombia a nivel nacional	192	192	100.0%
Fortalecimiento del sistema de navegación aérea nacional	30.767	30.680	100.0%
Construcción de una pista de aterrizaje (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA	50.000	50.00.0	100.0%
REGIONALES	49.983	49.383	98.8%

DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA (ENERO 2020)	OBLIGACIONES	% EJEC
Región Antioquia	2.356	2.311	98.1%
Región Atlántico	10.176	10.027	98.5%
Región Cundinamarca	16.561	16.547	100.0%
Región Norte de Santander	2.118	2.118	100.0%
Región Meta	14.131	13.739	97.2%
Región Valle del Cauca	4.641	4.641	100.0%
CENTRO ESTUDIOS AERONÁUTICOS – CEA	3.514	3.514	100.0%
SEGURIDAD DE TRANSPORTE	869	868	100.0%
Investigación de accidentes e incidentes aéreos en el territorio nacional	105	104	100.0%
Fortalecimiento del servicio de autoridad sobre la aviación civil y la industria aeronáutica a nivel nacional	764	763	100.0
FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	7.763	7.467	96.2%
Fortalecimiento de la gestión interna para la alineación de la estrategia TI con los componentes misionales, para crear una competitividad estratégica en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.	5.175	4.878	94.3%
Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Aerocivil a nivel nacional	273	273	100.0%
Fortalecimiento de la capacidad institucional y su talento humano nivel nacional	2.316	2.316	100.0%
inversión	256.129	250.250	97.7%
Adquisición de Activos No financieros	55	55	100.0%
Adquisiciones diferentes de activos	7.318	6.612	100.0%
Conciliaciones	2	2	100.0%
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing.	88	88	100.0%
Funcionamiento	7.463	6.757	90.5%
Total, General	263.592	257.008	97.5%

4 Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”:

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” tiene como objetivo las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, donde el transporte aéreo cuenta con tres (3) indicadores así:

Tabla 28 – Indicadores SINERGIA

INDICADOR	A Diciembre 2021
Número de aeropuertos Internacionales certificados	25%*
Número de acuerdos celebrados en materia aerocomercial con otros países (o Estados) que aportan a la competitividad del turismo y el comercio exterior.	100%*
Aeropuertos no concesionados mejorados en su infraestructura física (torres de control, terminales, pistas y plataformas) 10	75%*

*Porcentaje a Septiembre 67%

Nota: Su seguimiento se da de forma semestral. La información a 31 de diciembre 2020 puede ser consultada en el siguiente enlace: https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicEntidadP/38/24/33_al_igual_que_a_31_de_septiembre_2021

5 Resultados

Compromisos Presupuestales: Teniendo en cuenta la meta del 98.0%, siendo su ejecución del 80.2%, alcanzó el 81.8% en el cumplimiento de la meta propuesta a nivel entidad. (Incluye Servicio de la Deuda Pública)

Obligaciones Presupuestales: Teniendo en cuenta la meta del 88.0%, siendo su ejecución del 61.1%, alcanzó el 69.4% en el cumplimiento de la meta propuesta a nivel entidad. (Incluye Servicio de la Deuda Pública)

Componente de Inversión: Se toma el mismo de la ejecución presupuestal Compromisos 79.2% y Obligaciones 50.6% - Porcentajes relacionados con las metas : Compromisos Meta del 91.0% - Cumplimiento del 87.1% y Obligaciones Meta del 77.0% - Cumplimiento del 65.7%.

Compromisos Estratégicos: A la fecha de corte el avance de gestión de las actividades planteadas alcanzó el 89.00% Vs programado 100.0%. Contempla los compromisos estratégicos que reflejan la pertinencia y compromiso con la entidad hacia el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de necesidades priorizadas de inversión.

Tabla 29 – Resultados de Plan de Acción

COMPONENTE DEL PLAN DE ACCIÓN	IV TRIM
Proyectos de Inversión (Eventos fichas)	100.0%
Ejecución Presupuestal: Compromisos	80.2%
Ejecución Presupuestal: Obligaciones	61.1%
Compromisos Estratégicos	89.00%
Indicadores PND	75.00%
Avance Cumplimiento Plan Acción	81.06%
Compromisos y Obligaciones con Servicio Deuda Pública	

Nota: Indicadores Sinergia NA para este trimestre –

Avances se dan de forma semestral, los valores para información serían los que se consignen a 31 de diciembre 2020.

6 Observaciones y Recomendaciones

1. Fortalecer el trabajo de equipo, en aquellas metas transversales donde se encuentran vinculadas varias secretarías y oficinas, para que el directivo responsable realice la articulación entre las partes.

- La entidad entrará en una coyuntura en la implementación del Fortalecimiento Institucional Decreto 1294 de 2021, situación que llevara a revisión de todos los procesos que se adelantan dentro de la misma, caso de las nuevas oficinas y agregación o fusión de funciones entre áreas, con el fin de dar claridad sobre los nuevos responsables de las metas y actividades para el seguimiento al Plan de Acción 2022.
- Es necesario recordar la integralidad que tiene el Plan de Acción para la entidad.

Los apoyos de la OAP-GPSPI a efectos de acompañar y verificar la dinámica de trabajo compartido, siempre están dispuestos para el desarrollo de dichas actividades, teniendo en cuenta el debido compromiso que se requiere de parte de los líderes de cada objetivo.



2. **Asegurar la participación de los responsables de las metas en el cumplimiento de las mismas en el seguimiento del P.A.**

Se verificará por parte de los apoyos de la OAP-GPSPI que en los Acuerdos de Gestión de los Directivos quede registrado el compromiso de cada uno de los líderes en el cumplimiento de las metas y actividades del Plan de Acción 2022.

3. **Claridad con la Meta relacionada con las Direcciones Regionales**

Verificar por parte de los apoyos de la OAP-GPSPI, que se encuentren concertados compromisos del Plan de Acción en los Acuerdos de Gestión de los Directivos y Directores Regionales.

4. **Soportes y evidencias clasificadas y oportunamente**

Dar a conocer para el próximo Plan de Acción 2020, la importancia que tienen las evidencias y la responsabilidad de las mismas en cuanto a la calidad de su contenido y veracidad.

5. **Meta Transversal a todos los objetivos. Trabajar Plan de Acción 2022 con único fin cumplir los compromisos del PEI 2022**

Estar por parte de los apoyos de la OAP GPSPI, muy pendiente de estas metas transversales con la nueva estructuración de la planta y de los responsables frente a estos compromisos.

6. **Ejecución Presupuestal:**

Como avance de seguimiento a los proyectos de inversión, se recomienda a los apoyos de la OAP coordinar con los gestores de estos, con funcionarios de las áreas la revisión de todos y cada uno de los contratos que se encuentran en ejecución, con el fin de identificar de manera concreta los puntos críticos y determinar las acciones a seguir con el fin de minimizar los riesgos existentes especialmente en las obligaciones de la reserva presupuestal y la vigencia actual.

7. **Vigencias Futuras y modificaciones presupuestales:**

Es necesario coordinar con las diferentes áreas desde el inicio de la vigencia 2022 por parte de los apoyos de la OAP-GPSPI los procesos que tengan propuestos las áreas, y que debido a los tiempos y plazos de trámite por cambio de Gobierno se tengan que tener listos para su inicio en el mes de Agosto 2022.

8. **Coherencia de la Información:**

La información registrada en los aplicativos internos y externos como SIIF, SUIFP y SPI, deben guardar consistencia entre sí. La información soporte que suministren las áreas ejecutoras, debe ser lo suficientemente clara y detallada que permita la comprensión y análisis de los datos registrados. Cualquier novedad deber ser comunicada a las partes fuente, con el fin de dar solución a los mismos.



Oficina Asesora de Planeación
Grupo de Programación y Seguimiento a Proyectos de Inversión
Av. Eldorado No. 103 – 15
Tel. +57 1 296 3099
Bogotá D.C - Colombia